INEI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016

Lima, agosto 2017

CRÉDITOS

Dirección y supervisión
Nancy Hidalgo Calle
Directora Técnica
Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

Lourdes Vicentina Condori Huahuachampi
Jefa de Proyecto
Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

Investigadores:
Gaby Esther Quispe Huamaní
Gleen Daniel Carhuachin Ale
Joél Víctor Peña Carhuapoma
Karem Yovana Wilson Escribas
Maria Alejandra Carbajal Requena

Diagramación y Diseño de Carátula
Pedro Reto Núñez
Marco Montero Khan

Instituto Nacional de Estadística e Informática
Av. General Garzón N° 658, Jesús María, Lima 11 PERÚ
Teléfonos: (511) 433-8398 431-1340 Fax: 433-3591
Web: www.inei.gob.pe
Agosto, 2017

Impreso en los talleres gráficos de:

Teléfono:
Tiraje : ~~300~~ Ejemplares
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú : ~~2016-11181~~

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o parcialmente, siempre y cuando se mencione la fuente de origen: **Instituto Nacional de Estadística e Informática.**

Presentación

A lo largo de todo el Perú, más de 180 funcionarios de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales del Instituto Nacional de Estadística e Informática recorren el territorio nacional visitando los hogares de peruanos que nos brindan información necesaria para la producción de datos estadísticos de calidad y en forma oportuna que contribuyen al desarrollo del país.

En esta oportunidad, la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales presenta los resultados de los temas que investiga desde el año 2010 en el marco del Presupuesto por Resultados[1] (PpR); que viene desarrollando el Ministerio de Economía y Finanzas en el sector público, y de esta manera, contribuir al diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

En este contexto, nuestra encuesta tiene como objetivo principal obtener información para construir una línea de base y medir los logros alcanzados por los distintos Programas Presupuestales ejecutados por las entidades gubernamentales.

Esta tarea fue posible gracias a las declaraciones de las personas de 44 000 viviendas del ámbito urbano y rural del país, que nos abrieron sus puertas y brindaron la información necesaria para esta importante investigación estadística.

Este documento presenta los principales resultados obtenidos de los Programas Presupuestales investigados por la encuesta los cuales son: Acceso y uso de la electrificación rural, Programa nacional de saneamiento urbano, Programa nacional de saneamiento rural, Gestión integral de residuos sólidos, Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados; Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre, Acceso de la población a la identidad, Prevención y atención de incendios, emergencias médicas, rescates y otros; Servicios registrales accesibles y oportunos con cobertura universal, Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana, Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Acceso de la población a la propiedad predial formalizada, Gestión de la Calidad del Aire, Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres, Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas, Protección al Consumidor, Bono Familiar Habitacional, Apoyo al hábitat rural, Desarrollo y promoción de las artes e industrias culturales y Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural. Asimismo, se presentan los aspectos metodológicos de la encuesta, su finalidad y objetivos, características técnicas y el diseño muestral. Finalmente, el documento contiene un anexo estadístico con resultados más detallados de las variables investigadas.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática expresa su reconocimiento a los encuestadores por su valiosa contribución en el proceso de organización y recolección de los datos; y de manera especial, la colaboración de cada uno de los pobladores y familiares de todo el territorio nacional al brindarnos la información que hizo posible la elaboración y publicación de este documento.

Lima, agosto del 2017

Dr. Aníbal Sánchez Aguilar
Jefe
Instituto Nacional de Estadística e Informática

1 El Presupuesto por Resultados se rige por la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Contenido

PRESENTACIÓN **3**
RESUMEN EJECUTIVO **9**

CAPÍTULO I: SERVICIOS **29**
1.1 Servicios básicos 31
1.1.1 Energía eléctrica 31
1.1.2 Abastecimiento de agua 37
1.1.3 Hogares que cuentan con disposición sanitaria de excretas 40
1.2 Servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos 42
1.2.1 Hogares que cuentan con servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos 42
1.2.2 Frecuencia del servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos 43
1.2.3 Hogares urbanos que disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos 45
1.2.4 Hogares urbanos que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos inorgánicos 45
1.2.5 Hogares urbanos que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos orgánicos 46
1.2.6 Hogares urbanos donde al menos un miembro separa los residuos sólidos generados 47
1.2.7 Hogares urbanos dispuestos a separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos 48
1.2.8 Hogares urbanos donde al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos 49
1.2.9 Institución u organismo que lo capacitó 50

CAPÍTULO II: TELECOMUNICACIÓN **53**
2.1 Teléfono fijo domiciliario 55
2.1.1 Acceso al servicio de telefonía fija domiciliaria 55
2.1.2 Población rural que usa el servicio de telefonía fija domiciliaria 56
2.2 Telefonía pública 57
2.2.1 Acceso al servicio de telefonía pública en su centro poblado 57
2.2.2 Población rural que usa el servicio de telefonía pública 57
2.2.3 Calificación al servicio de telefonía pública 61
2.2.4 Razones por las que el servicio de telefonía pública es calificado como Malo 62
2.3 Internet 63
2.3.1 Uso del servicio de internet en el área urbana 63
2.3.2 Uso del servicio de internet en el área rural 67
2.3.3 Internet en cabina pública en el área rural 70
2.4 Telefonía móvil 75
2.4.1 Cobertura del servicio de telefonía móvil en el centro poblado 75
2.4.2 Población rural que usa el servicio de telefonía móvil 76
2.4.3 Motivos de uso del servicio de telefonía móvil 80
2.4.4 Calificación al servicio de telefonía móvil 81
2.4.5 Razones por las que el servicio de telefonía móvil es calificado como Malo 82

2.5 Antenas de telefonía móvil 83
2.5.1 Disposición de los hogares para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio 83
2.5.2 Razones por las que el hogar no está de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio 84
2.5.3 Hogares con disposición para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, según recepción de información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana 84
2.5.4 Hogares sin disposición para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, según recepción de información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana 86

CAPÍTULO III: INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL, ACCESO A SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS EN COMUNIDADES RURALES 89
3.1 Acceso a servicios sociales básicos en comunidades rurales 91
3.1.1 Acceso al establecimiento de salud más cercano 91
3.1.2 Acceso a la institución educativa 93
3.1.3 Acceso a la municipalidad distrital 94
3.2 Estado de conservación de las vías de desplazamiento existentes en el área rural 96
3.3 Hogares que percibieron el aumento de vehículos de transporte público 97

CAPÍTULO IV: SALUD 99
4.1 Triada preventiva contra la rabia canina 101
4.1.1 Población que reconoce la triada preventiva de la rabia canina 101
4.1.2 Hogares cuya población ha vacunado contra la rabia a todos sus perros 104
4.1.3 Perros con hogar que han sido vacunados en los últimos 12 meses 104
4.2 Dengue 115
4.2.1 Población que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos, y sabe qué hacer 105
4.2.2 Población que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda 107
4.3 Araña casera 110
4.3.1 Población que reconoce a la araña casera como especie venenosa 110
4.3.2 Población que conoce al menos tres signos asociados a la mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas 111
4.3.3 Población que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera 114

CAPÍTULO V: TENENCIA Y FORMALIZACIÓN DE LA VIVIENDA 117
5.1 Régimen de tenencia de la vivienda 119
5.2 Formalización de la propiedad 120
5.2.1 Viviendas propias que cuentan con algún documento que acredita el derecho de propiedad 120
5.2.2 Viviendas propias por tipo de documento que acredita el derecho de propiedad 121
5.2.3 Viviendas con título de propiedad registrado en los Registros Públicos 122

CAPÍTULO VI: SEGURIDAD CIUDADANA 125
6.1 Población víctima de algún hecho delictivo 127
6.1.1 Población víctima que denunció el hecho delictivo 128
6.1.2 Población víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego 130
6.2 Viviendas afectadas por robo o intento de robo 131
6.2.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo con denuncia del hecho 132
6.3 Existencia de vigilancia en la zona o barrio 134
6.4 Percepción de inseguridad 135

6.5 Participación ciudadana 136

CAPÍTULO VII: ACCESO A LA IDENTIDAD 137
7.1 Población que cuenta con Documento Nacional de Identidad (DNI) 139

CAPÍTULO VIII: CALIDAD DEL AIRE 143
8.1 Hogares cuya población considera que el aire en su zona o barrio se encuentra contaminado 145
8.2 Hogares cuya población acudiría a las instituciones competentes en caso identificara la existencia de fuentes contaminantes del aire 146
8.3 Entidad o Institución a la que acudiría si identificara contaminantes del aire 146
8.4 Acciones para disminuir la contaminación del aire 147

CAPÍTULO IX: ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MÉDICAS Y EXPOSICIÓN A DESASTRES 151
9.1 Atención de incendios 153
9.1.1 Conocimiento del número de la central de emergencia de los Bomberos del Perú 153
9.2 Emergencias Médicas 154
9.2.1 Población que presentó algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata 154
9.2.2 Población que presentó alguna emergencia médica y recibió atención médica inmediata 155
9.2.3 Atención de la emergencia médica 155
9.3 Exposición a desastres 157
9.3.1 Viviendas expuestas a basurales, aguas estancadas 157
9.3.2 Viviendas expuestas a inundaciones 158
9.3.3 Viviendas expuestas a precipicios 159
9.3.4 Viviendas expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas 159

CAPÍTULO X: PROGRAMAS SOCIALES Y AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA 161
10.1 Programas sociales 163
10.1.1 Población beneficiaria del Programa Nacional CUNA MÁS (WAWA WASI) 163
10.1.2 Población beneficiaria del Programa Nacional de Alimentación Escolar, QALI WARMA 164
10.1.3 Población beneficiaria del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS) 164
10.1.4 Población beneficiaria del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65 165
10.2 Autoidentificación étnica 166

CAPÍTULO XI: SEGURIDAD VIAL 169
11.1 Seguridad Vial 171
11.1.1 Población que cumple las reglas de seguridad vial, según habitualidad 171
11.1.2 Población que reconoce la existencia de campañas sobre seguridad vial, según región natural 172

CAPÍTULO XII: PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR 175
12.1 Protección al Consumidor 177
12.1.1 Población que tuvo problemas al momento de adquirir un producto o servicio 177
12.1.2 Población que tuvo problemas al momento de adquirir un producto o servicio de competencia del INDECOPI 178
12.1.3 Población que tuvo problemas al adquirir un producto o servicio de competencia del INDECOPI y presentaron su reclamo o denuncia 179

CAPÍTULO XIII: DÉFICIT HABITACIONAL 181
13.1 Déficit habitacional 183
13.1.1 Hogares con déficit cuantitativo de vivienda 183
13.1.2 Hogares con déficit cualitativo de vivienda 184
13.1.3 Hogares que tienen déficit habitacional 184

CAPÍTULO XIV: PATRIMONIO, SERVICIOS Y BIENES CULTURALES 185
14.1 Patrimonio Cultural 187
14.1.1 Población que visitó los sitios de patrimonio cultural con fines de apreciar el patrimonio 187
14.1.2 Población que visitó al menos una vez algún patrimonio cultural con fines de apreciarlo por categoría patrimonial 187
14.2 Servicios y bienes culturales 188
14.2.1 Población que asistió a algún servicio cultural 188
14.2.2 Población que obtuvo o adquirió libros con fines de recreación o información 189
14.2.3 Población que obtuvo o adquirió material digital (videojuegos, música, películas u otros contenidos de video), según la forma de adquisición 189
14.2.4 Población que no obtuvo o adquirió obras de arte 190

ASPECTOS METODOLÓGICOS 191

CRÉDITOS 197

Resumen Ejecutivo

Resumen Ejecutivo

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – ENAPRES tiene como propósito fundamental brindar información estadística actualizada que permite el seguimiento y evaluación de los diferentes Programas Presupuestales que se vienen implementando a nivel nacional en el marco de Presupuesto por Resultados (PpR). A continuación, se presentan los principales resultados de las variables a las que se hace seguimiento.

SERVICIOS BÁSICOS

Energía eléctrica

En el año 2016, el porcentaje de viviendas con acceso a la energía eléctrica mediante red pública alcanzó el 91,6%.

Gráfico N° 1 **Perú: Viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública, 2011-2016**
(Porcentaje)

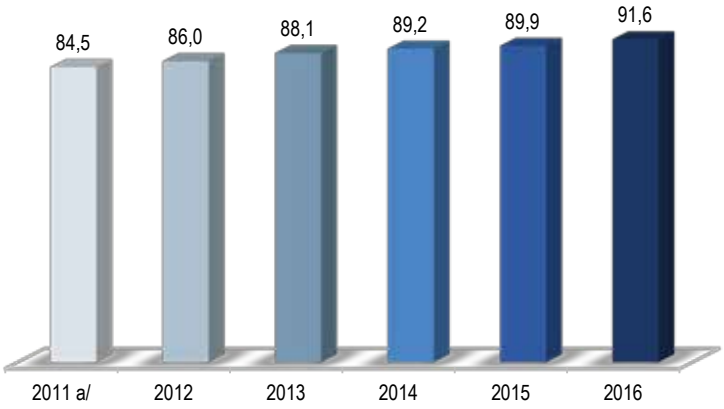

Nota: Acceso a la energía eléctrica es cuando la vivienda tiene la instalación de este servicio.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

Abastecimiento de agua

Según los resultados del año 2016, el 82,7% de los hogares se abastece de agua por red pública dentro de la vivienda, mientras que el 4,9% se abastece de agua procedente de red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación. Asimismo, el 4,4% de los hogares se abastece de agua del río, acequia, manantial o similar.

Gráfico N° 2 **Perú: Tipo de abastecimiento de agua de los hogares, 2016**
(Porcentaje)

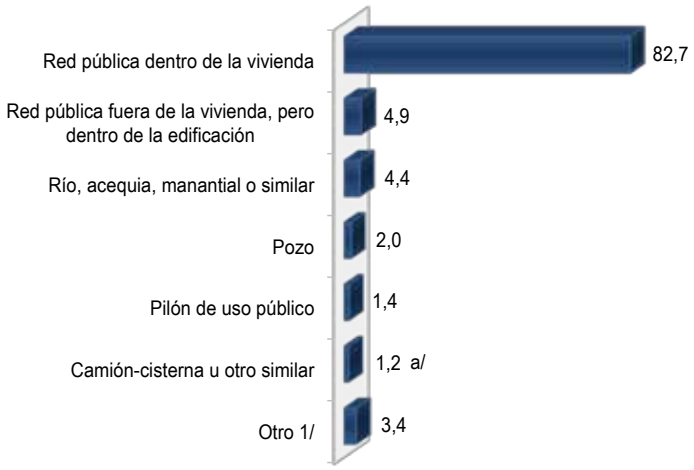

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.
1/ Comprende: Red pública del vecino, agua de lluvia, agua del pozo del vecino, compra agua en bidones, conexión clandestina, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Tipo de disposición de excretas del hogar

Según resultados del año 2016, el 67,8% de los hogares tienen red pública de desagüe dentro de la vivienda, el 9,1% de los hogares tienen pozo ciego o negro, mientras que el 9,5% de los hogares manifestó no tener algún tipo de disposición de excretas.

Gráfico N° 3 **Perú: Hogares según tipo de disposición de excretas, 2016**
(Porcentaje)

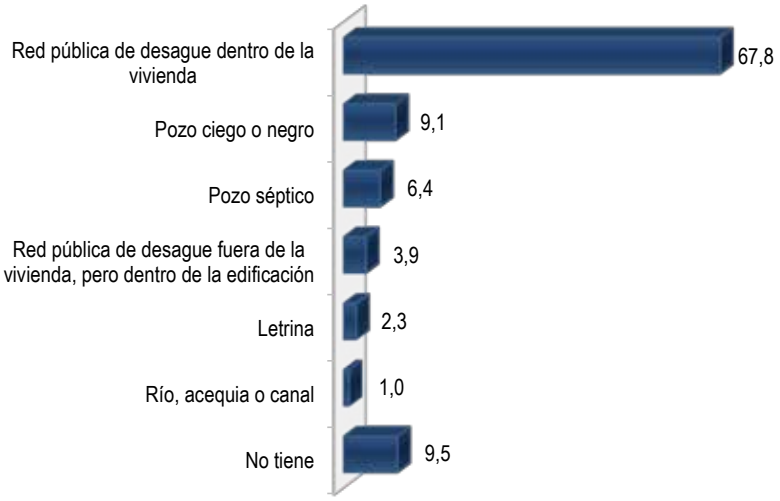

Nota: La determinación de la letrina, pozo séptico y pozo ciego o negro se realiza por observación directa del encuestador.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos

En el año 2016, el 96,9% de los hogares urbanos contaron con el servicio de recolección domiciliaria de basura con frecuencias diaria, interdiaria o semanal. A nivel de región natural, el mayor porcentaje de hogares urbanos que contaron con este servicio se encuentra en las regiones Costa (97,4%) y Sierra (97,0%).

Gráfico N° 4 Perú Urbano: Hogares con acceso al servicio de recolección domiciliario de residuos sólidos, según región natural, 2012 - 2016
(Porcentaje)

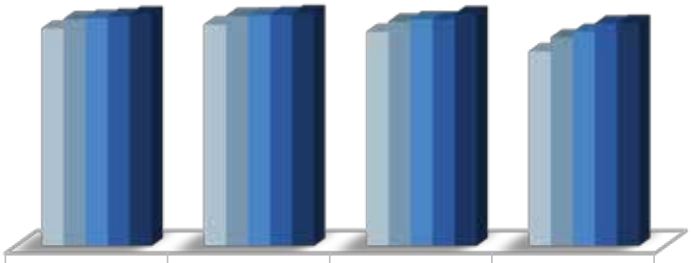

	Total	Costa	Sierra	Selva
2012	90,9	92,6	89,5	81,4
2013	94,8	96,2	93,8	87,2
2014	95,3	96,3	94,8	89,5
2015	95,9	96,7	94,8	93,0
2016	96,9	97,4	97,0	93,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, 2012 - 2016.

TELECOMUNICACIÓN

Población rural que usa el servicio de telefonía fija domiciliaria

En el año 2016, el 3,9% de la población de 12 y más años de edad del área rural hizo uso del servicio de telefonía fija domiciliaria dentro o fuera del hogar.

Gráfico N° 5 Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía fija domiciliaria, 2011 - 2016
(Porcentaje)

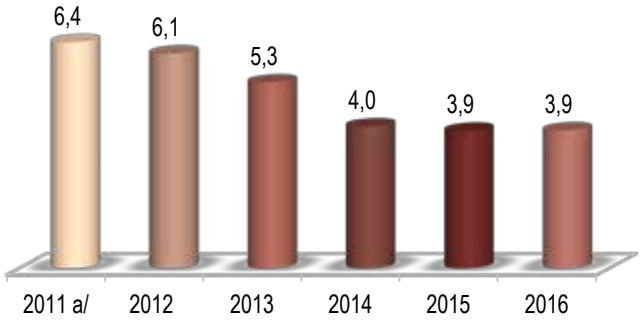

Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera del hogar.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

Población rural que usa el servicio de telefonía pública

Según los resultados del año 2016, el 5,4% de la población de 12 y más años de edad del área rural hizo uso del servicio de telefonía pública.

Gráfico N° 6 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía pública, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

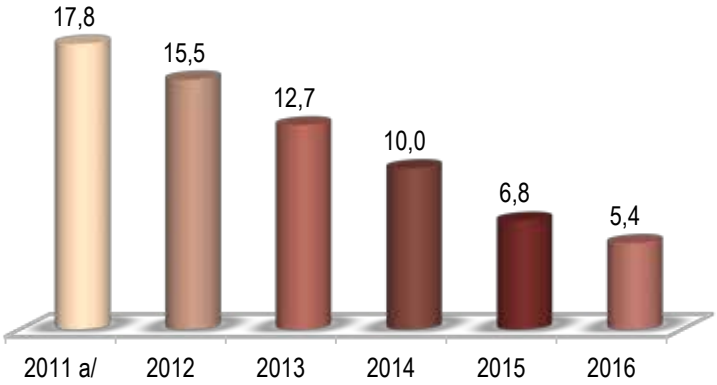

Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

Uso del servicio de internet en el área urbana

Para el año 2016, en el área urbana, el 57,3% de la población de 12 y más años de edad hizo uso del servicio de internet.

Gráfico N° 7 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, 2013 - 2016**
(Porcentaje)

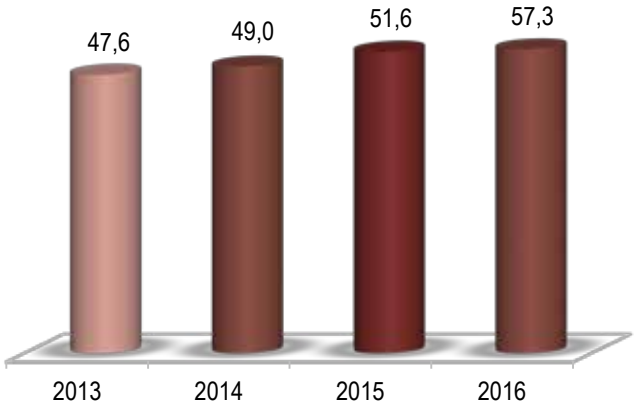

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013-2016.

Uso del servicio de internet en el área rural

Para el año 2016, en el área rural, el uso del servicio de internet por la población de 12 y más años de edad se encuentra en 14,8%.

Gráfico N° 8 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa internet, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

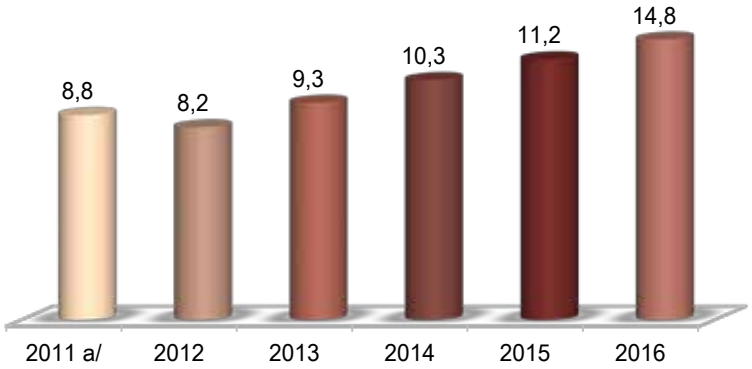

Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

Población rural que usa el servicio de telefonía móvil

En el año 2016, el uso del servicio de telefonía móvil en el ámbito rural del país ha presentado un notable aumento, pasando de 70,3% en el año 2015 a 74,8% de la población rural de 12 y más años de edad que hizo uso de este servicio tanto dentro como fuera de su localidad.

Gráfico N° 9 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

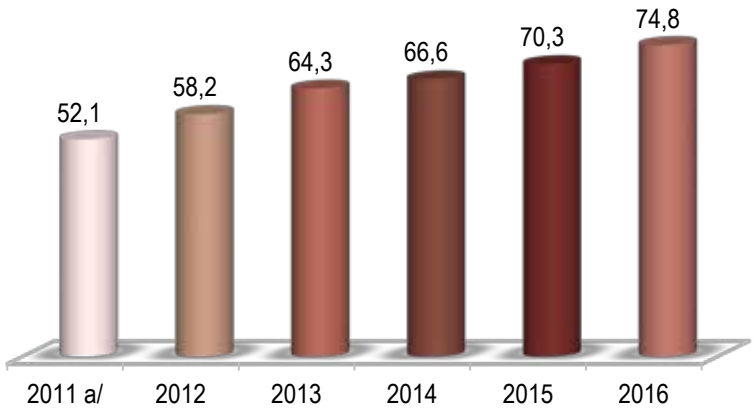

Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

Disposición de los hogares para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio

En el año 2016, el 47,1% de los hogares urbanos estuvieron de acuerdo que en su zona o barrio se instalen antenas de telefonía móvil. Según región natural, la disposición para la instalación de antenas de telefonía móvil fue mayor en la Selva (64,6%) en comparación con la Costa (45,4%) y la Sierra (44,8%).

Gráfico N° 10 Perú Urbano: Hogares con disposición a la instalación de antenas de telefonía móvil, según región natural, 2013 - 2016
(Porcentaje)

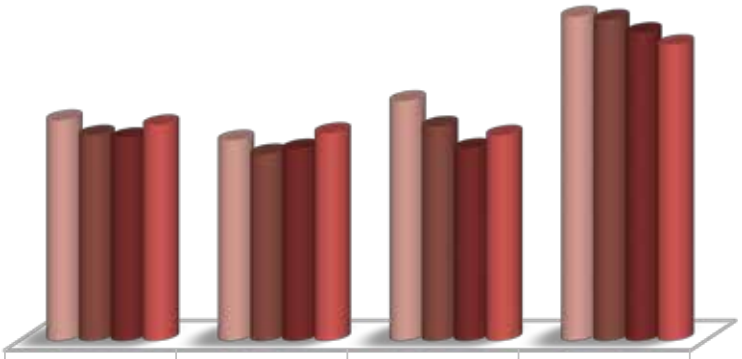

	Total	Costa	Sierra	Selva
2013	48,1	43,7	52,3	70,8
2014	44,8	40,7	46,8	70,1
2015	44,3	41,8	41,9	67,2
2016	47,1	45,4	44,8	64,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013-2016.

Acceso a servicios sociales básicos en comunidades rurales

• Traslado a pie al establecimiento de salud más cercano

En el año 2016, el porcentaje de hogares rurales cuya población se traslada exclusivamente a pie al establecimiento de salud más cercano es 73,5%.

Gráfico N° 11 Perú Rural: Hogares cuya población se traslada a pie al establecimiento de salud más cercano, 2011-2016
(Porcentaje)

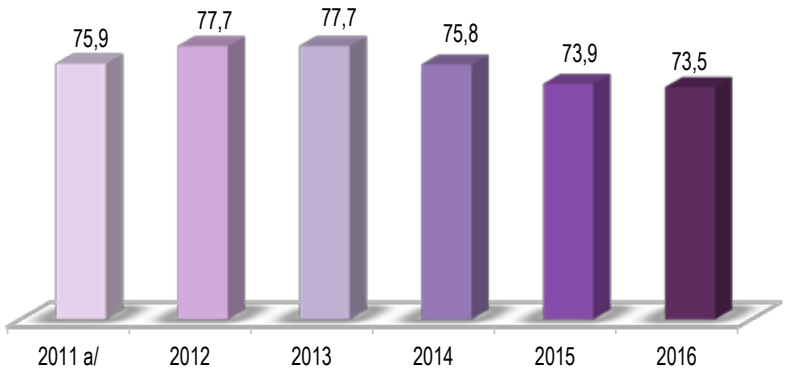

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

• Traslado a pie a la institución educativa

Para el año 2016, el 85,2% de la población rural en edad escolar se traslada exclusivamente a pie a su institución educativa con frecuencia diaria o interdiaria.

Gráfico N° 12

Perú Rural: Población escolar que se traslada a pie a su institución educativa con frecuencia diaria o interdiaria, 2011 - 2016
(Porcentaje)

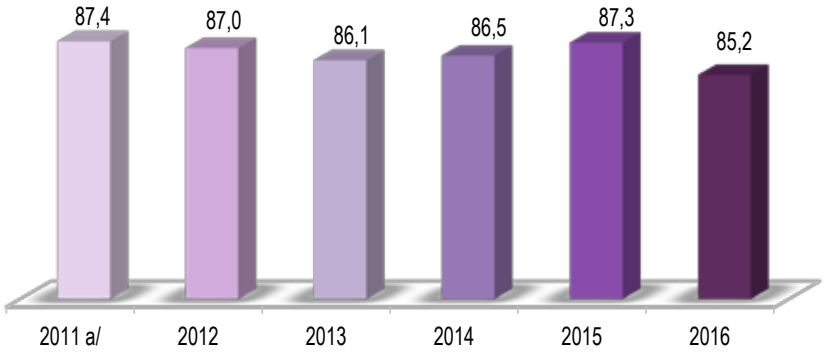

Nota: Población rural escolar es aquella población de tres y más años de edad que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con una frecuencia de traslado diaria o interdiaria desde su vivienda a la institución educativa.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

• Traslado a pie a la municipalidad distrital

En el año 2016, de los hogares rurales cuya población acude desde su vivienda a la municipalidad distrital, el 36,5% se traslada exclusivamente a pie. A nivel de región natural, el mayor porcentaje se presentó en la Sierra con el 43,9%.

Gráfico N° 13

Perú Rural: Hogares cuya población se traslada a pie a la municipalidad distrital, según región natural, 2014-2016
(Porcentaje)

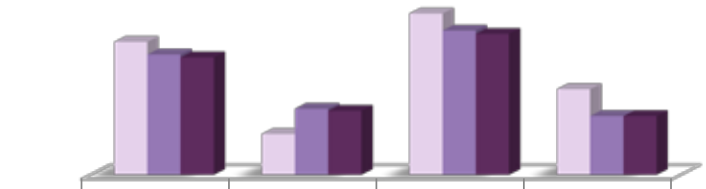

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	41,3	12,7	50,2	26,6
2015	37,4	20,6	44,9	18,3
2016	36,5	19,9	43,9	18,3

Nota: Los resultados de las regiones Costa y Selva son considerados referenciales para todos los años porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

SALUD

Población que reconoce la triada preventiva de la rabia canina

En el año 2016, el 7,4% de la población de 14 y más años de edad, tuvo conocimiento de la triada preventiva de la rabia canina. Según región natural, el mayor porcentaje de población con conocimiento de la triada preventiva de la rabia canina se presenta en la Costa con 7,8% y el menor porcentaje en la Selva con 4,5%.

Gráfico N° 14
Perú: Población de 14 y más años de edad que reconoce las acciones preventivas contra la rabia canina, según región natural, 2014-2016
(Porcentaje)

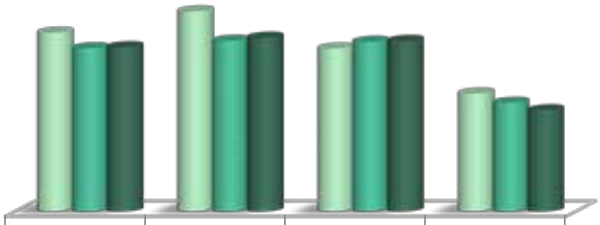

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	8,0	9,0	7,3	5,3
2015	7,3	7,6	7,6	4,9
2016	7,4	7,8	7,6	4,5

Nota: Las acciones de la triada preventiva de la rabia canina son tres y deben realizarse en estricto orden (lavar la herida con abundante agua y jabón, identificar al animal mordedor y acudir al establecimiento de salud).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Hogares cuya población ha vacunado contra la rabia a todos sus perros

Para el año 2016, el 72,1% de los hogares vacunaron contra la rabia a todos sus perros. Según región natural, observamos que el mayor porcentaje de hogares que vacunaron a todos sus perros se presenta en la Costa con 80,8%, seguido de la Sierra con 66,6% y la Selva con 56,0%.

Gráfico N° 15
Perú: Hogares que han vacunado contra la rabia a todos sus perros en los últimos 12 meses, según región natural, 2014-2016
(Porcentaje)

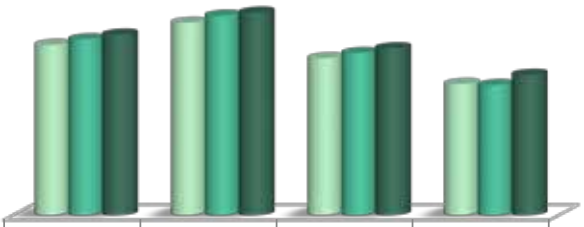

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	67,9	76,7	62,6	52,4
2015	70,2	79,6	64,7	51,9
2016	72,1	80,8	66,6	56,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Población que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos, y sabe qué hacer

En el año 2016, el 8,0% de la población de 14 y más años de edad tiene conocimiento de la forma de transmisión del dengue, reconoce los síntomas y signos, y sabe qué hacer. Según región natural, la Selva presentó el mayor porcentaje de población con conocimiento sobre la forma transmisión del dengue, reconoce los síntomas y signos, y sabe qué hacer (21,0%). En las regiones Costa y Sierra, el conocimiento sobre la enfermedad es menor, siendo 8,2% y 2,6% respectivamente.

Gráfico N° 16
Perú: Población de 14 y más años de edad que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas (signos), y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, según región natural, 2014-2016
(Porcentaje)

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	6,8	5,8	2,0	24,9
2015	6,6	6,2	1,8	21,3
2016	8,0	8,2	2,6	21,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Población que reconoce a la araña casera como especie venenosa

En el año 2016, el 62,3% de la población de 14 y más años de edad reconoce a la araña casera como especie venenosa. Según región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje de población que reconoce a la araña casera como especie venenosa (66,8%), y la Selva es la región donde se presenta el menor porcentaje de población de 14 y más años de edad que reconoce a la araña casera como especie venenosa (51,6%).

Gráfico N° 17
Perú: Población de 14 y más años de edad que reconoce a la araña casera (araña de los rincones) como especie venenosa, según región natural, 2014-2016
(Porcentaje)

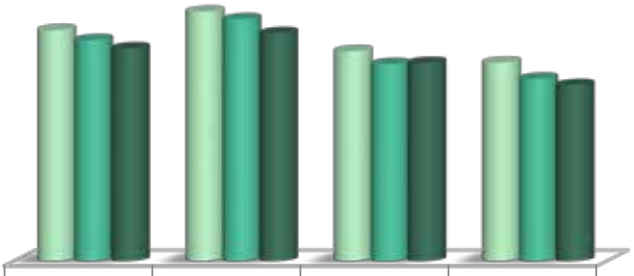

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	67,7	73,0	61,5	58,1
2015	64,7	70,8	57,7	53,4
2016	62,3	66,8	58,1	51,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

TENENCIA Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD

Régimen de tenencia de la vivienda

Para el año 2016, el 70,9% de las viviendas fueron propias, 12,5% alquiladas y 11,5% cedidas por otro hogar, manteniéndose con los mayores porcentajes como los años anteriores.

Gráfico N° 18
Perú: Viviendas según régimen de tenencia, 2012 - 2016
(Porcentaje)

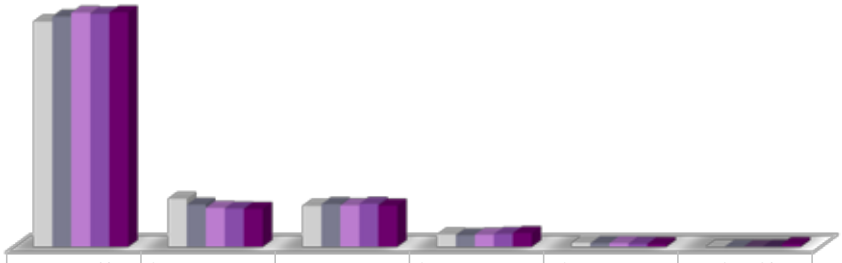

	Propia 1/	Cedida por otro hogar	Alquilada	Cedida por otra institución	Cedida por el centro de trabajo	Otra 2/
2012	68,1	14,5	12,3	3,7	1,2	0,1
2013	69,7	12,8	12,9	3,5	1,0	0,1
2014	70,8	11,8	12,6	3,7	1,1	0,0
2015	70,5	11,6	13,0	3,9	0,9	0,1
2016	70,9	11,5	12,5	4,2	0,9	0,9

Nota: Los resultados del tipo de régimen de tenencia Otra son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
1/ Comprende: Propia totalmente pagada, propia por invasión y propia, comprándola a plazos.
2/ Comprende: Anticresis y vivienda en litigio.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012-2016.

Viviendas con título de propiedad registrado en los registros públicos

Para el año 2016, de las viviendas con título de propiedad, el 88,8% están registradas en los registros públicos.

Gráfico N° 19
Perú: Viviendas con título de propiedad que se encuentran registradas en los registros públicos, según región natural, 2012 - 2016
(Porcentaje)

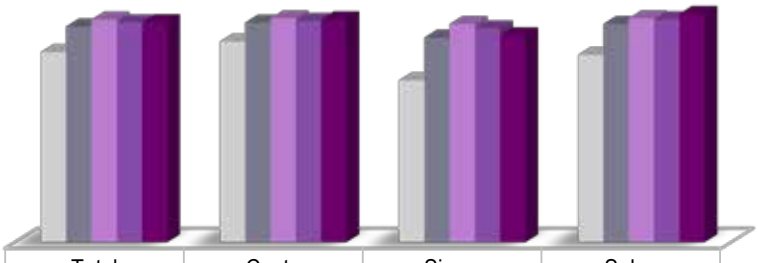

	Total	Costa	Sierra	Selva
2012	76,7	81,0	65,4	75,7
2013	87,1	88,6	82,6	88,1
2014	89,9	90,4	88,1	90,4
2015	88,7	89,4	86,3	90,0
2016	88,8	90,0	83,6	92,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012-2016.

SEGURIDAD CIUDADANA

Población víctima de algún hecho delictivo

En el año 2016, el 28,8% de la población de 15 y más años de edad del área urbana fue víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad, mientras que para el año 2011, el porcentaje de víctimas fue mayor con 40,0%, en el año 2012 fue de 36,6%; en el año 2013, 35,9%; en el año 2014, 30,5% y para el año 2015, 30,8%. A nivel de región natural, el mayor porcentaje de víctimas en el año 2016 se encontró en la población de la Sierra (31,9%), seguido de la Costa (28,7%) y la Selva (23,1%).

Gráfico N° 20
Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, según región natural, 2011 – 2016
(Porcentaje)

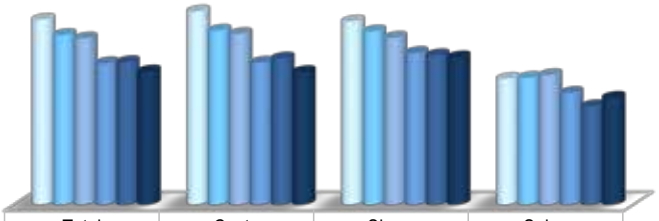

	Total	Costa	Sierra	Selva
2011 a/	40,0	41,7	39,6	27,2
2012	36,6	37,6	37,4	27,4
2013	35,9	36,9	36,1	28,0
2014	30,5	30,7	32,8	24,2
2015	30,8	31,6	32,3	21,3
2016	28,8	28,7	31,9	23,1

Nota: Hecho delictivo que atenta contra la seguridad, es todo aquello que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo o intento de robo personal, robo o intento de robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro o intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

Viviendas afectadas por robo o intento de robo

En el año 2016, a nivel nacional urbano, el 10,8% de las viviendas fueron afectadas por robo o intento de robo, mientras que en los años anteriores, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 estas cifras fueron mayores, 20,1%, 17,0%, 15,9%, 12,3% y 11,4% respectivamente. A nivel de región natural para el año 2016, la Selva es la más afectada por este hecho con el 18,4% de las viviendas, seguido de la Sierra con 11,0% y la Costa con 9,7%.

Gráfico N° 21
Perú Urbano: Viviendas afectadas por robo o intento de robo, según región natural, 2011 – 2016
(Porcentaje)

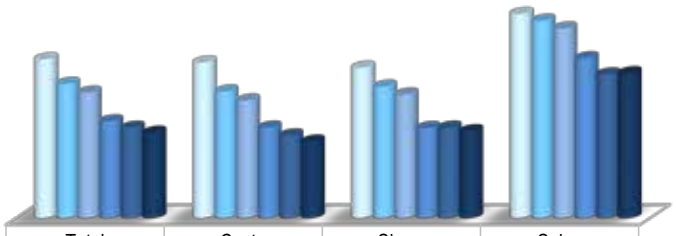

	Total	Costa	Sierra	Selva
2011 a/	20,1	19,7	19,0	25,9
2012	17,0	16,0	16,7	25,0
2013	15,9	14,9	15,6	24,0
2014	12,3	11,5	11,4	20,2
2015	11,4	10,5	11,5	18,2
2016	10,8	9,7	11,0	18,4

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

ACCESO A LA IDENTIDAD

Población que cuenta con Documento Nacional de Identidad

A nivel nacional en el año 2016, el 99,2% de la población cuenta con Documento Nacional de Identidad (DNI).

Gráfico N° 22
Perú: Población que tiene Documento Nacional de Identidad, 2011 - 2016
(Porcentaje)

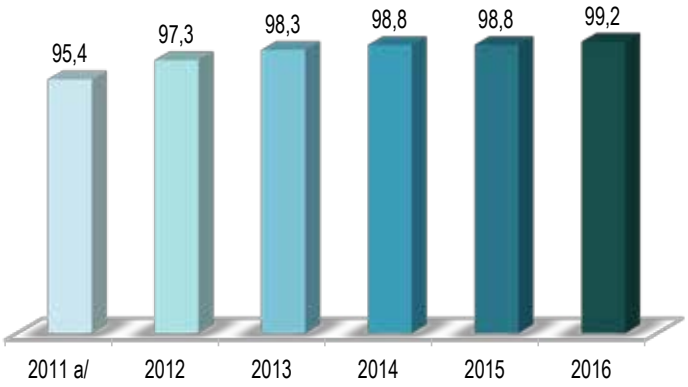

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

CALIDAD DEL AIRE

Hogares cuya población considera que el aire se encuentra contaminado

A nivel nacional en el año 2016, los hogares urbanos cuya población considera que el aire se encuentra contaminado en su zona o barrio es de 88,7%. Según región natural, en la Costa el 90,8% de los hogares manifiestan que el aire se encuentra contaminado, seguido de la Sierra con 87,3% y la Selva con 77,7%.

Gráfico N° 23
Perú Urbano: Hogares cuya población considera que el aire se encuentra contaminado en su zona o barrio, según región natural, 2014-2016
(Porcentaje)

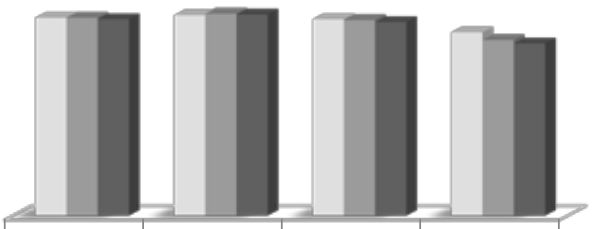

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	89,3	90,4	88,7	82,8
2015	89,4	91,2	88,3	79,3
2016	88,7	90,8	87,3	77,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

ATENCIÓN DE INCENDIOS EMERGENCIAS MÉDICAS Y EXPOSICIÓN A DESASTRES

Conocimiento del número de la central de emergencia de los Bomberos del Perú

A nivel nacional en el año 2016, el 8,2% de los hogares urbanos conocen el número de la central de emergencias de los Bomberos del Perú. Según región natural, la Costa tiene el mayor porcentaje de hogares urbanos que conocen el número de la central de emergencias de los Bomberos del Perú (9,5%), seguido de la Sierra (5,8%) y la Selva (4,5%).

Gráfico N° 24
Perú Urbano: Hogares cuya población tiene conocimiento del número de la central de emergencia de los bomberos, según región natural, 2012 - 2016
(Porcentaje)

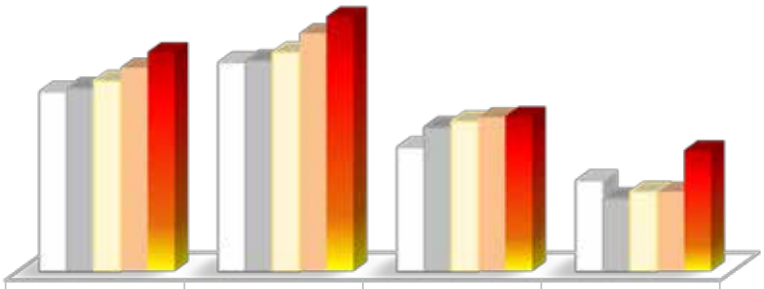

	Total	Costa	Sierra	Selva
2012	6,7	7,8	4,6	3,4
2013	6,8	7,9	5,4	2,7
2014	7,1	8,2	5,6	3,0
2015	7,6	8,9	5,8	3,0
2016	8,2	9,5	5,8	4,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2016.

Población que presentó algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata

A nivel nacional en el año 2016, el 9,1% de la población presentó algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata durante los últimos 12 meses. Según región natural, el mayor porcentaje de población con algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata lo presenta la Selva (11,3%), seguido de la Sierra (10,6%) y la Costa (8,3%).

Gráfico N° 25
Perú Urbano: Porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata, durante los últimos 12 meses, según región natural, 2016
(Porcentaje)

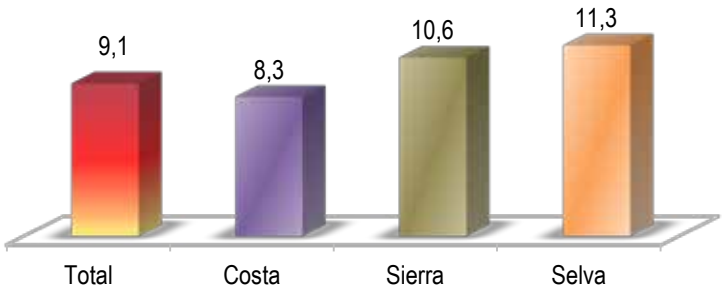

Nota: Se consideran solo las emergencias médicas, es decir, los problemas de salud o accidentes que hayan dado origen a una situación de salud imprevista que puso en riesgo la vida de la persona de no ser atendida inmediatamente.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Viviendas expuestas a basurales, aguas estancadas

A nivel nacional en el año 2016, el 14,5% de las viviendas del área urbana se encuentran expuestas a basurales o aguas estancadas. Según región natural, el 17,4% de las viviendas urbanas de la Sierra se hallan expuestas a basurales o aguas estancadas, el 14,7% de viviendas de la Selva y el 13,5% de viviendas de la Costa.

Gráfico N° 26
Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a basurales, aguas estancadas, según región natural, 2014-2016
(Porcentaje)

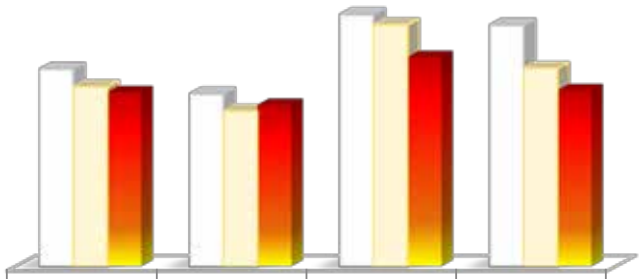

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	16,4	14,4	21,0	20,1
2015	14,9	12,9	20,1	16,5
2016	14,5	13,5	17,4	14,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

PROGRAMAS SOCIALES Y AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA

Población beneficiaria del Programa Nacional QALI WARMA

Según los resultados para el año 2016, el 45,0% de la población de 3 a 11 años de edad es beneficiaria del Programa Nacional de Alimentación Escolar, Qali Warma. A nivel de región natural, la Selva presentó el mayor porcentaje de población beneficiaria de este programa con 61,4%, seguido de la Sierra con 58,3% y en menor porcentaje la Costa con 30,3%.

Gráfico N° 27
Perú: Población de 3 a 11 años de edad beneficiaria del programa nacional de alimentación escolar, Qali Warma, según región natural, 2014-2016
(Porcentaje)

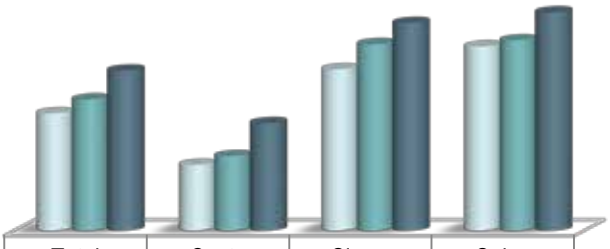

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	33,0	18,5	45,4	51,8
2015	36,9	21,0	52,4	53,5
2016	45,0	30,3	58,3	61,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Población beneficiaria del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65

Según los resultados a nivel nacional, para el año 2016, el 18,4% de la población de 65 y más años de edad es beneficiaria del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65. A nivel de región natural, la Sierra presenta el mayor porcentaje de población beneficiaria de este programa con 37,6%, mientras que la Costa presentó el menor porcentaje de beneficiarios con 5,7%.

Gráfico N° 28
Perú: Población de 65 y más años de edad beneficiaria del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65, según región natural, 2014-2016
(Porcentaje)

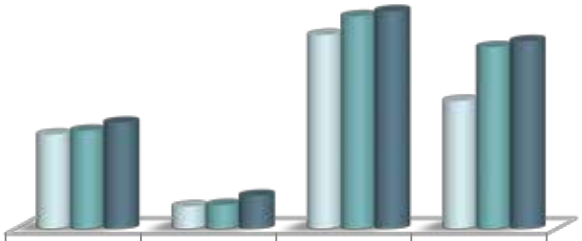

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	16,3	3,9	33,5	22,1
2015	17,0	4,1	36,8	31,4
2016	18,4	5,7	37,6	32,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Autoidentificación étnica

A nivel nacional para el año 2016, el 49,0% de la población de 14 y más años de edad se considera mestizo de acuerdo con sus antepasados y costumbres, el 20,4% quechua y el 6,1% blanco.

Gráfico N° 29
Perú: Población de 14 y más años de edad, de acuerdo a como se considera por sus antepasados y costumbres, 2016
(Porcentaje)

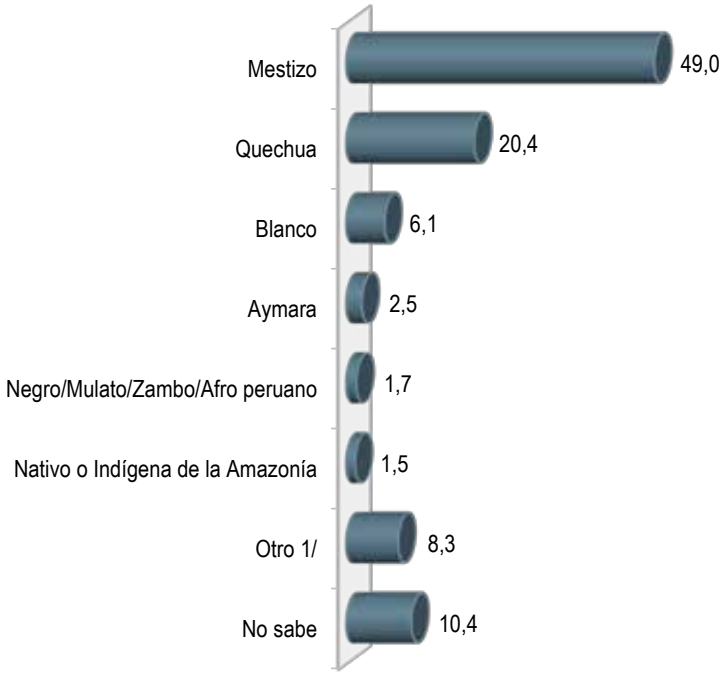

1/ Comprende: Moreno, trigueño, serrano, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

SEGURIDAD VIAL

Las campañas de seguridad vial son necesarias para evitar y prevenir los accidentes de tránsito. En el año 2016, el 44,3% de la población del área urbana reconoce haber visto o escuchado alguna campaña de seguridad vial en la radio o la televisión, durante los últimos 12 meses. Según regiones, la Costa presenta el mayor porcentaje de población que reconoce estas campañas (44,8%), seguido de la Sierra (43,5%) y la Selva (42,2%).

Gráfico N° 30 **Perú Urbano: Población que reconoce la existencia de campañas sobre seguridad vial, según región natural, 2015-2016**
(Porcentaje)

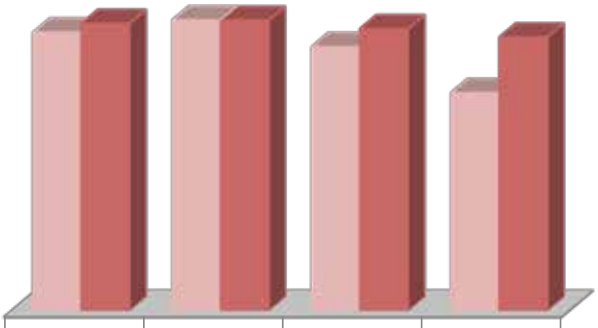

	Total	Costa	Sierra	Selva
2015	42,9	44,8	40,7	33,6
2016	44,3	44,8	43,5	42,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015-2016.

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

La población urbana de 14 y más años de edad que manifestó haber tenido problemas al momento de comprar o adquirir un producto en los últimos 12 meses, es el 11,4% a nivel nacional. Según regiones naturales, la Sierra presenta el mayor porcentaje (15,8%), seguido de la Selva (10,2%) y la Costa (10,0%).

Gráfico N° 31 **Perú Urbano: Población que presentó problemas al momento de adquirir un producto o servicio, según región natural, 2015-2016**
(Porcentaje)

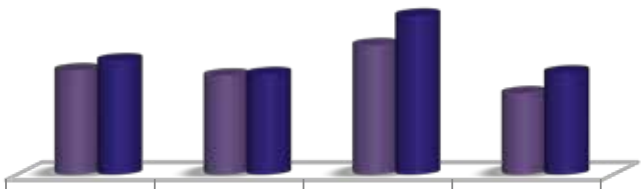

	Total	Costa	Sierra	Selva
2015	10,4	9,9	12,9	8,1
2016	11,4	10,0	15,8	10,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015-2016.

DÉFICIT HABITACIONAL

Según resultados del año 2016, el 11,7% de los hogares a nivel nacional tienen déficit habitacional, siendo el área rural el de mayor porcentaje de hogares con déficit habitacional con 21,3%, mientras que el área urbana presenta el 8,8%.

Gráfico N° 32 **Perú: Hogares que tienen déficit habitacional, 2013 – 2016**
(Porcentaje)

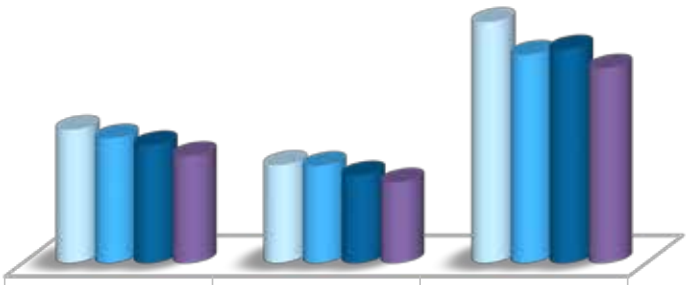

	Total	Urbana	Rural
2013	14,6	10,7	26,4
2014	13,6	10,6	22,8
2015	12,9	9,6	23,4
2016	11,7	8,8	21,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

PATRIMONIO, SERVICIOS Y BIENES CULTURALES

Patrimonio Cultural

En el año 2016 a nivel nacional, el 21,6% de la población de 14 y más años de edad afirma que visitó los sitios del patrimonio cultural con la finalidad de apreciarlo en los últimos 12 meses. Según región natural, la Costa presenta el mayor porcentaje con el 24,5%, seguido de la Sierra con 19,0% y la Selva con 14,4%.

Cuadro N° 33 **Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses, visitó los sitios del patrimonio cultural con fines de apreciar el patrimonio, 2016**
(Porcentaje)

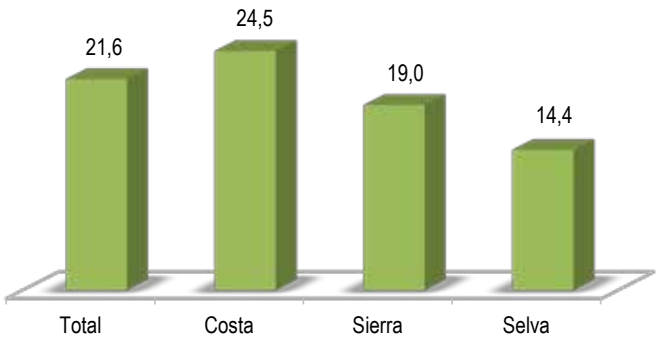

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Servicio y Bien Cultural

En el año 2016 a nivel nacional, el 47,3% de las personas mayores de 14 años asistió al menos a un Festival local – tradicional en los últimos 12 meses. Por región natural, en la Costa, el 41,0% de las personas asistieron por lo menos una vez a una Función de cine; mientras que en la Sierra y Selva, la población concurrió a algún Festival local – tradicional con un 66,0% y 62,2% respectivamente.

Gráfico N° 34

Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses asistió, al menos una vez, a algún servicio cultural, según región natural, 2016
(Porcentaje)

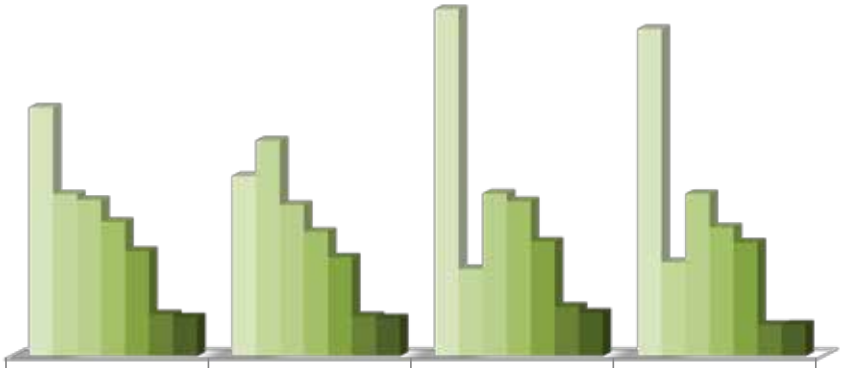

	Total	Costa	Sierra	Selva
Festival local - tradicional 1/	47,3	34,2	66,0	62,2
Función de cine	30,8	41,0	16,5	17,8
Espectáculos escénicos 2/	29,7	28,7	30,9	30,8
Feria artesanal	25,5	23,6	29,5	24,5
Espectáculo musical 3/	20,0	18,8	21,8	21,6
Artes visuales 4/	8,0	7,6	9,4	5,9
Biblioteca y/o sala de lectura	7,4	7,2	8,3	6,0

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Los festivales locales – tradicionales comprenden fiestas patronales, festividades, carnavales, regionales, etc.
2/ Los espectáculos escénicos comprenden teatro, danza y/o circo.
3/ Los espectáculos musicales comprenden conciertos, festivales, etc.
4/ Las artes visuales comprenden la exposición de fotografía, pintura, galería de arte y otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Servicios

I. Servicios

1.1 Servicios básicos

Los servicios básicos en una ciudad, centro poblado o barrio son las obras de infraestructura necesarias para llevar una vida saludable; mejorar y ampliar la prestación de servicios básicos debe ser un componente clave para el desarrollo del país. En este marco, es de interés analizar la situación actual de los servicios básicos de electrificación, abastecimiento de agua, servicios higiénicos y recolección domiciliaria de basura.

1.1.1 Energía eléctrica

El acceso de las viviendas al servicio de energía eléctrica mediante red pública, como un servicio de calidad y a un costo razonable, son fundamentales para el desarrollo y bienestar de la población; sin embargo, aún existen hogares que carecen de este servicio o deben pagar un alto valor por un suministro de energía eléctrica poco eficiente. Dada la necesidad de conocer para planificar, mejorar y ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica, la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales investiga también este tema.

En el año 2016, el porcentaje de viviendas con acceso a la energía eléctrica mediante red pública alcanzó el 91,6%, cifra que se incrementó en 1,7 puntos porcentuales en relación con el año 2015. El mayor incremento a nivel de región natural se dio en la Selva (3,6 puntos porcentuales).

Cuadro N° 1.1 **Perú: Viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública, según región natural, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	84,5	86,0	88,1	89,2	89,9	91,6	1,7
Costa	92,0	93,4	94,3	94,5	94,8	95,5	0,7
Sierra	77,8	79,2	82,5	84,4	86,3	88,7	2,4
Selva	70,1	71,9	75,8	79,2	78,4	82,0	3,6

Nota: Acceso a la energía eléctrica es cuando la vivienda tiene la instalación de este servicio.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

Gráfico N° 1.1 **Perú: Viviendas con acceso al servicio de energía eléctrica mediante red pública, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

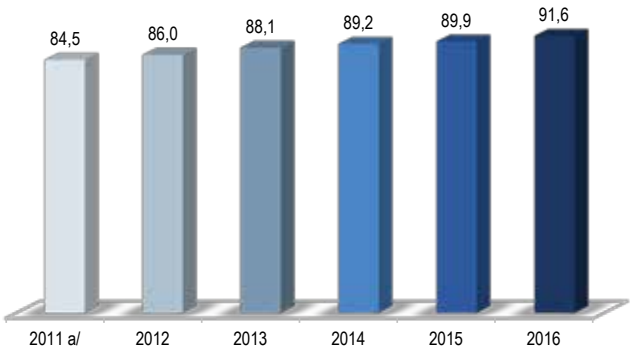

Nota: Acceso a la energía eléctrica es cuando la vivienda tiene la instalación de este servicio.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

A. Viviendas que tienen el servicio de energía eléctrica todos los días de la semana

Del total de viviendas que cuentan con el servicio de energía eléctrica mediante red pública, el 91,5% tuvo el servicio todos los días de la semana. A nivel de región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje (95,4%) de este servicio, seguido de la Sierra (88,7%) y finalmente la Selva con un 81,5%.

Cuadro N° 1.2 **Perú: Viviendas con el servicio de energía eléctrica mediante red pública todos los días de la semana, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	**89,0**	**89,8**	**91,5**	**1,7**
Costa	94,5	94,8	95,4	0,6
Sierra	84,4	86,3	88,7	2,4
Selva	78,1	77,7	81,5	3,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Gráfico N° 1.2 **Perú: Viviendas con el servicio de energía eléctrica mediante red pública todos los días de la semana, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

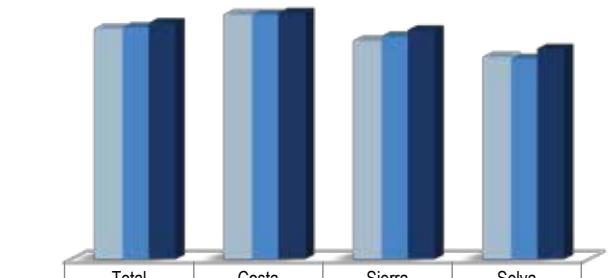

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	89,0	94,5	84,4	78,1
2015	89,8	94,8	86,3	77,7
2016	91,5	95,4	88,7	81,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

PERÚ: VIVIENDAS CON ACCESO AL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE RED PÚBLICA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

(Porcentaje)

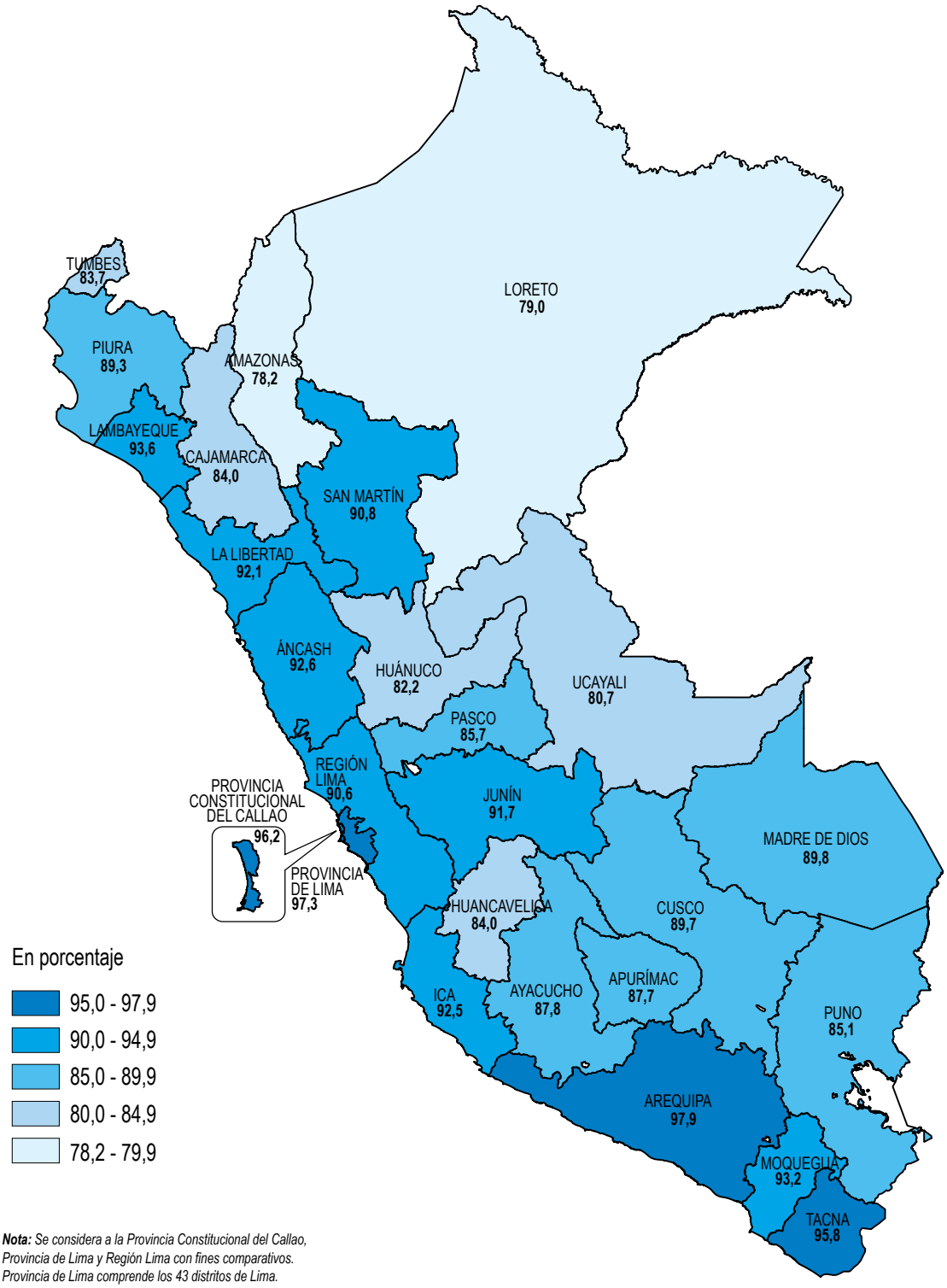

Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

B. Interrupciones o corte en la energía eléctrica

Para el año 2016, de las viviendas que tienen el servicio de energía eléctrica mediante red pública, el 41,9% manifestó que tuvo interrupciones o cortes de energía eléctrica durante el mes anterior al día de la entrevista. Según región natural, observamos que el mayor porcentaje de viviendas que tuvieron interrupciones o cortes de energía eléctrica se presentó en la Selva con 59,2%, seguido de la Sierra con 52,0% y la Costa con 31,6%.

Cuadro N° 1.3 **Perú: Viviendas que tuvieron interrupciones o cortes de energía eléctrica, en el mes anterior, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	47,0	42,2	41,9	-0,3
Costa	40,5	32,8	31,6	-1,2
Sierra	53,7	52,6	52,0	-0,6
Selva	56,5	54,3	59,2	4,9

Nota: Acceso a la energía eléctrica es cuando la vivienda tiene la instalación de este servicio.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Gráfico N° 1.3 **Perú: Viviendas que tuvieron interrupciones o cortes de energía eléctrica, en el mes anterior, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

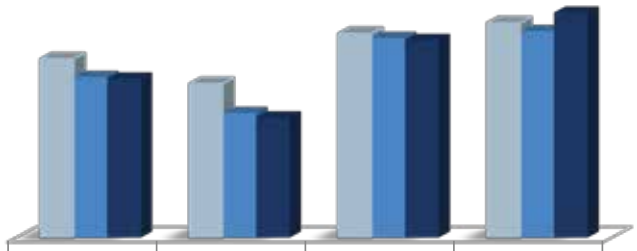

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	47,0	40,5	53,7	56,5
2015	42,2	32,8	52,6	54,3
2016	41,9	31,6	52,0	59,2

Nota: Acceso a la energía eléctrica es cuando la vivienda tiene la instalación de este servicio.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

B.1. Número interrupciones o cortes en el servicio de energía eléctrica

Según los resultados del año 2016, el 29,9% de las viviendas tuvo una interrupción o corte del servicio de energía eléctrica el mes anterior a la encuesta, el 34,9% de las viviendas tuvo dos interrupciones o cortes del servicio y el 8,2% tuvo de 5 a más interrupciones o cortes de energía eléctrica.

Cuadro N° 1.4 **Perú: Viviendas con servicio de energía eléctrica por red pública, por número de interrupciones o cortes en la energía eléctrica, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

Número de interrupciones o corte en la energía eléctrica	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
1	30,3	30,0	29,9	-0,1
2	35,5	33,9	34,9	1,0
3	19,1	20,9	20,1	-0,8
4	6,8	7,4	6,8	-0,6
5 a más	8,3	7,9	8,2	0,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 1.4 **Perú: Viviendas con servicio de energía eléctrica por red pública, por número de interrupciones o cortes en la energía eléctrica, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

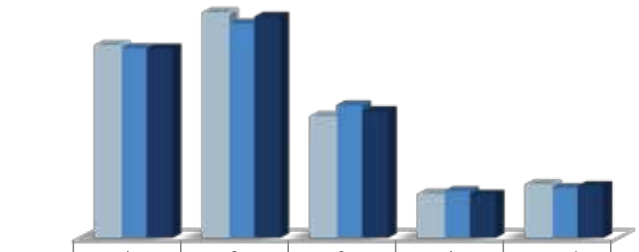

	1	2	3	4	5 a más
2014	30,3	35,5	19,1	6,8	8,3
2015	30,0	33,9	20,9	7,4	7,9
2016	29,9	34,9	20,1	6,8	8,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

B.2. Número de horas que duró la última interrupción o corte de energía eléctrica

En el año 2016, a nivel nacional, el tiempo promedio que duró la última interrupción o corte en el servicio de energía eléctrica por red pública en las viviendas, en el mes anterior a la encuesta, fue de 10 horas. Según región natural, los mayores tiempos que duraron las interrupciones o cortes del servicio se presentó en la Sierra (12 horas) y Selva (9 horas), mientras que en la Costa fue 7 horas.

Cuadro N° 1.5 **Perú: Número de horas que duró la última interrupción o corte, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Tiempo (Horas)			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	**10**	**12**	**10**	**-2**
Costa	6	7	7	0
Sierra	15	15	12	-3
Selva	10	19	9	-10

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 1.5 **Perú: Número de horas que duró la última interrupción o corte, según región natural, 2014 - 2016**
(Horas)

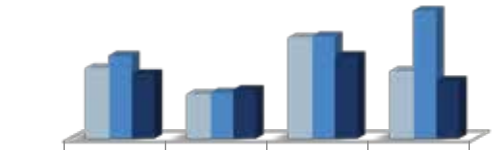

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	10	6	15	10
2015	12	7	15	19
2016	10	7	12	9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

C. Tipo de alumbrado que utiliza el hogar

En el año 2016, a nivel nacional, se observa que el tipo de alumbrado que más utilizan los hogares es la electricidad con 95,2%; en relación con el año 2015, este porcentaje se incrementó en 1,4 puntos porcentuales. Asimismo, se observa que el uso de la vela para alumbrar la vivienda disminuyó, pasando de 4,0% en el año 2015 a 3,3% en el año 2016.

Cuadro N° 1.6 **Perú: Tipo de alumbrado que utiliza el hogar, 2011 – 2016**
(Porcentaje)

Tipo de alumbrado	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Electricidad	88,5	89,5	91,7	92,6	93,8	95,2	1,4
Petróleo, gas o kerosene	3,5	2,6	1,7	6,1	1,1	0,8	-0,3
Vela	17,3	13,4	6,4	0,2	4,0	3,3	-0,7
Otro 1/	4,8	4,8	0,9	3,0	2,8	2,7	-0,1

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Reflector con batería, lámpara a batería, panel solar, linterna recargable.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 1.6 **Perú: Tipo de alumbrado que utiliza el hogar, 2011 – 2016**
(Porcentaje)

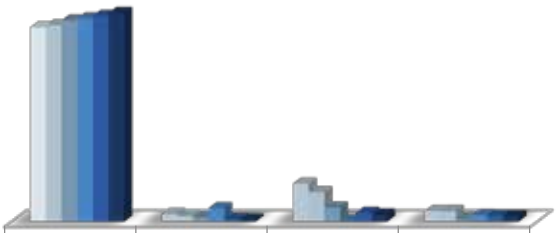

	Electricidad	Petróleo, gas o kerosene	Vela	Otro 1/
2011 a/	88,5	3,5	17,3	4,8
2012	89,5	2,6	13,4	4,8
2013	91,7	1,7	6,4	0,9
2014	92,6	6,1	0,2	3,0
2015	93,8	1,1	4,0	2,8
2016	95,2	0,8	3,3	2,7

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Reflector con batería, lámpara a batería, panel solar, linterna recargable.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

1.1.2 Abastecimiento de agua

El agua es tan indispensable como el aire que respiramos para vivir, contar con agua apta para el consumo humano es de vital importancia, por ello es necesario conocer la forma y procedencia del abastecimiento de agua que tiene el hogar.

Según los resultados del año 2016, el 82,7% de los hogares se abastece de agua por red pública dentro de la vivienda, mientras que el 4,9% se abastece de agua procedente de red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación y el 4,4% se abastece de un río, acequia, manantial o similar. En relación con el año 2015, el porcentaje de hogares que se abastecen de agua por red pública dentro de la vivienda se incrementó en 1,7 puntos porcentuales; en sentido contrario, el porcentaje de hogares que se abastecen de agua de río, acequia, manantial o similar presentó una disminución de 0,4 puntos porcentuales.

Cuadro N° 1.7 **Perú: Tipo de abastecimiento de agua de los hogares, 2011 – 2016**
(Porcentaje)

Tipo de abastecimiento de agua	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 b/	2012	2013	2014	2015	2016	
Red pública dentro de la vivienda	68,6	71,1	78,7	79,7	81,0	82,7	1,7
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	4,9	5,4	5,6	5,4	5,2	4,9	-0,3
Pilón de uso público	2,1	1,8	1,7	1,9	1,7	1,4	-0,3
Camión-cisterna u otro similar	2,6	2,1	1,6	1,7	1,4 a/	1,2 a/	-0,2
Pozo	3,6	3,2	2,9	2,7	2,2	2,0	-0,2
Río, acequia, manantial o similar	14,8	13,5	6,4	5,4	4,8	4,4	-0,4
Otro 1/	3,5	3,0	3,1	3,2	3,8	3,4	-0,4

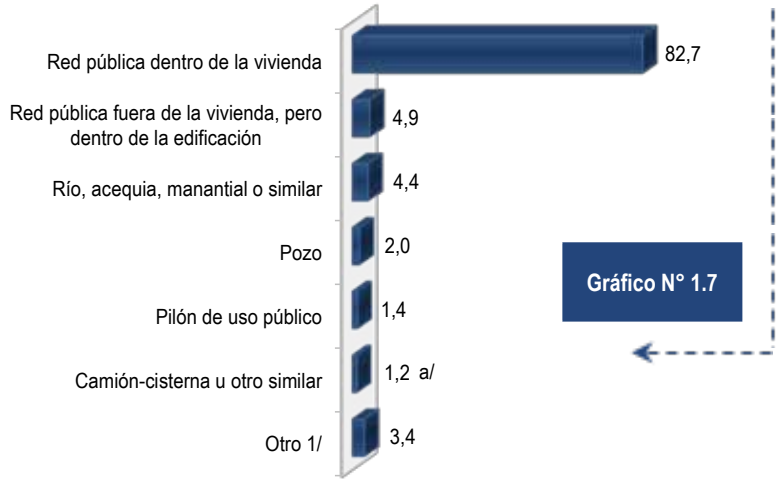

Nota: El porcentaje no suma el 100% debido al redondeo de los decimales.
1/ Comprende: Red pública del vecino, agua de lluvia, agua del pozo del vecino, compra agua en bidones, conexión clandestina, entre otros.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presenta un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

A. Acceso al servicio de agua mediante red pública

Para fines de esta investigación, se considera red pública al sistema de tuberías que proveen de agua a las viviendas, sean tratadas o no, incluye red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación y los pilones de uso público. No se presentan resultados de años anteriores al 2013 por cambio de metodología en el recojo de esta información.

Para el año 2016, a nivel nacional, el 89,0% de los hogares cuentan con abastecimiento de agua mediante una red pública; en relación al año 2015, tuvo un incremento en 1,1 puntos porcentuales. Según región natural, el menor porcentaje de hogares con abastecimiento de agua mediante red pública se presentó en la región Selva con 75,3%.

Cuadro N° 1.8 **Perú: Hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, según región natural, 2013 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Total	**85,9**	**87,1**	**87,9**	**89,0**	**1,1**
Costa	92,1	92,6	93,3	94,2	0,9
Sierra	80,7	83,3	84,0	85,5	1,5
Selva	72,8	72,7	74,1	75,3	1,2

Nota: Red pública incluye a los hogares que se abastecen de agua mediante una red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación y pilón de uso público.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 1.8 **Perú: Hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, según región natural, 2013 - 2016**
(Porcentaje)

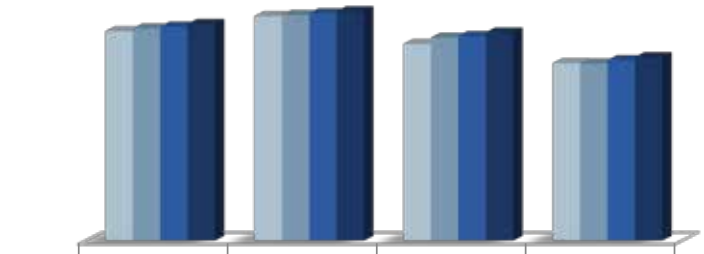

	Total	Costa	Sierra	Selva
2013	85,9	92,1	80,7	72,8
2014	87,1	92,6	83,3	72,7
2015	87,9	93,3	84,0	74,1
2016	89,0	94,2	85,5	75,3

Nota: Red pública incluye a los hogares que se abastecen de agua mediante una red pública dentro de la vivienda, red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación y pilón de uso público.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

B. Hogares que tienen el servicio de agua por red pública todos los días de la semana

Para el año 2016, a nivel nacional, el 94,2% de los hogares tienen el servicio de agua por red pública todos los días de la semana. A nivel de región natural, la Sierra presentó el mayor porcentaje (94,9%), seguido de la Costa (93,9%) y finalmente la Selva con un 93,4%.

Cuadro N° 1.9 Perú: Hogares que tienen el servicio de agua por red pública todos los días a la semana, según región natural, 2014 - 2016
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	**94,8**	**95,1**	**94,2**	**-0,9**
Costa	94,2	94,2	93,9	-0,3
Sierra	96,4	96,8	94,9	-1,9
Selva	93,5	95,0	93,4	-1,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 1.9 Perú: Hogares que tienen el servicio de agua por red pública todos los días a la semana, según región natural, 2014 - 2016
(Porcentaje)

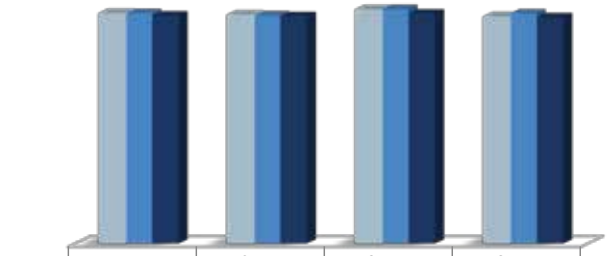

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	94,8	94,2	96,4	93,5
2015	95,1	94,2	96,8	95,0
2016	94,2	93,9	94,9	93,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

C. Uso del agua en el área rural

En el área rural durante el año 2016, más del 90,0% de los hogares utiliza el agua que procede de la red pública para sus actividades cotidianas como son: el aseo personal (100,0%), cocinar (98,7%) y lavar la ropa (92,4%); sin embargo, se observa que el 52,3% de los hogares utilizan el agua para dar de beber a los animales domésticos, mientras que el 49,8% de hogares emplean el agua para dar de beber a los animales de crianza y el 17,5% la usa para regar el huerto o chacra.

Cuadro N° 1.10 Perú Rural: Hogares según uso del agua, 2013 - 2016
(Porcentaje)

Uso del agua	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Aseo personal	99,3	99,6	100,0	100,0	0,0
Cocinar	98,3	98,7	99,0	98,7	-0,3
Lavar la ropa	91,0	92,5	92,9	92,4	-0,5
Dar de beber a los animales domésticos	55,1	56,3	52,9	52,3	-0,6
Dar de beber a los animales de crianza	52,2	51,5	45,8	49,8	4,0
Regar el huerto o chacra	12,0	17,3	15,1	17,5	2,4
Otro 1/	1,9	2,4	2,4	2,0	-0,4

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Limpieza de la vivienda, lavado de automóvil, para regar la calle.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 1.10 **Perú Rural: Hogares según uso del agua, 2016**
(Porcentaje)

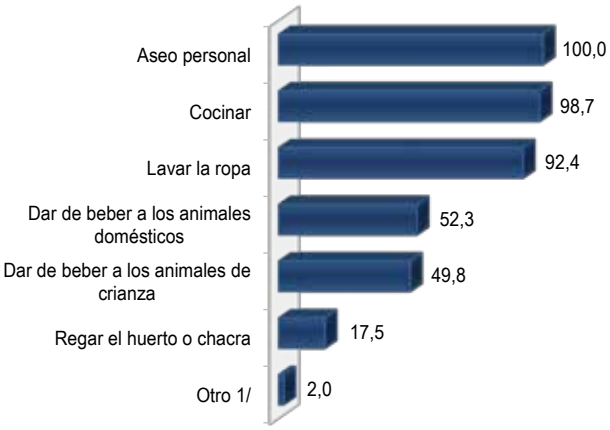

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Limpieza de la vivienda, lavado de automóvil, para regar la calle.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

1.1.3 Hogares que cuentan con disposición sanitaria de excretas

Se considera que el hogar cuenta con disposición sanitaria de excretas si tiene el servicio de red pública de desagüe dentro de la vivienda o fuera de la vivienda pero dentro de la edificación, o si el hogar cuenta con una letrina[2] para disponer las excretas, la cual es comprobada por observación directa del encuestador durante la entrevista.

En el año 2016, a nivel nacional, el 73,7% de los hogares cuenta con disposición sanitaria de excretas; en relación con el año 2015, tuvo un incremento de 1,6 puntos porcentuales. Según regiones naturales, la Selva presentó el menor porcentaje de hogares que tienen disposición sanitaria de excretas (47,9%).

Cuadro N° 1.11 **Perú: Hogares que tienen servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, según región natural, 2013-2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Total	**68,2**	**68,4**	**72,1**	**73,7**	**1,6**
Costa	83,8	84,4	87,2	88,2	1,0
Sierra	52,8	52,6	56,7	59,4	2,7
Selva	40,8	41,6	47,5	47,9	0,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

2 Se considera letrina apta para una disposición sanitaria de excretas, a la estructura que se construye para disponer de las excretas, con la finalidad de proteger la salud de la población y evitar la contaminación del suelo, aire y agua. Además, cuenta con una caseta para dar privacidad a la persona, losa que cubre el hoyo y aparato sanitario destinado a posicionar y brindar comodidad a la persona durante el acto de defecación. Las letrinas pueden ser con o sin arrastre hidráulico.

Gráfico N° 1.11 **Perú: Hogares que tienen servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas, según región natural, 2013 - 2016**
(Porcentaje)

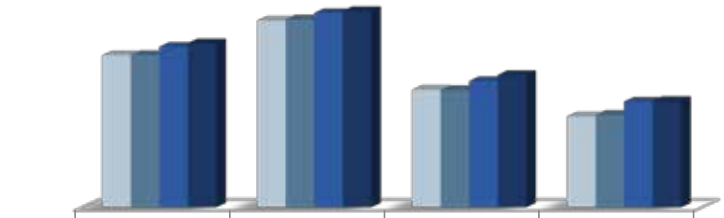

	Total	Costa	Sierra	Selva
2013	68,2	83,8	52,8	40,8
2014	68,4	84,4	52,6	41,6
2015	72,1	87,2	56,7	47,5
2016	73,7	88,2	59,4	47,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013-2016.

A. Tipo de disposición de excretas del hogar

Según resultados del año 2016, el 67,8% de los hogares cuentan con red pública de desagüe dentro de la vivienda, el 3,9% de los hogares tienen red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación; mientras que el 9,5% de los hogares manifestó no tener algún tipo de disposición de excretas. Respecto del año 2015, el porcentaje de hogares que contaban con red pública de desagüe dentro de la vivienda, se incrementó en 2,2 puntos porcentuales.

Cuadro N° 1.12 **Perú: Hogares según tipo de disposición de excretas, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Tipo de servicio higiénico	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Red pública de desague dentro de la vivienda	57,6	59,4	61,1	61,7	65,6	67,8	2,2
Red pública de desague fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	4,7	5,0	5,4	5,1	4,5	3,9	-0,6
Letrina	2,2	2,3	1,9	1,9	2,2	2,3	0,1
Pozo séptico	9,3	8,3	7,7	7,4	7,6	6,4	-1,2
Pozo ciego o negro	11,1	10,9	10,6	10,8	8,2	9,1	0,9
Río, acequia o canal	1,1	1,2	1,1	1,2	1,1	1,0	-0,1
No tiene	14,0	12,9	12,1	12,0	10,8	9,5	-1,3

Nota: La determinación de la letrina, pozo séptico y pozo ciego o negro se realiza por observación directa del encuestador.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 1.12 **Perú: Hogares según tipo de disposición de excretas, 2016**
(Porcentaje)

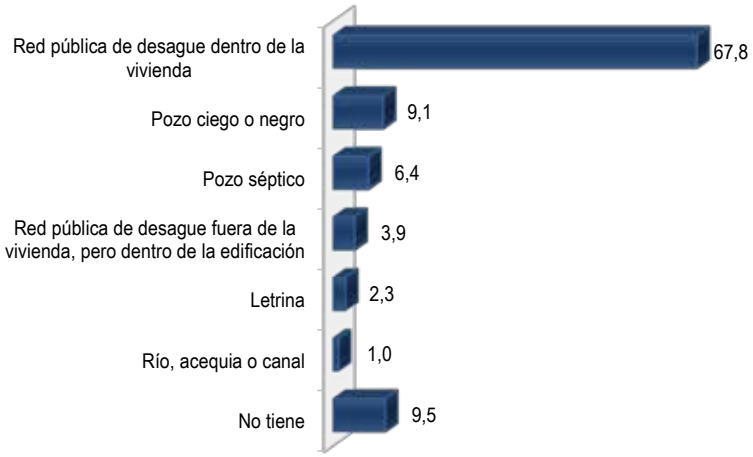

Nota: La determinación de la letrina, pozo séptico y pozo ciego o negro se realiza por observación directa del encuestador.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

1.2 Servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, entre sus múltiples temas de investigación, estudia también la correcta gestión integral de residuos sólidos que realizan las autoridades municipalidades en sus distritos, ya que el adecuado funcionamiento de este servicio es de importancia en la mejora de la calidad ambiental y la disminución de riesgos de salud pública en las ciudades.

En este contexto, es necesario conocer el porcentaje de hogares que cuentan con este servicio y la frecuencia con que lo reciben, así como la habitualidad con que los hogares separan los residuos que generan y la disposición del hogar para la segregación de sus residuos sólidos.

Los resultados que se presentan a continuación tienen como cobertura geográfica el área urbana a nivel nacional.

1.2.1 Hogares que cuentan con servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos

En el año 2016, el 96,9% de los hogares urbanos cuentan con el servicio de recolección domiciliaria de basura con frecuencias diaria, interdiaria o semanal. Respecto del año 2015, este porcentaje se incrementó en 1,0 puntos porcentuales.

A nivel de región natural, el mayor porcentaje de hogares urbanos que tienen este servicio se encuentran en las regiones Costa (97,4%) y Sierra (97,0%). Asimismo, la región Sierra presentó el mayor incremento porcentual en comparación con el año 2015 (2,2 puntos porcentuales).

Cuadro N° 1.13 **Perú Urbano: Hogares con acceso al servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos, según región natural, 2012 – 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año					Variación porcentual (2016 - 2015)
	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**90,9**	**94,8**	**95,3**	**95,9**	**96,9**	**1,0**
Costa	92,6	96,2	96,3	96,7	97,4	0,7
Sierra	89,5	93,8	94,8	94,8	97,0	2,2
Selva	81,4	87,2	89,5	93,0	93,3	0,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012-2016.

Gráfico N° 1.13 **Perú Urbano: Hogares con acceso al servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos, según región natural, 2012 – 2016**
(Porcentaje)

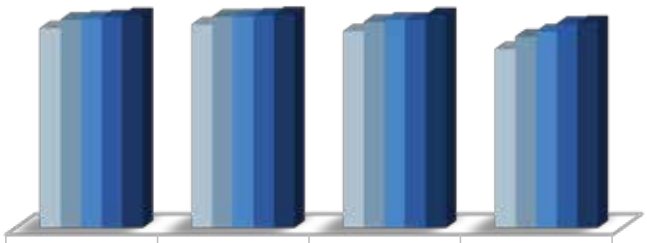

	Total	Costa	Sierra	Selva
2012	90,9	92,6	89,5	81,4
2013	94,8	96,2	93,8	87,2
2014	95,3	96,3	94,8	89,5
2015	95,9	96,7	94,8	93,0
2016	96,9	97,4	97,0	93,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2016.

1.2.2 Frecuencia del servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos

En el año 2016, a nivel nacional, de los hogares urbanos que contaban con el servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos, el 53,5% recibió este servicio diariamente, el 26,6% con frecuencia interdiaria y el 19,8% semanalmente. En relación con el año 2015, el porcentaje de hogares que tenían el servicio de recolección domiciliaria de basura con frecuencia diaria aumentó en 2,2 puntos porcentuales.

Cuadro N° 1.14 **Perú Urbano: Hogares con servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos, según frecuencia del servicio, 2012 – 2016**
(Porcentaje)

Frecuencia del servicio	Año					Variación porcentual (2016 - 2015)
	2012	2013	2014	2015	2016	
Diaria	44,0	47,7	46,5	51,3	53,5	2,2
Interdiaria	28,9	26,0	27,5	27,0	26,6	-0,4
Semanal	27,1	26,3	26,0	21,7	19,8	-1,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2016.

Gráfico N° 1.14 **Perú Urbano: Hogares con servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos, según frecuencia del servicio, 2012 – 2016**
(Porcentaje)

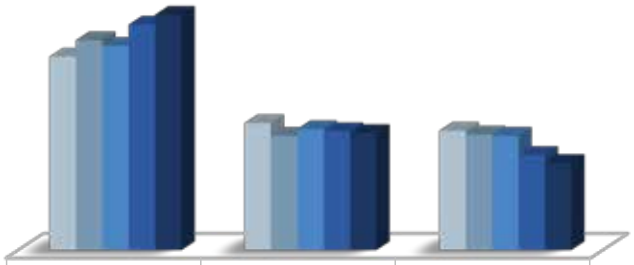

	Diaria	Interdiaria	Semanal
2012	44,0	28,9	27,1
2013	47,7	26,0	26,3
2014	46,5	27,5	26,0
2015	51,3	27,0	21,7
2016	53,5	26,6	19,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2016.

PERÚ URBANO: HOGARES QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DOMICILIARIA DE RESIDUOS SÓLIDOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

(Porcentaje)

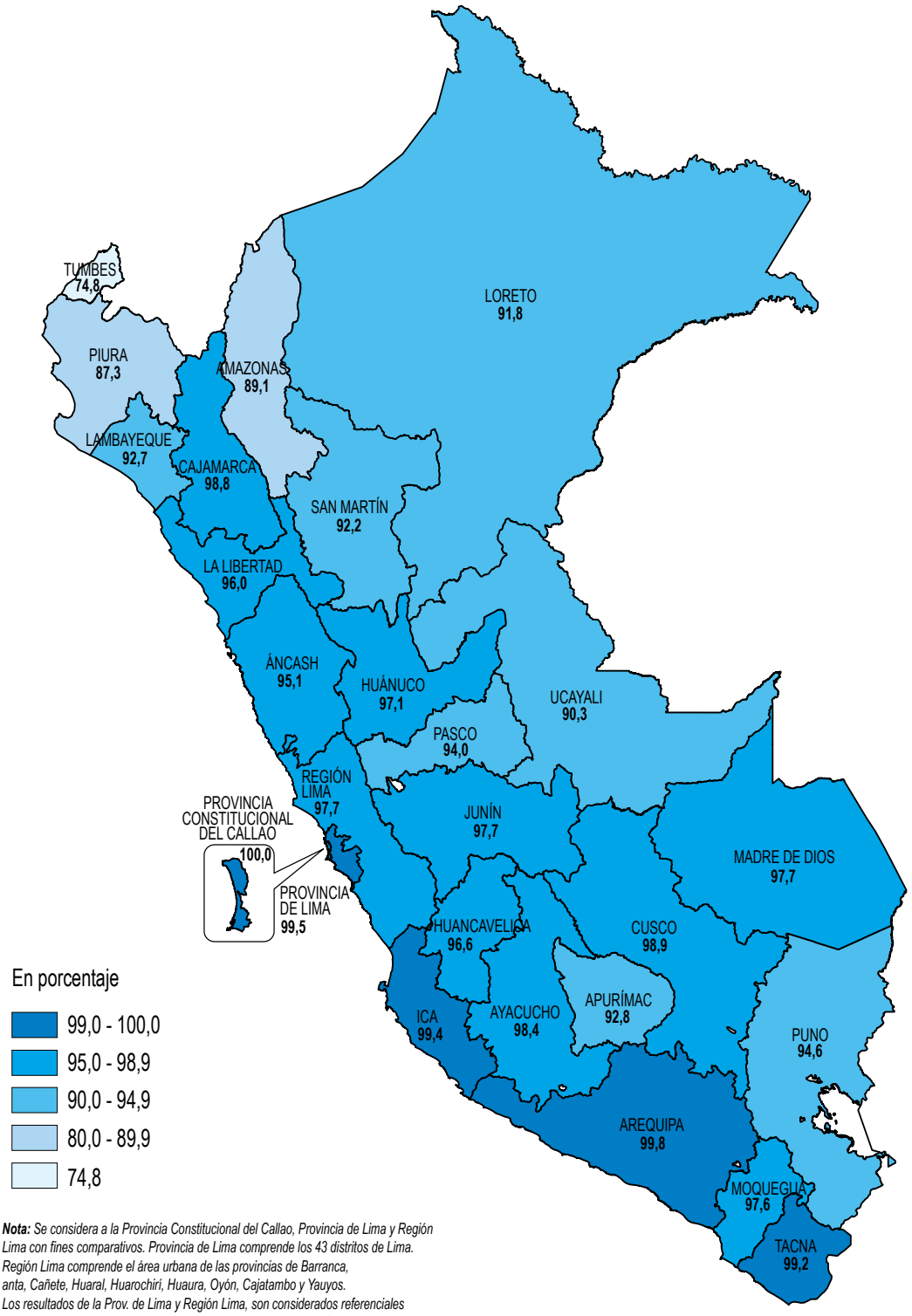

Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos. Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima. Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, anta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos. Los resultados de la Prov. de Lima y Región Lima, son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.*

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

1.2.3 Hogares urbanos que disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos

Para el año 2016, el 42,5% de los hogares urbanos disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos que generan, presentando un incremento de 0,8 puntos porcentuales con respecto al año 2015. A nivel de región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje de hogares que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos (54,5%), mientras que las regiones de la Selva (17,8%) y Sierra (17,4%) presentaron los menores porcentajes.

Cuadro N° 1.15 **Perú Urbano: Hogares que disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos, según región natural, 2013 – 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Total	**33,1**	**36,8**	**41,7**	**42,5**	**0,8**
Costa	41,9	47,4	53,6	54,5	0,9
Sierra	14,4	14,4	16,7	17,4	0,7
Selva	12,9	14,3	17,1	17,8	0,7

Nota: Residuos sólidos domésticos comprende botellas, envases de plástico y bolsas plásticas, botellas y envases de vidrio, papel, cartón y envases de cartón, metal y envases de lata, prendas de vestir y textiles, madera (muebles, armarios, estanterías) y residuos orgánicos (plantas, restos de comida, cáscara de fruta, cáscara de huevo, huesos, etc.).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 1.15 **Perú Urbano: Hogares que disponen adecuadamente todos sus residuos sólidos domésticos, según región natural, 2013 – 2016**
(Porcentaje)

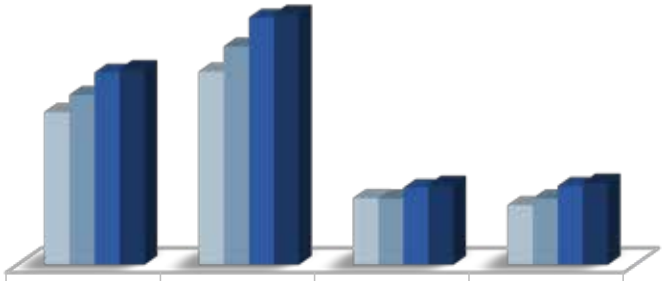

	Total	Costa	Sierra	Selva
2013	33,1	41,9	14,4	12,9
2014	36,8	47,4	14,4	14,3
2015	41,7	53,6	16,7	17,1
2016	42,5	54,5	17,4	17,8

Nota: Residuos sólidos domésticos comprende botellas, envases de plástico y bolsas plásticas, botellas y envases de vidrio, papel, cartón y envases de cartón, metal y envases de lata, prendas de vestir y textiles, madera (muebles, armarios, estanterías) y residuos orgánicos (plantas, restos de comida, cáscara de fruta, cáscara de huevo, huesos, etc.).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

1.2.4 Hogares urbanos que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos inorgánicos

Según resultados para el año 2016, el 46,9% de los hogares urbanos disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos inorgánicos, presentando un incremento de 1,5 puntos porcentuales con respecto al año 2015.

A nivel de región natural, el mayor porcentaje de hogares que disponen adecuadamente los residuos sólidos inorgánicos se presentó en la Costa con 59,7%, mientras que la Selva y Sierra con porcentajes de 20,4% y 20,3% respectivamente.

Cuadro N° 1.16 **Perú Urbano: Hogares que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos inorgánicos, según región natural, 2013 – 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Total	**37,7**	**41,0**	**45,4**	**46,9**	**1,5**
Costa	47,5	52,3	57,9	59,7	1,8
Sierra	17,0	17,1	19,2	20,3	1,1
Selva	14,5	16,4	19,4	20,4	1,0

Nota: Residuos sólidos domésticos inorgánicos comprende botellas, envases de plástico y bolsas plásticas, botellas y envases de vidrio, papel, cartón y envases de cartón, metal y envases de lata, prendas de vestir y textiles y madera (muebles, armarios, estanterías).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 1.16 **Perú Urbano: Hogares que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos inorgánicos, según región natural, 2013 – 2016**
(Porcentaje)

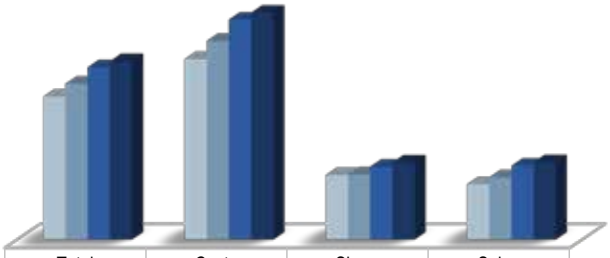

	Total	Costa	Sierra	Selva
2013	37,7	47,5	17,0	14,5
2014	41,0	52,3	17,1	16,4
2015	45,4	57,9	19,2	19,4
2016	46,9	59,7	20,3	20,4

Nota: Residuos sólidos domésticos inorgánicos comprende botellas, envases de plástico y bolsas plásticas, botellas y envases de vidrio, papel, cartón y envases de cartón, metal y envases de lata, prendas de vestir y textiles y madera (muebles, armarios, estanterías).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

1.2.5 Hogares urbanos que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos orgánicos

En el año 2016, el 58,7% de los hogares urbanos disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos orgánicos que generan. A nivel de región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje de hogares que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos orgánicos con 67,4%, mientras que la Selva y Sierra 41,0% y 40,3% respectivamente.

Cuadro N° 1.17 **Perú Urbano: Hogares que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos orgánicos, según región natural, 2013 – 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Total	**54,7**	**55,6**	**59,2**	**58,7**	**-0,5**
Costa	59,3	62,7	67,4	67,4	0,0
Sierra	46,0	41,2	42,0	40,3	-1,7
Selva	41,5	38,2	42,5	41,0	-1,5

Nota: Residuos sólidos domésticos orgánicos comprende plantas, restos de comida, cáscara de fruta, cáscara de huevo, huesos, residuos del huerto o jardín (ramas, flores, hojas, tallo, etc.).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 1.17 **Perú Urbano: Hogares que disponen adecuadamente sus residuos sólidos domésticos orgánicos, según región natural, 2013 – 2016**
(Porcentaje)

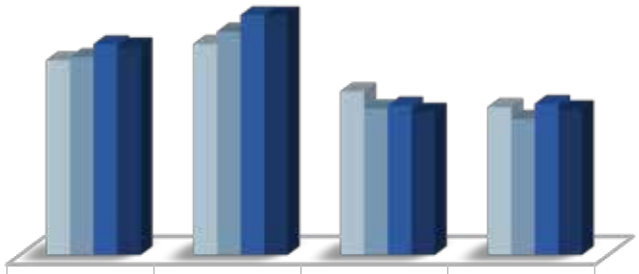

	Total	Costa	Sierra	Selva
2013	54,7	59,3	46,0	41,5
2014	55,6	62,7	41,2	38,2
2015	59,2	67,4	42,0	42,5
2016	58,7	67,4	40,3	41,0

Nota: Residuos sólidos domésticos orgánicos comprende plantas, restos de comida, cáscara de fruta, cáscara de huevo, huesos, residuos del huerto o jardín (ramas, flores, hojas, tallo, etc.).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

1.2.6 Hogares urbanos donde al menos un miembro separa los residuos sólidos generados

La separación es la acción de agrupar determinados residuos sólidos para ser manejados en forma especial, ubicándolos en recipientes distintos, pudiendo estos ser bolsas, cajas, baldes, etc.

En el año 2016, en el 57,4% de los hogares urbanos al menos un miembro separa los residuos sólidos que generan. A nivel de región natural, la región Sierra (67,9%) presenta el mayor porcentaje donde al menos un miembro del hogar separa los residuos sólidos que generan, seguido de la Selva (64,3%) y la Costa (52,8%).

Cuadro N° 1.18 **Perú Urbano: Hogares donde al menos un miembro separa los residuos sólidos generados, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	**64,3**	**56,1**	**57,4**	**1,3**
Costa	62,9	52,9	52,8	-0,1
Sierra	66,1	62,9	67,9	5,0
Selva	70,0	62,5	64,3	1,8

Nota: Residuos sólidos generados comprende pilas, plásticos, cartón, restos de comida, verduras, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 1.18 **Perú Urbano: Hogares donde al menos un miembro separa los residuos sólidos generados, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

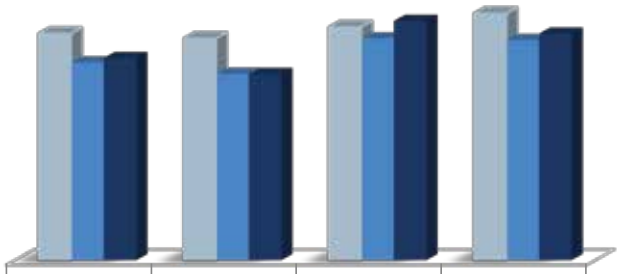

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	64,3	62,9	66,1	70,0
2015	56,1	52,9	62,9	62,5
2016	57,4	52,8	67,9	64,3

Nota: Residuos sólidos generados comprende pilas, plásticos, cartón, restos de comida y verduras.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

1.2.7 Hogares urbanos dispuestos a separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos

La mayoría de residuos que se genera en casa son susceptibles de ser aprovechados nuevamente, por esta razón es importante aprender en el hogar a manejar los residuos de manera tal que propicie o facilite su disminución o aprovechamiento.

Según los resultados del año 2016, el 61,3% de los hogares urbanos tienen disposición para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos que generan. Según región natural, el mayor porcentaje de hogares con disposición a separar los residuos se presenta en la Selva con 82,3%, seguido de la Sierra con 80,8% y en menor porcentaje la Costa con 54,6%.

Cuadro N° 1.19 **Perú Urbano: Hogares dispuestos a separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	**65,2**	**65,0**	**61,3**	**-3,7**
Costa	58,7	58,1	54,6	-3,5
Sierra	80,0	82,1	80,8	-1,3
Selva	83,5	86,0	82,3	-3,7

Nota: Residuos orgánicos comprende: restos de comida, verduras, cáscaras de frutas, cáscaras de huevo, huesos, residuos de huerta o jardín.
Residuos inorgánicos comprende: plásticos, cartón, latas, papel, los metales, vidrios, loza, hojalata, zinc, hierro, desechos de construcción, etc.
Residuos tóxicos comprende: batería, pilas, detergentes, desechos de la actividad agropecuaria o forestal como fungicidas, plaguicidas, etc.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 1.19 **Perú Urbano: Hogares dispuestos a separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

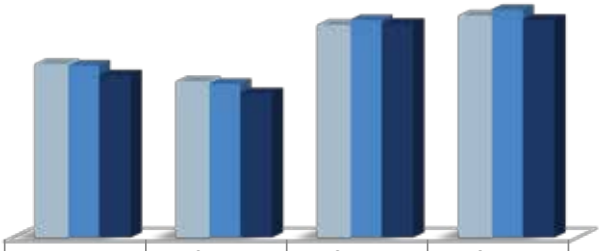

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	65,2	58,7	80,0	83,5
2015	65,0	58,1	82,1	86,0
2016	61,3	54,6	80,8	82,3

Nota: Residuos orgánicos comprende: restos de comida, verduras, cáscaras de frutas, cáscaras de huevo, huesos, residuos de huerta o jardín.
Residuos inorgánicos comprende: plásticos, cartón, latas, papel, los metales, vidrios, loza, hojalata, zinc, hierro, desechos de construcción, etc.
Residuos tóxicos comprende: batería, pilas, detergentes, desechos de la actividad agropecuaria o forestal como fungicidas, plaguicidas, etc.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

1.2.8 Hogares urbanos donde al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos

En el 5,0% de los hogares urbanos en el 2016, al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos que generan. Según región natural, la Selva presenta el mayor porcentaje de hogares donde al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos con 12,8%, seguido de la Sierra con 6,5% y la Costa con 3,3%.

Cuadro N° 1.20 **Perú Urbano: Hogares donde al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	**4,0**	**4,4**	**5,0**	**0,6**
Costa	2,8	3,2	3,3	0,1
Sierra	5,9	5,5	6,5	1,0
Selva	8,0	10,6	12,8	2,2

Nota: Residuos orgánicos comprende: restos de comida, verduras, cáscaras de frutas, cáscaras de huevo, huesos, residuos de huerta o jardín.
Residuos inorgánicos comprende: plásticos, cartón, latas, papel, los metales, vidrios, loza, hojalata, zinc, hierro, desechos de construcción, etc.
Residuos tóxicos comprende: batería, pilas, detergentes, desechos de la actividad agropecuaria o forestal como fungicidas, plaguicidas, etc.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 1.20 **Perú Urbano: Hogares donde al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

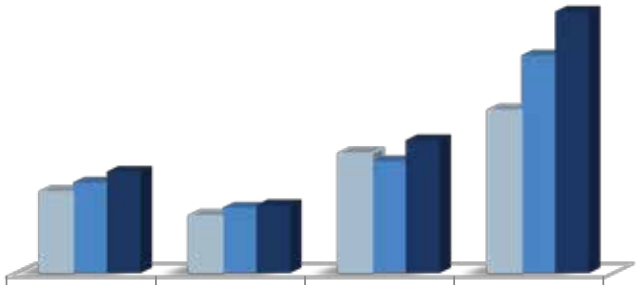

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	4,0	2,8	5,9	8,0
2015	4,4	3,2	5,5	10,6
2016	5,0	3,3	6,5	12,8

Nota: Residuos orgánicos comprende: restos de comida, verduras, cáscaras de frutas, cáscaras de huevo, huesos, residuos de huerta o jardín.
Residuos inorgánicos comprende: plásticos, cartón, latas, papel, los metales, vidrios, loza, hojalata, zinc, hierro, desechos de construcción, etc.
Residuos tóxicos comprende: batería, pilas, detergentes, desechos de la actividad agropecuaria o forestal como fungicidas, plaguicidas, etc.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

1.2.9 Institución u organismo que lo capacitó

En el año 2016, del total de hogares urbanos donde al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos, el 88,1% han sido capacitados por las municipalidades y un 9,2% por Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

Cuadro N° 1.21 **Perú Urbano: Hogares donde al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos, según institución, organismo o entidad que lo capacitó, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

Institución, organismo o entidad	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Municipalidad	83,8	89,8	88,1	-1,7
Empresas comercializadoras de residuos sólidos	2,8 a/	2,3 a/	2,5 a/	0,2
Recicladores formalizados y acreditados por la Municipalidad	1,2 a/	0,8 a/	0,5 a/	-0,3
Organización No Gubernamental (ONG)	12,7	7,8	9,2	1,4

Nota: Residuos orgánicos comprende: restos de comida, verduras, cáscaras de frutas, cáscaras de huevo, huesos, residuos de huerta o jardín.
Residuos inorgánicos comprende: plásticos, cartón, latas, papel, los metales, vidrios, loza, hojalata, zinc, hierro, desechos de construcción, etc.
Residuos tóxicos comprende: batería, pilas, detergentes, desechos de la actividad agropecuaria o forestal como fungicidas, plaguicidas, etc.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 1.21 **Perú Urbano: Hogares donde al menos un miembro del hogar ha sido capacitado para separar los residuos orgánicos, inorgánicos y tóxicos, según institución, organismo o entidad que lo capacitó, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

	Municipalidad	Empresas comercializadoras de residuos sólidos	Recicladores formalizados y acreditados por la Municipalidad	Organización No Gubernamental (ONG)
2014	83,8	2,8	1,2	12,7
2015	89,8	2,3	0,8	7,8
2016	88,1	2,5	0,5	9,2

Nota: Los resultados de las Empresas comercializadoras de residuos sólidos y Recicladores formalizados y acreditados por la Municipalidad son considerados referenciales para todos los años porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Residuos orgánicos comprende: restos de comida, verduras, cáscaras de frutas, cáscaras de huevo, huesos, residuos de huerta o jardín.
Residuos inorgánicos comprende: plásticos, cartón, latas, papel, los metales, vidrios, loza, hojalata, zinc, hierro, desechos de construcción, etc.
Residuos tóxicos comprende: batería, pilas, detergentes, desechos de la actividad agropecuaria o forestal como fungicidas, plaguicidas, etc.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Telecomunicación

II

II. Telecomunicación

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, en su módulo de Telecomunicación, investiga el acceso de los hogares a los diferentes servicios de telecomunicación, así como el uso de estos servicios por parte de la población de 12 y más años de edad. Entre los servicios de telecomunicación que se investigan en este módulo tenemos los servicios de telefonía fija domiciliaria, telefonía pública y telefonía móvil, en el ámbito rural; igualmente, el servicio de internet a nivel nacional. Además, en este módulo se intenta conocer si la población del área urbana se encuentra de acuerdo o en desacuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio.

2.1 Teléfono fijo domiciliario

2.1.1 Acceso al servicio de telefonía fija domiciliaria

En el año 2016, el 1,2% de los hogares del área rural cuentan con servicio de telefonía fija domiciliaria. En comparación al año 2015, este servicio disminuyó en 0,2 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.1 **Perú Rural: Hogares que cuentan con el servicio de telefonía fija domiciliaria, según región natural, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 b/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	2,2	2,2	2,4	2,5	1,4	1,2	-0,2
Costa	5,8	5,8	8,1	7,9 a/	2,4 a/	3,3 a/	0,9
Sierra	1,6	1,6	1,6	1,5	0,9 a/	0,7 a/	-0,2
Selva	2,3 a/	2,4 a/	2,0 a/	3,2 a/	2,7 a/	1,7 a/	-1,0

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 2.1 **Perú Rural: Hogares que cuentan con el servicio de telefonía fija domiciliaria, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

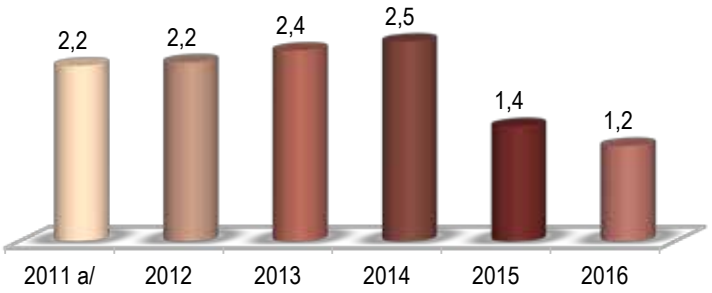

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

2.1.2 Población rural que usa el servicio de telefonía fija domiciliaria

En el año 2016, de la población de 12 y más años de edad del área rural, el 3,9% hizo uso del servicio de telefonía fija domiciliaria dentro o fuera del hogar. Según región natural, el mayor porcentaje se presentó en la Costa y Selva con 7,1% y 6,4% respectivamente, y en menor porcentaje en la Sierra con 2,6%.
Respecto del año 2015, la región Costa mostró la mayor diferencia porcentual de la población rural de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía fija domiciliaria (0,6 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.2 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía fija domiciliaria, según región natural, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	6,4	6,1	5,3	4,0	3,9	3,9	0,0
Costa	11,3	11,1	11,8	10,2	6,5	7,1	0,6
Sierra	4,9	4,5	3,8	2,1	2,7	2,6	-0,1
Selva	8,5	8,5	6,5	6,9	6,5	6,4	-0,1

Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera del hogar.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 2.2 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía fija domiciliaria, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

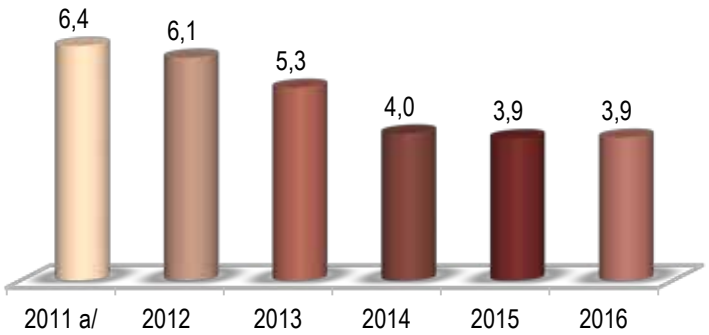

Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera del hogar.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

2.2 Telefonía pública

En esta sección se presenta el porcentaje de la población del área rural que cuenta con el servicio de telefonía pública en su centro poblado, siempre y cuando en el centro poblado existan las instalaciones necesarias para brindar este servicio, el cual puede ser a través de teléfonos monederos, tarjeteros o locutorios.

2.2.1 Acceso al servicio de telefonía pública en su centro poblado

Para el año 2016, el 39,1% de la población del área rural cuenta con el servicio de telefonía pública en su centro poblado. Según regiones naturales, observamos que el mayor porcentaje de población que cuenta con este servicio en su centro poblado se presenta en la Selva con 52,7%, seguido de la Costa con 38,2% y la Sierra con 34,8%.
En comparación al año 2015, la Sierra mostró una disminución mayor de población con acceso al servicio de telefonía pública en su centro poblado con un 3,7 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.3 **Perú Rural: Población con servicio de telefonía pública, en su centro poblado, según región natural, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	41,9	44,4	45,9	44,5	40,5	39,1	-1,4
Costa	33,5	33,0	36,0	38,6	34,7	38,2	3,5
Sierra	41,0	44,3	45,1	41,7	38,5	34,8	-3,7
Selva	49,2	50,3	53,3	55,6	49,7	52,7	3,0

Nota: La población tiene acceso al servicio de telefonía pública, siempre que cuente con la instalación de este servicio en su localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 2.3 **Perú Rural: Población con servicio de telefonía pública, en su centro poblado, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

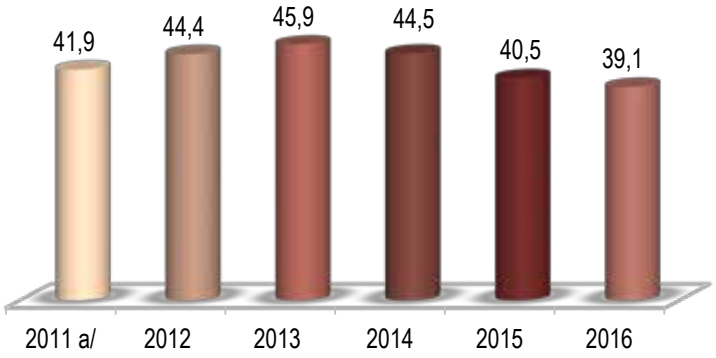

Nota: La población tiene acceso al servicio de telefonía pública, siempre que cuente con la instalación de este servicio en su localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

2.2.2 Población rural que usa el servicio de telefonía pública

Según los resultados del año 2016, el 5,4% de la población de 12 y más años de edad del área rural usa el servicio de telefonía pública. A nivel de región natural, la Costa tiene el mayor porcentaje de población que utiliza el servicio de telefonía pública con 9,2%, seguido de la Selva con 6,1% y la Sierra con 4,5%.

En comparación con el año 2015, el porcentaje de población que usó este servicio se redujo a nivel nacional en 1,4 puntos porcentuales, siendo mayor esta reducción en la región Selva (2,5 puntos porcentuales) y Costa (1,5 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.4 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía pública, según región natural, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**17,8**	**15,5**	**12,7**	**10,0**	**6,8**	**5,4**	**-1,4**
Costa	19,3	17,3	15,7	14,2	10,7	9,2	-1,5
Sierra	15,9	13,5	10,7	8,1	5,6	4,5	-1,1
Selva	22,9	21,2	17,6	14,2	8,6	6,1	-2,5

Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 2.4 **Perú Rural:Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía pública, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

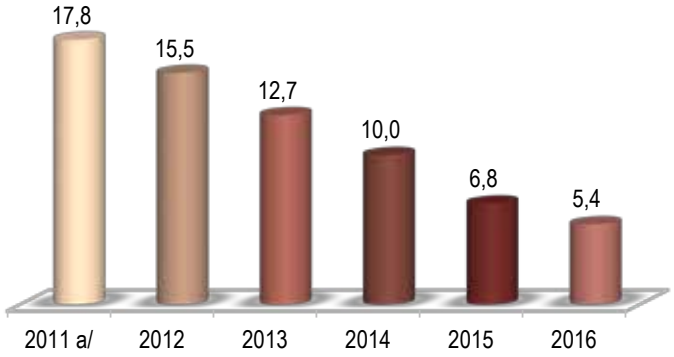

Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

A. Población que usa el servicio de telefonía pública, según sexo

En el año 2016, el porcentaje de hombres de 12 y más años de edad del área rural que usan el servicio de telefonía pública es de 5,7%, mientras que el porcentaje de mujeres de 12 y más años de edad que utiliza este servicio es de 5,1%. Respecto del año 2015, este porcentaje se redujo para ambos sexos en 1,4 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.5 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, según sexo, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Sexo	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**17,8**	**15,5**	**12,7**	**10,0**	**6,8**	**5,4**	**-1,4**
Hombre	19,2	16,8	13,8	10,9	7,7	5,7	-2,0
Mujer	16,4	14,3	11,6	9,2	6,0	5,1	-0,9

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 2.5 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, según sexo, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

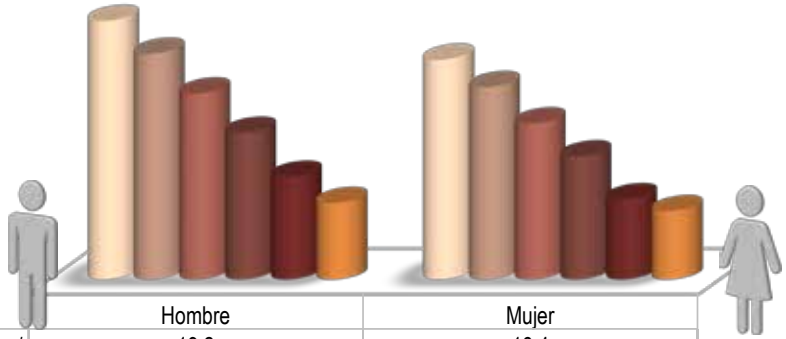

	Hombre	Mujer
2011 a/	19,2	16,4
2012	16,8	14,3
2013	13,8	11,6
2014	10,9	9,2
2015	7,7	6,0
2016	5,7	5,1

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

B. Población que usa el servicio de telefonía pública, según grupo de edad

El mayor porcentaje de usuarios del servicio de telefonía pública se encuentra en el grupo de edad de 15 a 29 años (9,4%), seguido de los grupos de edad de 30 a 44 años (5,6%), de 12 a 14 años (3,9%), de 45 a 59 años (3,7%) y de 60 y más años de edad (2,1%). Respecto del año 2015, se observa mayor reducción en el porcentaje de uso del servicio de telefonía pública en el grupo de edad de 45 a 59 años (1,8 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.6 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, según grupo de edad, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Grupo de edad	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**17,8**	**15,5**	**12,7**	**10,0**	**6,8**	**5,4**	**-1,4**
12 a 14 años	9,7	9,5	9,1	7,3	4,4	3,9	-0,5
15 a 29 años	23,5	22,2	19,4	16,9	10,9	9,4	-1,5
30 a 44 años	21,0	17,6	14,7	10,5	7,2	5,6	-1,6
45 a 59 años	17,9	15,7	11,0	9,1	5,5	3,7	-1,8
60 y más años	9,0	6,4	5,5	3,9	2,9	2,1	-0,8

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 2.6 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, según grupo de edad, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

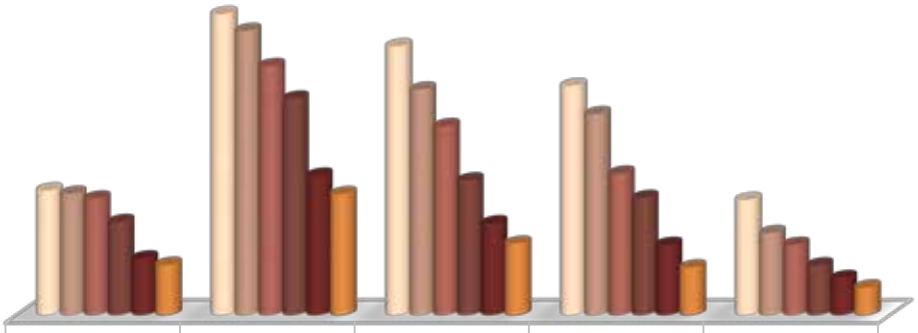

	12 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 59 años	60 y más años
2011 a/	9,7	23,5	21,0	17,9	9,0
2012	9,5	22,2	17,6	15,7	6,4
2013	9,1	19,4	14,7	11,0	5,5
2014	7,3	16,9	10,5	9,1	3,9
2015	4,4	10,9	7,2	5,5	2,9
2016	3,9	9,4	5,6	3,7	2,1

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

C. Población que usa el servicio de telefonía pública, según nivel educativo

En el año 2016, según nivel educativo, el mayor porcentaje de usuarios del servicio de telefonía pública corresponde a la población del área rural de 12 y más años de edad con nivel Superior (14,8%), seguido de la población con nivel Secundaria (8,3%), Primaria (3,1%) y Sin nivel (0,8%).

Respecto del año 2015, se observa mayor reducción del porcentaje de usuarios de este servicio en la población de 12 y más años de edad con nivel educativo Superior (5,5 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.7 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, según nivel educativo, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Nivel educativo	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	17,8	15,5	12,7	10,0	6,8	5,4	-1,4
Sin nivel	5,1	4,0	2,9	1,7	1,0	0,8	-0,2
Primaria	13,0	11,1	8,6	6,4	4,2	3,1	-1,1
Secundaria	25,9	22,6	19,3	15,0	10,2	8,3	-1,9
Superior	45,6	43,8	33,3	31,4	20,3	14,8	-5,5

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 2.7 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, según nivel educativo, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

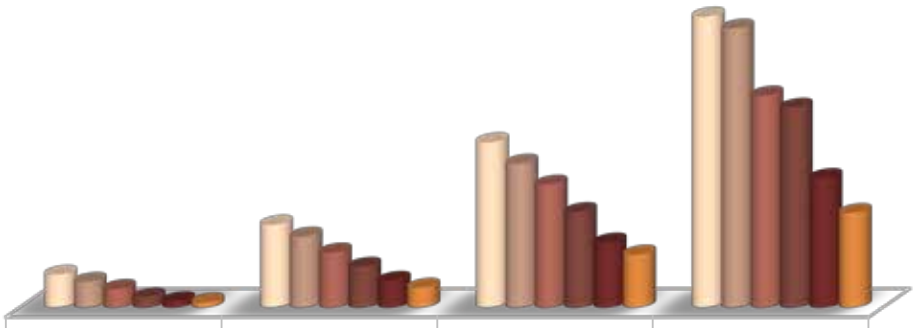

	Sin nivel	Primaria	Secundaria	Superior
2011 a/	5,1	13,0	25,9	45,6
2012	4,0	11,1	22,6	43,8
2013	2,9	8,6	19,3	33,3
2014	1,7	6,4	15,0	31,4
2015	1,0	4,2	10,2	20,3
2016	0,8	3,1	8,3	14,8

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

2.2.3 Calificación al servicio de telefonía pública

Según los resultados de la encuesta, en el año 2016 del total de la población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, el 26,4% califica este servicio como Malo. Según región natural, este porcentaje es mayor en la Sierra donde el 33,6% de la población califica este servicio como Malo.

Gráfico N° 2.8 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, según calificación del servicio y región natural, 2016**
(Porcentaje)

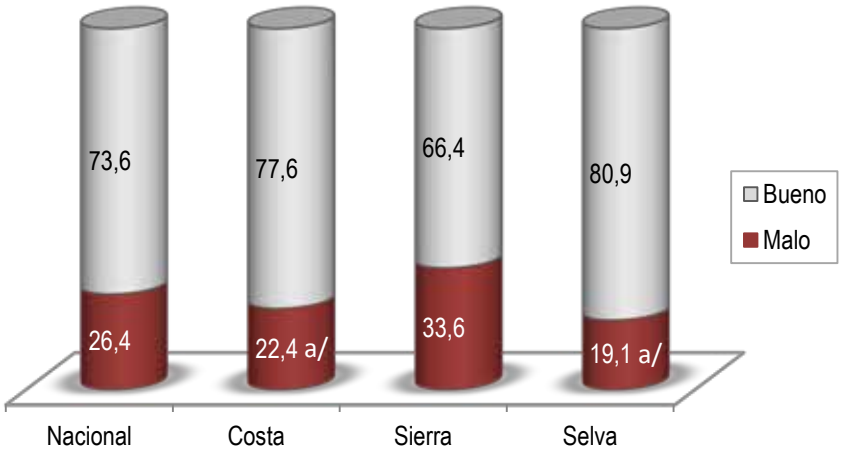

a/ Los resultados son considerados porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

2.2.4 Razones por las que el servicio de telefonía pública es calificado como Malo

En el año 2016, la principal razón de la población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía pública y calificó este servicio como Malo fueron las Interrupciones en plena llamada (39,2%).

Cuadro N° 2.8 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, según razones por las que considera malo el servicio, 2013 - 2016**
(Porcentaje)

Razones por la cual considera malo el servicio de telefonía pública	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Interrupciones en plena llamada	29,1	34,1	22,1 a/	39,2	17,1
No se escucha bien / No me escuchan bien	20,5	23,1	24,5 a/	22,1 a/	-2,4
El local esta disponible pocas horas (menos de 12 horas)	14,4 a/	8,3 a/	9,9 a/	7,2 a/	-2,7
Costo elevado	11,1 a/	6,6 a/	6,9 a/	4,6 a/	-2,3
No hay servicio por estar malogrado el equipo telefónico	7,2 a/	13,3 a/	6,5 a/	4,0 a/	-2,5
Problemas con el saldo de tarjetas (no duran)	5,6 a/	7,2 a/	10,0 a/	5,7 a/	-4,3
Poca disponibilidad de tarjetas	4,1 a/	1,6 a/	4,2 a/	6,7 a/	2,5
El uso de tarjetas es complicado	0,3 a/	0,3 a/	-	-	-
Otro 1/	7,6 a/	5,6 a/	15,9 a/	10,4 a/	-5,5

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: No hay privacidad, el encargado no brinda un buen servicio, entre otros.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 2.9 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía pública, según razones por las que considera malo el servicio, 2016**
(Porcentaje)

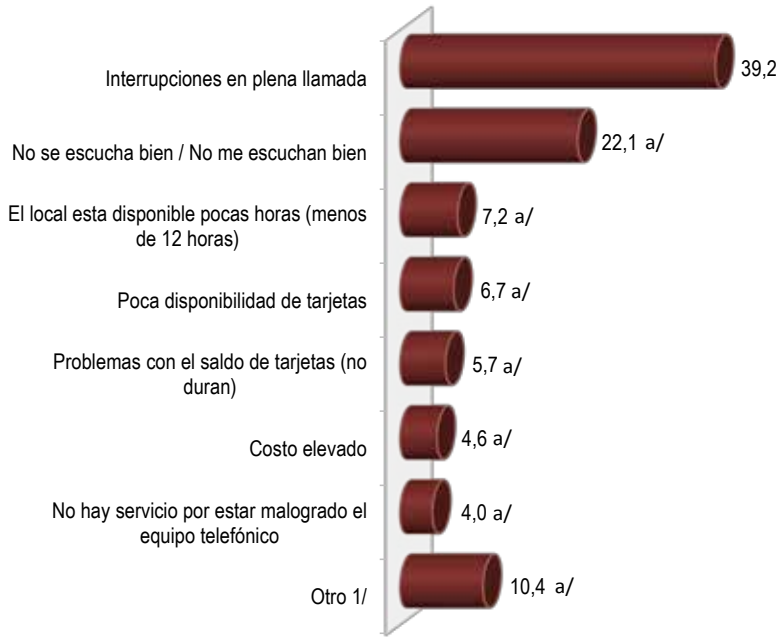

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
1/ Comprende: No hay privacidad, el encargado no brinda un buen servicio, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

2.3 Internet

En esta sección, se presenta el uso del servicio de internet de forma diferenciada en las áreas urbana y rural del país. Asimismo, para fines de esta investigación se considera como usuario a todas las personas de 12 y más años de edad que el mes anterior al día de la entrevista haya hecho uso de este servicio en cualquier lugar, es decir, en una cabina pública, en el hogar, en casa de familiares o amigos, en el centro de trabajo, centro de estudios, a través del teléfono celular, entre otros. Además, se presentan resultados sobre los diferentes motivos de uso, calificación al servicio y razones por las que el servicio es calificado como Malo en el área rural.

2.3.1 Uso del servicio de internet en el área urbana

En el año 2016, en el área urbana, el 57,3% de la población de 12 y más años de edad utiliza el servicio de internet. Según región natural, el mayor porcentaje de población de 12 y más años de edad que hizo uso del servicio de internet se encuentra en la Costa con 61,1%, seguido de la Sierra con 50,4% y la Selva con 45,5%.

Cuadro N° 2.9 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según región natural, 2013-2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Total	47,6	49,0	51,6	57,3	5,7
Costa	51,2	52,4	55,0	61,1	6,1
Sierra	43,2	45,2	46,1	50,4	4,3
Selva	30,9	32,8	38,9	45,5	6,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 2.10 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, 2013-2016**
(Porcentaje)

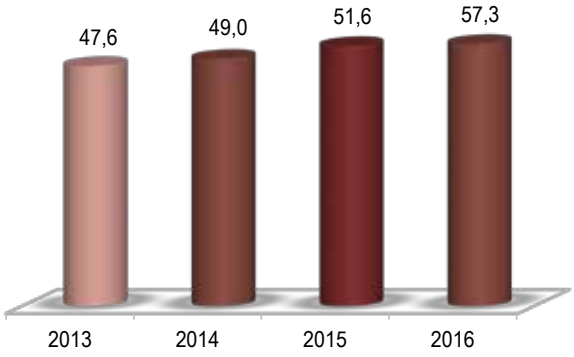

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

A. Población urbana que usa el servicio de internet, según sexo

En el año 2016, a nivel nacional urbano, el porcentaje de varones de 12 y más años de edad que utilizó el servicio de internet es de 62,2%, mientras que el porcentaje de mujeres de 12 y más años de edad es de 53,2%. Respecto del año 2015, este porcentaje se incrementó para ambos sexos en más de 5 puntos porcentuales.

Cuadro N° 2.10 Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según sexo, 2013-2016
(Porcentaje)

Sexo	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Total	47,6	49,0	51,6	57,3	5,7
Hombre	53,0	54,0	56,4	62,2	5,8
Mujer	42,7	44,5	47,4	53,2	5,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 2.11 Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, por sexo, 2013-2016
(Porcentaje)

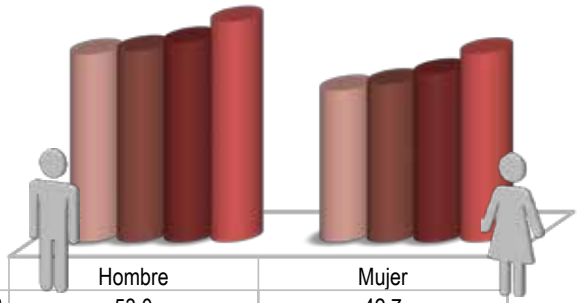

	Hombre	Mujer
2013	53,0	42,7
2014	54,0	44,5
2015	56,4	47,4
2016	62,2	53,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

B. Población urbana que usa el servicio de internet, según grupo de edad

En el año 2016, los grupos de edad con mayores porcentajes de usuarios de internet en el área urbana son: el grupo de 15 a 29 años con 87,2%, seguido del grupo de 12 a 14 años con 83,5% y el grupo de 30 a 44 años con 61,2%; en menor porcentaje se presenta el grupo de edad de 60 y más años con 16,7%.

Cuadro N° 2.11 Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según grupo de edad, 2013-2016
(Porcentaje)

Grupo de edad	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Total	47,6	49,0	51,6	57,3	5,7
12 a 14 años	80,4	79,3	82,1	83,5	1,4
15 a 29 años	71,9	78,0	81,0	87,2	6,2
30 a 44 años	44,1	46,7	52,9	61,2	8,3
45 a 59 años	28,5	30,6	34,3	42,1	7,8
60 y más años	7,7	12,1	13,4	16,7	3,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 2.12 Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según grupo de edad, 2013-2016
(Porcentaje)

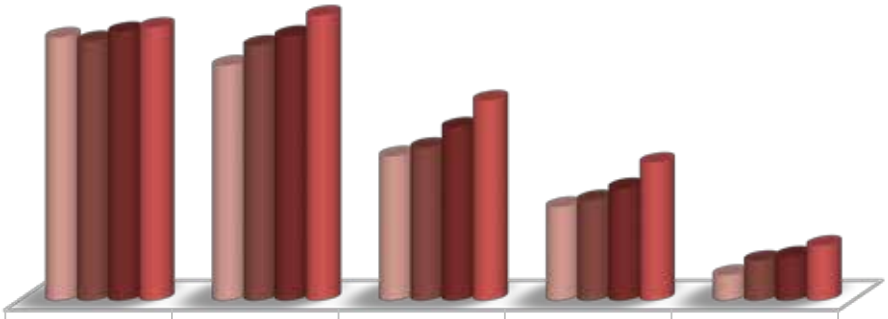

	12 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 59 años	60 y más años
2013	80,4	71,9	44,1	28,5	7,7
2014	79,3	78,0	46,7	30,6	12,1
2015	82,1	81,0	52,9	34,3	13,4
2016	83,5	87,2	61,2	42,1	16,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

C. Población urbana que usa el servicio de internet, según nivel educativo

En el año 2016, de la población urbana de 12 y más años de edad, el mayor porcentaje de usuarios del servicio de internet se presentó en la población con nivel educativo Superior (84,0%), seguido de la población con nivel Secundaria (55,7%) y la población con nivel Primaria (15,9%).

Cuadro N° 2.12 Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según nivel educativo, 2013 - 2016
(Porcentaje)

Nivel educativo	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Total	**47,6**	**49,0**	**51,6**	**57,3**	**5,7**
Sin nivel	0,3 a/	0,3 a/	0,5 a/	0,3 a/	-0,2
Primaria	10,4	12,4	12,9	15,9	3,0
Secundaria	44,3	46,5	48,9	55,7	6,8
Superior	75,5	77,5	79,5	84,0	4,5

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 2.13 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según nivel educativo, 2013 - 2016**
(Porcentaje)

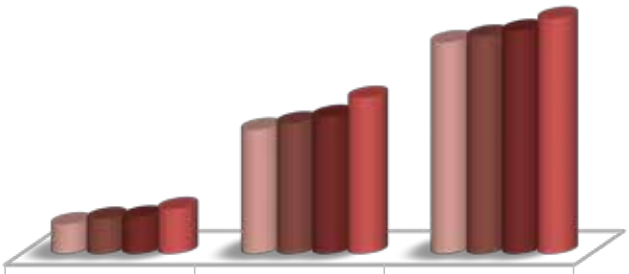

	Primaria	Secundaria	Superior
2013	10,4	44,3	75,5
2014	12,4	46,5	77,5
2015	12,9	48,9	79,5
2016	15,9	55,7	84,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

D. Motivos de uso del servicio de internet en el área urbana

De la población urbana de 12 y más años de edad que usa el servicio de internet, el 91,9% usa este servicio para Comunicación social/familiar, el 68,8% lo usa para Entretenimiento (juegos de video, obtener películas, música, etc.), el 45,4% lo usa para Actividades de capacitación o estudio, el 38,6% lo usa para Búsqueda de información en medios de comunicación y el 33,8% lo usa por Actividades de trabajo o negocio. Los motivos de uso que se presentan en menor porcentaje son: Búsqueda de información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.) con 28,7%, Búsqueda de tareas escolares para familiar con 23,4%, Búsqueda de ofertas laborales (14,9%), para realizar Transacciones bancarias y comerciales (12,5%) y Búsqueda de información de mercados (productos, insumos, etc.) con el 7,3%.

Gráfico N° 2.14 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad, que acceden al servicio de internet, según motivos de uso, 2016**
(Porcentaje)

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Actividad financiera, buscar recetas de cocina, buscar información de salud, descargar programas, escuchar radio por internet, verificar estado de cuenta, pago de servicios online.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

2.3.2 Uso del servicio de internet en el área rural

Para el año 2016, en el área rural, el uso del servicio de internet por la población de 12 y más años de edad se encuentra en 14,8%. Según región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje de usuarios de este servicio (27,0%), con un incremento de 6,5 puntos porcentuales en relación con el año 2015 y la Selva presentó el menor porcentaje de población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio (12,8%), con un aumento de 3,7 puntos porcentuales, respecto del año 2015.

Cuadro N° 2.13 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa internet, según región natural, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	8,8	8,2	9,3	10,3	11,2	14,8	3,6
Costa	13,4	13,8	15,4	18,3	20,5	27,0	6,5
Sierra	8,7	7,8	9,2	9,5	10,2	13,4	3,2
Selva	6,4	6,4	6,2	8,2	9,1	12,8	3,7

Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 2.15 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa internet, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

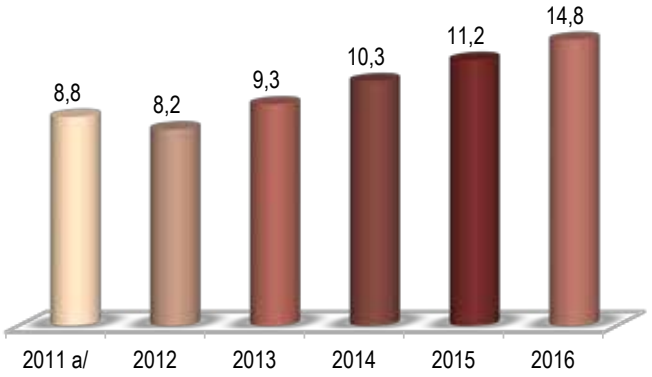

Nota: Incluye el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

A. Población rural que usa el servicio de internet, según sexo

En el año 2016, de la población de hombres de 12 y más años de edad del área rural, el 19,1% hace uso del servicio de internet, observándose un incremento de 4,6 puntos porcentuales en relación con el año 2015. Asimismo, de la población de mujeres de 12 y más años de edad del área rural, el 10,9% usa el servicio de internet, porcentaje que aumentó en 2,9 puntos porcentuales con respecto al año 2015.

Cuadro N° 2.14 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de internet, según sexo, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Sexo	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	8,8	8,2	9,3	10,3	11,2	14,8	3,6
Hombre	11,5	10,7	11,8	13,4	14,5	19,1	4,6
Mujer	6,2	5,9	6,9	7,3	8,0	10,9	2,9

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 2.16 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de internet, según sexo, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

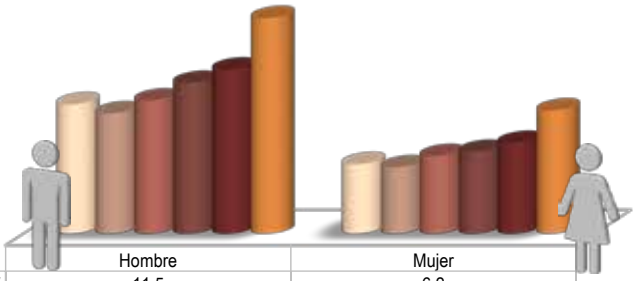

	Hombre	Mujer
2011 a/	11,5	6,2
2012	10,7	5,9
2013	11,8	6,9
2014	13,4	7,3
2015	14,5	8,0
2016	19,1	10,9

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

B. Población rural que usa el servicio de internet, según grupo de edad

Según la edad de la población del área rural, se observa que la población comprendida entre 15 a 29 años de edad presentó el mayor porcentaje en el uso de este servicio (36,6%), seguido de la población de 12 a 14 años de edad (23,1%), y la población de 30 a 44 años de edad (9,2%), según resultados obtenidos en el año 2016. El mayor incremento con respecto al año 2015, se presentó en el grupo de edad de 15 a 29 años (9,2 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.15 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de internet, según grupo de edad, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Grupo de edad	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 b/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	8,8	8,2	9,3	10,3	11,2	14,8	3,6
12 a 14 años	15,2	13,8	15,7	17,0	17,9	23,1	5,2
15 a 29 años	20,1	19,5	23,5	28,6	27,4	36,6	9,2
30 a 44 años	4,2	3,9	4,3	4,7	6,0	9,2	3,2
45 a 59 años	1,9	2,4	2,5	2,0	2,4	3,4	1,0
60 y más años	0,2 a/	0,2 a/	0,5 a/	0,4 a/	0,5 a/	0,4 a/	-0,1

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 2.17 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de internet, según grupo de edad, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

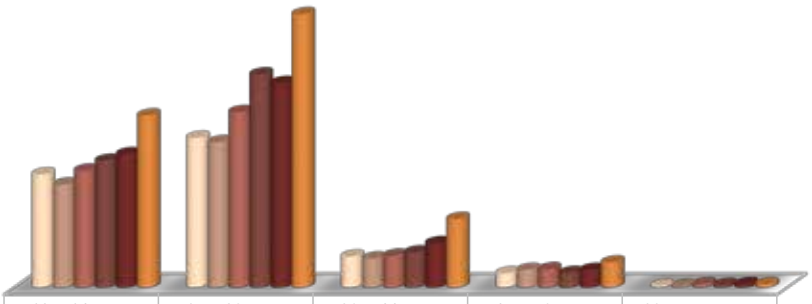

	12 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 59 años	60 y más años
2011 a/	15,2	20,1	4,2	1,9	0,2
2012	13,8	19,5	3,9	2,4	0,2
2013	15,7	23,5	4,3	2,5	0,5
2014	17,0	28,6	4,7	2,0	0,4
2015	17,9	27,4	6,0	2,4	0,5
2016	23,1	36,6	9,2	3,4	0,4

Nota: Los datos correspondientes al grupo de edad de 60 a más años de edad son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

C. Población rural que usa el servicio de internet, según nivel educativo

En el año 2016, la población rural de 12 y más años de edad con nivel educativo Superior presentó el mayor porcentaje de usuarios (61,8%), seguido de la población rural de 12 y más años de edad con nivel Secundaria (27,1%). El menor porcentaje de usuarios se presentó en la población de 12 y más años de edad con nivel educativo Primaria (3,0%).

Cuadro N° 2.16 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de internet, según nivel educativo, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Nivel educativo	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 b/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**8,8**	**8,2**	**9,3**	**10,3**	**11,2**	**14,8**	**3,6**
Sin nivel	0,04 a/	0,04 a/	0,01 a/	0,0	0,0 a/	0,0 a/	0,0
Primaria	1,4	1,4	1,5	1,6	2,0	3,0	1,0
Secundaria	16,8	15,2	16,9	19,2	20,1	27,1	7,0
Superior	50,9	49,7	53,3	54,3	58,0	61,8	3,8

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 2.18 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de internet, según nivel educativo, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

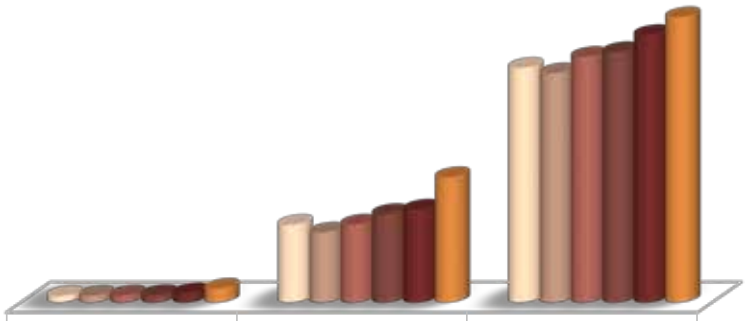

	Primaria	Secundaria	Superior
2011 a/	1,4	16,8	50,9
2012	1,4	15,2	49,7
2013	1,5	16,9	53,3
2014	1,6	19,2	54,3
2015	2,0	20,1	58,0
2016	3,0	27,1	61,8

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

2.3.3 Internet en cabina pública en el área rural

En cuanto al servicio de internet en cabinas públicas en el área rural, se considera que la población tiene acceso a este servicio cuando en el centro poblado al que pertenecen existen cabinas públicas de internet. Es necesario tener en cuenta que, para fines del estudio, se considera cabina pública de internet a los espacios físicos dotados de una o más computadoras con acceso a Internet donde la población pueda hacer uso de este servicio previo pago.

A. Acceso al servicio de internet en cabina pública

Según resultados obtenidos en el año 2016, en el área rural, el 11,5% de la población tiene acceso al servicio de internet en cabinas públicas.

Respecto del año 2015, a nivel nacional se observa una disminución de 0,2 puntos porcentuales pasando de 11,7% en el año 2015 a 11,5%.

Cuadro N° 2.17 **Perú Rural: Población que tiene acceso al servicio de internet en cabina pública en su centro poblado, según región natural, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 b/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**11,7**	**11,7**	**10,8**	**10,6**	**11,7**	**11,5**	**-0,2**
Costa	16,0	19,6	22,0	22,6 a/	24,7 a/	22,3 a/	-2,4
Sierra	12,3	12,2	11,3	8,8	10,3	10,1	-0,2
Selva	7,7	6,4	3,9	9,9 a/	9,4 a/	10,1 a/	0,7

Nota: El acceso de internet en cabina pública es cuando se cuenta con las instalaciones de este servicio en su localidad.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 2.19 **Perú Rural: Población que tiene acceso al servicio de internet en cabina pública en su centro poblado, según región natural, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

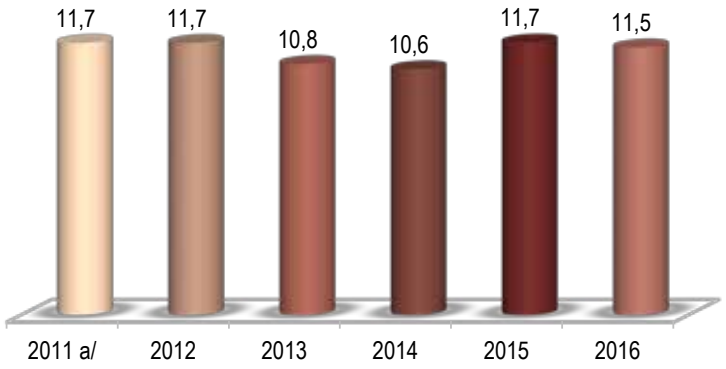

Nota: El acceso de Internet en cabina pública, es cuando se cuenta con las instalaciones de este servicio en su localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

B. Motivos de uso del servicio de internet en cabina pública

Según resultados obtenidos en el año 2016, los principales motivos de uso del servicio de internet en cabina pública son: Comunicación social/familiar (80,2%), Entretenimiento (54,0%) y Actividades de capacitación o estudio (50,8%).

Con menores porcentajes se presentaron los siguientes motivos de uso del servicio de internet: Búsqueda de información de trámites en entidades públicas (7,9%), Búsqueda de ofertas laborales (7,7%), Búsqueda de información de mercados (3,2%), y para realizar Transacciones bancarias y comerciales (2,2%).

Cuadro N° 2.18 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa internet, según motivos de uso del servicio, 2013-2016**
(Porcentaje)

Motivos de uso	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Comunicación social / familiar	66,2	76,2	76,5	80,2	3,7
Entretenimiento	50,0	50,2	42,6	54,0	11,4
Actividades de capacitación o estudio	68,7	59,5	54,4	50,8	-3,6
Búsqueda de información en medios de comunicación	-	-	15,7	18,8	3,1
Búsqueda de tareas escolares para familiar	-	-	13,7	16,4	2,7
Actividades de trabajo o negocio	13,3	16,9	16,4	14,3	-2,1
Búsqueda de información de trámites en entidades públicas	8,6	10,1	8,3	7,9	-0,4
Búsqueda de ofertas laborales	8,8	9,6	8,2	7,7	-0,5
Búsqueda de información de mercados	3,8	3,4	2,3	3,2	0,9
Transacciones bancarias y comerciales	-	-	2,1 a/	2,2	0,1
Otro 1/	-	-	2,2	2,4	0,2

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Verificar su cuenta de ahorros, ver noticias, programas de salud, descargar programas informáticos, compra de ropa online.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 2.20 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa internet, según motivos de uso del servicio, 2016**
(Porcentaje)

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Verificar su cuenta de ahorros, ver noticias, programas de salud, descargar programas informáticos, compra de ropa online.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

C. Calificación al servicio de Internet en cabina pública

De la población rural que usa el servicio de internet en cabinas públicas, el 51,4% lo calificó como Bueno el servicio recibido y el 48,6% lo calificó como Malo, según los resultados obtenidos el año 2016. A nivel de regiones naturales, las regiones Sierra y Selva, presentaron los mayores porcentajes de calificación al servicio como Malo, con 54,4% y 45,9%, respectivamente.

Cuadro N° 2.19 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que utiliza el servicio de internet, según calificación del servicio, 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Total	Calificación	
		Malo	Bueno
Total	100,0	48,6	51,4
Costa	100,0	34,5	65,5
Sierra	100,0	54,4	45,6
Selva	100,0	45,9	54,1

Gráfico N° 2.21

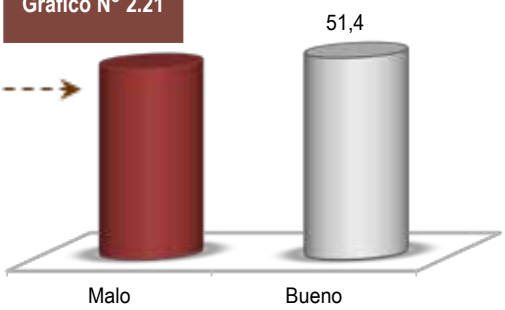

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

PERÚ URBANO: POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE HACE USO DEL SERVICIO DE INTERNET, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

(Porcentaje)

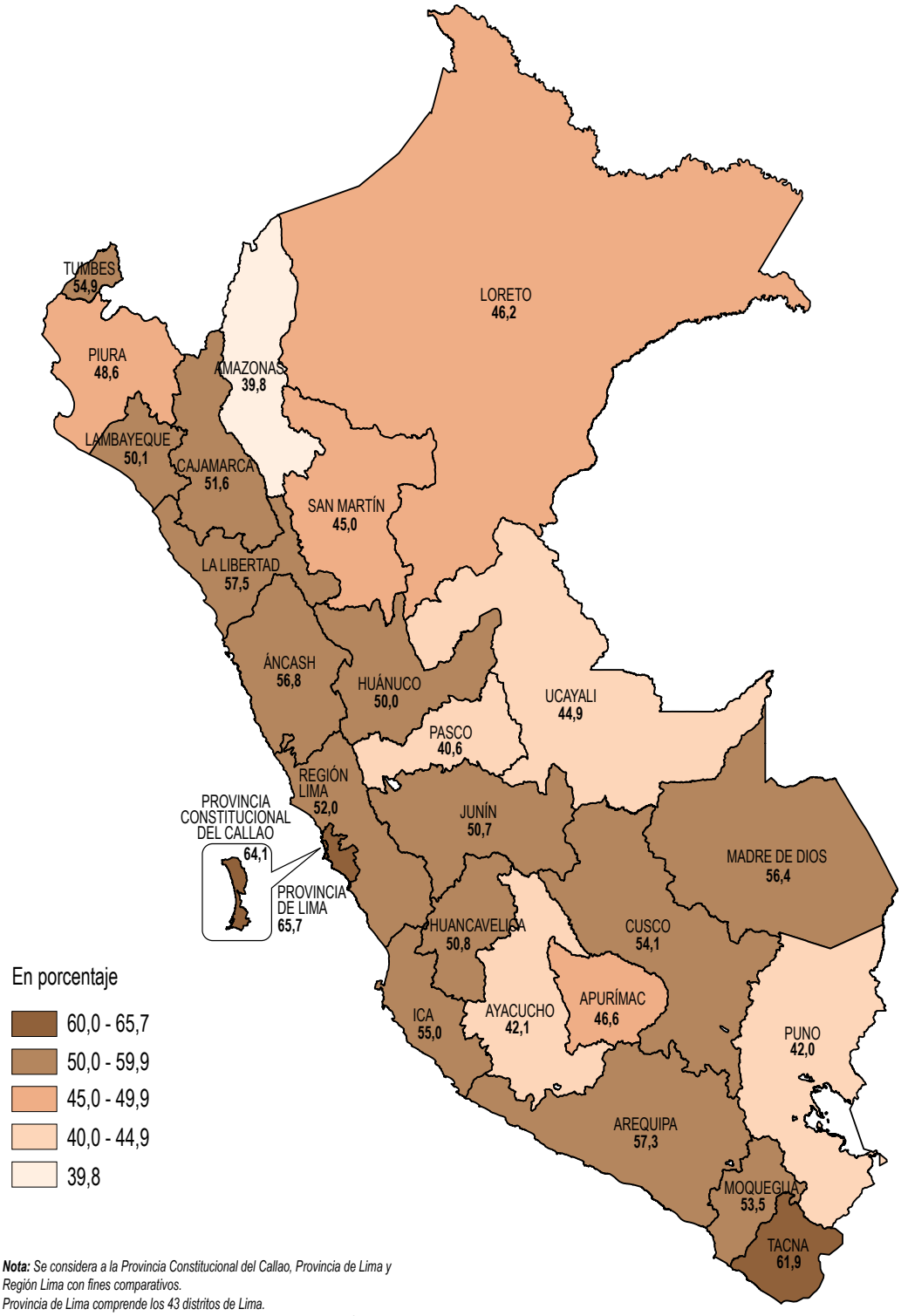

Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

D. Razones por las que el servicio de internet en cabina pública es calificado como malo

La principal razón por la que la población rural de 12 y más años de edad que usa el servicio de internet en cabina pública, y califica al servicio como Malo, es porque el Servicio es lento (94,4%), aumentando en 10,0 puntos porcentuales en relación al año 2015, pasando de 84,4% en el año 2015 a 94,4%.

Cuadro N° 2.20 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que califica como malo el servicio de internet, según razones, 2013-2016**
(Porcentaje)

Razones por lo cual considera malo el servicio de internet	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Servicio lento	89,0	88,3	84,4	94,4	10,0
Interrupciones (se cae la red)	6,3 a/	5,0 a/	9,1 a/	4,1 a/	-5,0
No hay suficientes computadoras	1,1 a/	2,2 a/	1,5 a/	0,5 a/	-1,0
El costo por hora del servicio es elevado	2,5 a/	1,7 a/	3,2 a/	0,5 a/	-2,7
Computadoras en mal estado	0,6 a/	1,1 a/	0,3 a/	0,4 a/	0,1
El local esta disponible pocas horas (menos de 8 horas)	0,4 a/	1,7 a/	1,5 a/	0,1 a/	-1,4

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 2.22 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que califica como malo el servicio de internet, según razones, 2016**
(Porcentaje)

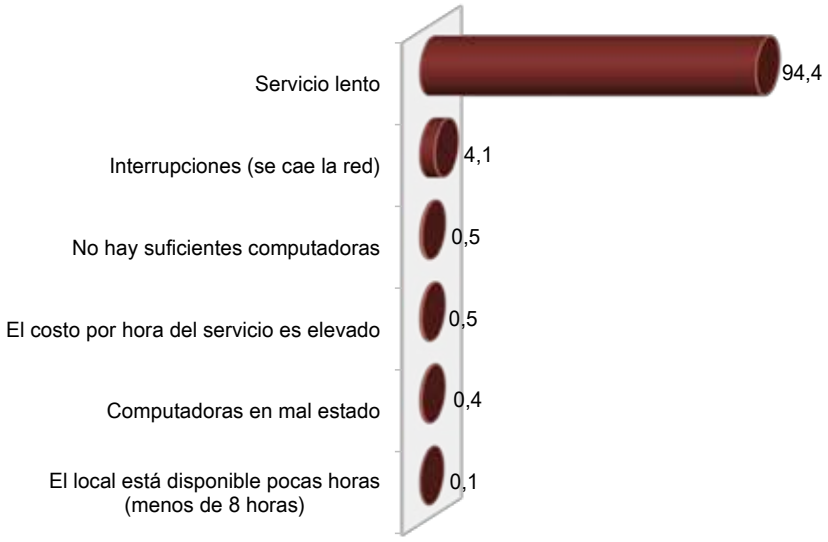

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%, a excepción del servicio lento.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

2.4 Telefonía móvil

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, en su módulo de telecomunicación, investiga también la cobertura del servicio de telefonía móvil de la población del área rural, considerando que la población cuenta con cobertura, si existe señal de telefonía móvil en su centro poblado y es captada, sin dificultad, dentro de la vivienda. Además, para los resultados del uso del servicio de telefonía móvil, se entrevistó solo a la población de 12 y más años de edad del área rural, que el mes anterior al día de la entrevista usó el servicio a través de un dispositivo móvil, independientemente de la tenencia del equipo.

2.4.1 Cobertura del servicio de telefonía móvil en el centro poblado

Según los resultados del año 2016, el 64,0% de la población del área rural tiene cobertura del servicio de telefonía móvil, es decir, pueden hacer uso de este servicio, sin dificultad, dentro de su vivienda. Según región natural, el mayor porcentaje de población con cobertura de telefonía móvil se presentó en la Sierra con el 68,4%, y el menor porcentaje en la Selva con el 54,7%.

En comparación con año 2015, la cobertura de este servicio muestra un crecimiento a nivel nacional (0,8 puntos porcentuales), siendo la Selva la región que presentó el mayor incremento (3,4 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.21 **Perú Rural: Población con cobertura del servicio de telefonía móvil, según región natural, 2011-2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	35,7	43,5	50,9	58,0	63,2	64,0	0,8
Costa	51,1	56,7	59,2	55,7	56,7	57,0	0,3
Sierra	37,7	45,4	55,1	64,5	68,3	68,4	0,1
Selva	21,8	31,2	34,1	40,1	51,3	54,7	3,4

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 2.23 **Perú Rural: Población con cobertura del servicio de telefonía móvil, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

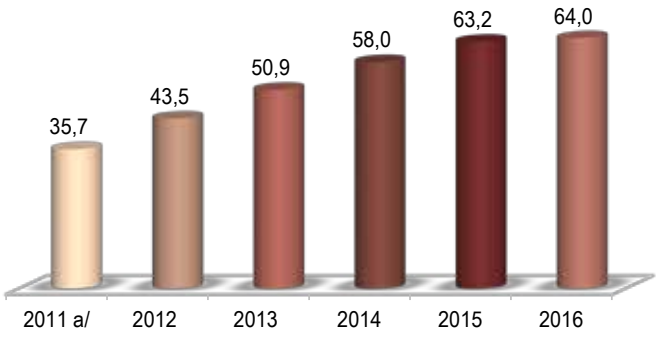

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

2.4.2 Población rural que usa el servicio de telefonía móvil

El uso del servicio de telefonía móvil en el ámbito rural del país ha presentado un notable aumento. En el año 2016, el 74,8% de la población rural de 12 y más años de edad hace uso de este servicio tanto dentro como fuera de su localidad, observándose además un incremento de 4,5 puntos porcentuales respecto del año 2015.

Según región natural, la Costa mostró el mayor porcentaje de población rural de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía móvil (83,5%); seguido de la Sierra (75,6%) y la Selva (67,2%). Cabe resaltar que el mayor incremento porcentual con respecto al año 2015 se presentó en la Selva (6,2 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.22 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según región natural, 2011-2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**52,1**	**58,2**	**64,3**	**66,6**	**70,3**	**74,8**	**4,5**
Costa	71,9	76,5	75,4	76,9	81,3	83,5	2,2
Sierra	51,6	57,5	65,2	66,9	71,2	75,6	4,4
Selva	42,2	49,9	55,2	59,9	61,0	67,2	6,2

Nota: Los resultados mostrados incluyen el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 2.24 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

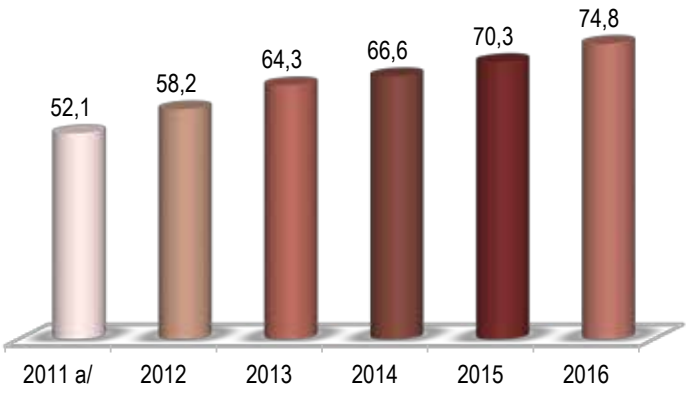

Nota: Los resultados mostrados incluyen el uso de este servicio dentro o fuera de la localidad.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

A. Población rural que usa el servicio de telefonía móvil, según sexo

En el año 2016, la población masculina de 12 y más años de edad del área rural, presentó el mayor porcentaje de la población que usa el servicio de telefonía móvil alcanzando el 77,2%. Sin embargo, respecto del año 2015, el mayor incremento se dio en la población femenina de 12 y más años de edad del área rural que utiliza este servicio (4,9 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.23 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según sexo, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Sexo	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	52,1	58,2	64,3	66,6	70,3	74,8	4,5
Hombre	55,4	61,9	67,6	69,8	73,1	77,2	4,1
Mujer	49,0	54,6	61,2	63,5	67,7	72,6	4,9

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 2.25 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según sexo, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

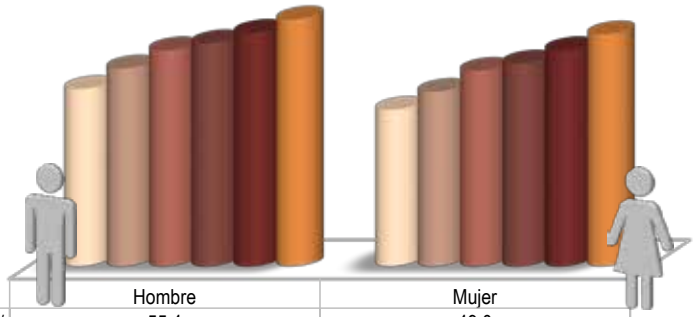

	Hombre	Mujer
2011 a/	55,4	49,0
2012	61,9	54,6
2013	67,6	61,2
2014	69,8	63,5
2015	73,1	67,7
2016	77,2	72,6

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

B. Población rural que usa el servicio de telefonía móvil, según grupo de edad

Según los resultados para el año 2016, el grupo de edad que presenta el mayor porcentaje de población rural de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, es el grupo de 15 a 29 años de edad con 83,9%, seguido del grupo de edad de 30 a 44 años con 82,7%. En comparación con el año 2015, el grupo de edad de 12 a 14 años presenta el mayor incremento de usuarios (8,1 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.24 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según grupo de edad, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Grupos de edad	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	52,1	58,2	64,3	66,6	70,3	74,8	4,5
12 a 14 años	39,9	45,1	49,1	50,6	50,6	58,7	8,1
15 a 29 años	62,9	70,2	76,7	79,4	79,5	83,9	4,4
30 a 44 años	57,5	64,8	72,0	74,8	79,2	82,7	3,5
45 a 59 años	54,6	61,1	69,1	72,1	74,8	79,4	4,6
60 y más años	32,5	36,5	43,4	45,5	49,7	55,4	5,7

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

PERÚ RURAL: POBLACIÓN CON COBERTURA DEL SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

(Porcentaje)

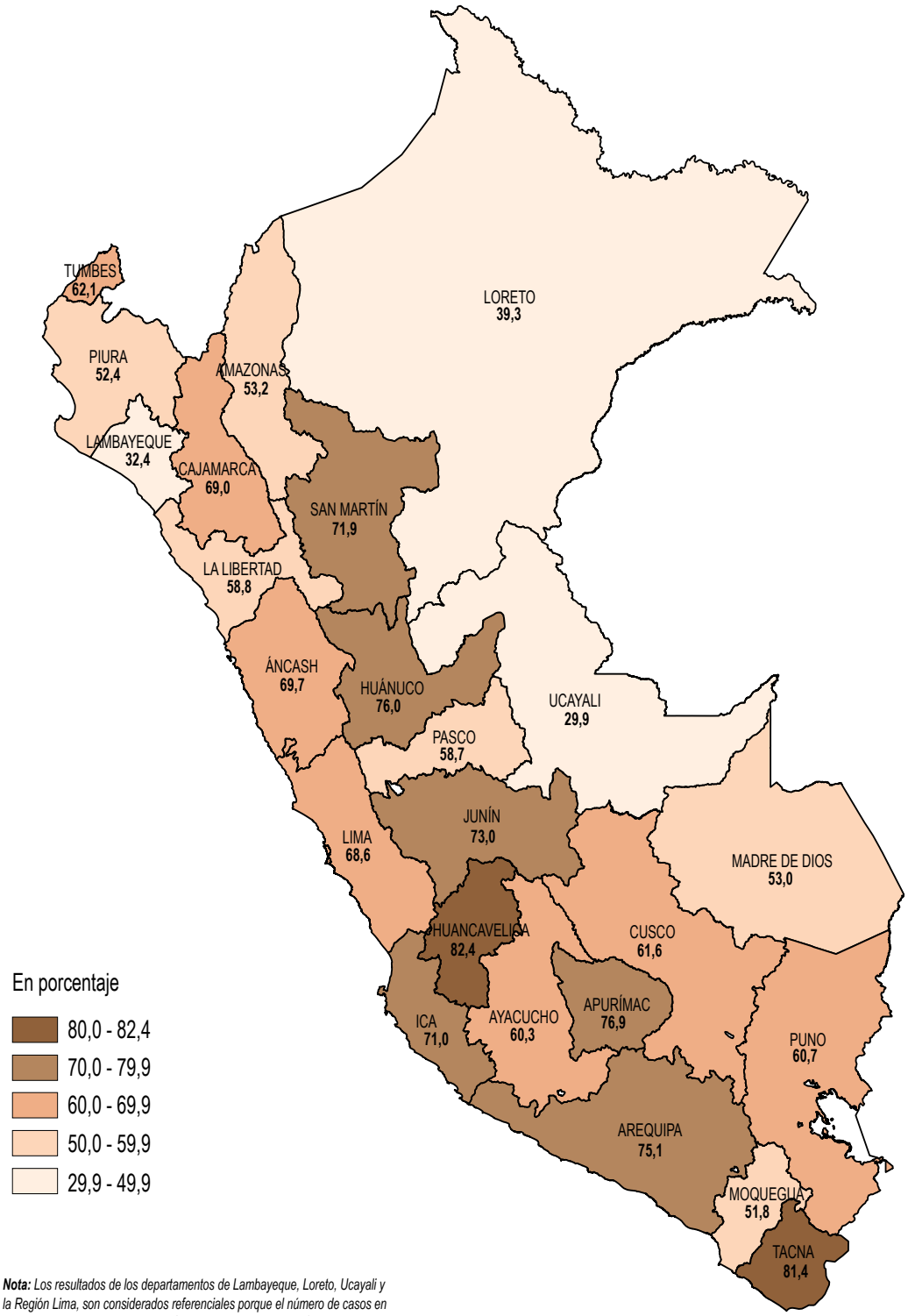

Nota: *Los resultados de los departamentos de Lambayeque, Loreto, Ucayali y la Región Lima, son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.*

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Gráfico N° 2.26 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según grupo de edad, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

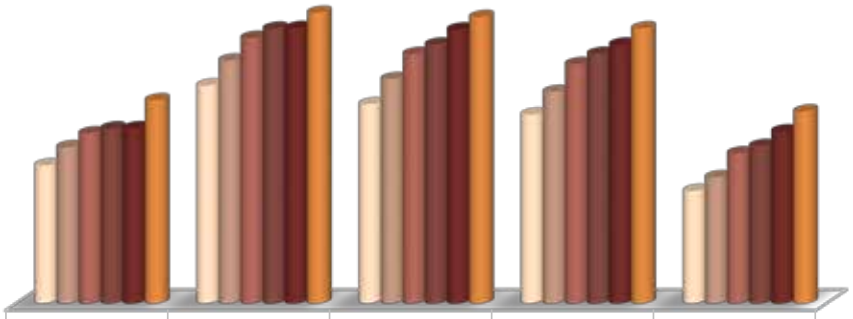

	12 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 59 años	60 y más años
2011 a/	39,9	62,9	57,5	54,6	32,5
2012	45,1	70,2	64,8	61,1	36,5
2013	49,1	76,7	72,0	69,1	43,4
2014	50,6	79,4	74,8	72,1	45,5
2015	50,6	79,5	79,2	74,8	49,7
2016	58,7	83,9	82,7	79,4	55,4

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

C. Población rural que usa el servicio de telefonía móvil, según nivel educativo

En el año 2016, según el nivel educativo alcanzado por la población rural de 12 y más años de edad, el mayor porcentaje de población que usa el teléfono móvil se presenta en el nivel de educación Superior (97,4%) y el menor porcentaje en la población Sin nivel educativo (45,8%). Respecto del año 2015, se observa el mayor incremento del uso del servicio de telefonía móvil en la población con nivel Primaria (5,1 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.25 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según nivel educativo, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Nivel educativo	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**52,2**	**58,2**	**64,3**	**66,6**	**70,3**	**74,8**	**4,5**
Sin nivel	25,8	30,0	36,8	37,8	42,8	45,8	3,0
Primaria	45,3	52,1	58,6	61,8	65,8	70,9	5,1
Secundaria	67,8	74,2	79,1	80,8	82,1	86,3	4,2
Superior	89,8	92,7	95,7	95,2	95,5	97,4	1,9

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 2.27 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según nivel educativo, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

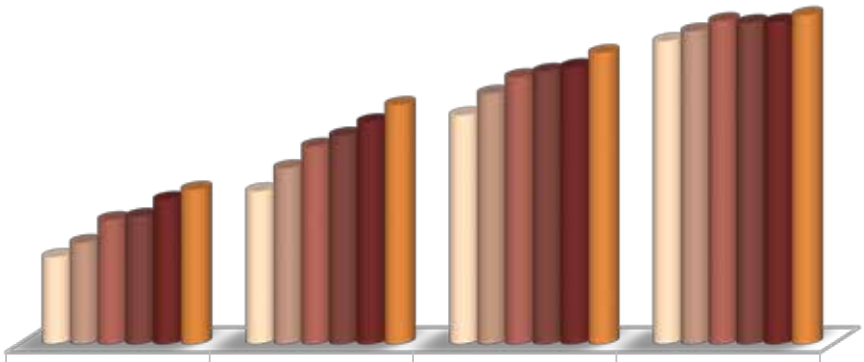

	Sin nivel	Primaria	Secundaria	Superior
2011 a/	25,8	45,3	67,8	89,8
2012	30,0	52,1	74,2	92,7
2013	36,8	58,6	79,1	95,7
2014	37,8	61,8	80,8	95,2
2015	42,8	65,8	82,1	95,5
2016	45,8	70,9	86,3	97,4

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

2.4.3 Motivos de uso del servicio de telefonía móvil

En el año 2016, el 99,8% de la población rural de 12 y más años de edad utiliza el servicio de telefonía móvil para Comunicación social o familiar, mientras que el 21,1% lo usa para Actividades de trabajo o negocio; en menor porcentaje, se presentan los motivos Navegar por internet (9,4%), Información de Ofertas laborales (2,1%), Emergencias (1,5%), Información de mercado (1,3%) e Información o trámites en entidades públicas (1,0%).

Cuadro N° 2.26 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según motivos de uso del servicio, 2013-2016**
(Porcentaje)

Motivos de uso del servicio de telefonía móvil	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Comunicación social / familiar	99,6	99,8	99,8	99,8	0,0
Actividades de trabajo o negocio	19,3	19,4	21,2	21,1	-0,1
Navegar por internet	-	-	5,7	9,4	3,7
Información de ofertas laborales	2,1	2,3	1,8	2,1	0,3
Emergencias (médica, policia, etc.)	1,3	1,4	1,5	1,5	0,0
Información de mercado (productos, insumos, etc.)	1,8	1,4	1,2	1,3	0,1
Información o trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.)	1,4	1,3	0,9	1,0	0,1
Otro 1/	0,7	1,5	0,5	0,6	0,1

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Actividades de estudio, consultar saldo de entidad bancaria, consulta médica, consultar precios, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 2.28 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil, según motivos de uso del servicio, 2016**
(Porcentaje)

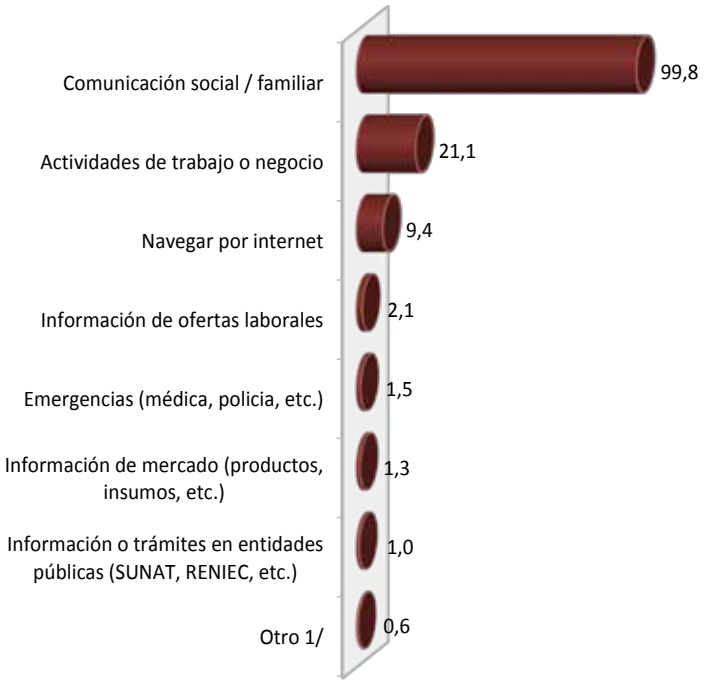

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Actividades de estudio, consultar saldo de entidad bancaria, consulta médica, consultar precios, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

2.4.4 Calificación al servicio de telefonía móvil

Para el año 2016, el 61,8% de la población rural de 12 y más años de edad que hizo uso del servicio de telefonía móvil, calificó al servicio como Bueno, mientras que el 38,2% lo calificó como Malo.

Según región natural, la Sierra presentó el mayor porcentaje de la población de 12 y más años de edad que usa este servicio y lo califica como Bueno (63,2%). De otro lado, la población de la Selva mostró el mayor porcentaje de población de 12 y más años de edad que usa este servicio y lo calificó como Malo (41,7%).

Cuadro N° 2.27 **Perú Urbano: Población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de telefonía móvil, por calificación del servicio, según región natural, 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Total	Calificación	
		Malo	Bueno
Total	**100,0**	**38,2**	**61,8**
Costa	100,0	41,2	58,8
Sierra	100,0	36,8	63,2
Selva	100,0	41,7	58,3

Gráfico N° 2.29

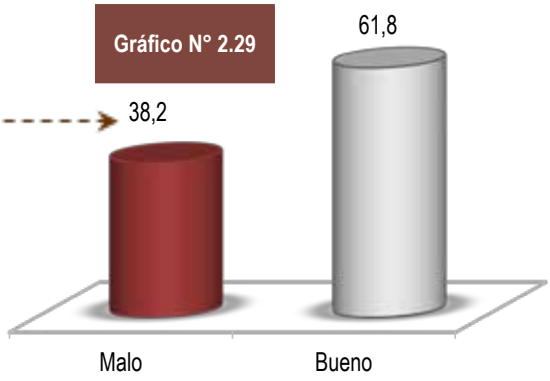

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

2.4.5 Razones por las que el servicio de telefonía móvil es calificado como Malo

Las principales razones por las que la población de 12 y más años de edad califica como Malo el servicio de telefonía móvil son: Tienen que movilizarse para encontrar señal (38,5%), Interrupciones en plena llamada (36,7%), No se escucha bien/no me escuchan bien (14,5%) y Problemas con el saldo de tarjetas (1,6%), según resultados obtenidos en el año 2016.

Cuadro N° 2.28 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que califica como malo el servicio de telefonía móvil, según razones, 2013 - 2016**
(Porcentaje)

Razones por lo cual considera malo el servicio de telefonía móvil	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Tienen que movilizarse para encontrar señal	60,9	53,7	44,5	38,5	-6,0
Interrupciones en plena llamada	22,5	29,1	33,7	36,7	3,0
No se escucha bien / no me escuchan bien	8,9	11,5	12,4	14,5	2,1
Problemas con el saldo de tarjetas (no duran)	4,9	3,3	2,7	1,6	-1,1
No hay señal para su equipo (hay señal de otra empresa)	0,9 a/	0,6 a/	1,1 a/	1,0 a/	-0,1
Poca disponibilidad de tarjetas	0,2 a/	0,3 a/	0,1 a/	0,1 a/	0,0
Otro 1/	1,7 a/	1,5 a/	5,4	7,7	2,3

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Costo elevado, demora la recarga, falla de la antena, se corta la red, entre otros.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 2.30 **Perú Rural: Población de 12 y más años de edad que califica como malo el servicio de telefonía móvil, según razones, 2016**
(Porcentaje)

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
1/ Comprende: Costo elevado, demora la recarga, falla de la antena, se corta la red, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

2.5 Antenas de telefonía móvil

Las telecomunicaciones vienen experimentando un gran desarrollo en los últimos años a nivel mundial y nuestro país no está excluido de esta realidad, siendo la telefonía móvil uno de los servicios que viene presentando una creciente demanda de usuarios. Este fenómeno conlleva a la necesidad de contar con infraestructuras, como las antenas de telefonía móvil, para brindar este servicio.

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales tiene entre sus objetivos conocer la percepción de los hogares del área urbana sobre la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, y las razones por las que la población no está de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio. Asimismo, conocer si los hogares han recibido información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana.

2.5.1 Disposición de los hogares para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio

En el año 2016, el 47,1% de los hogares urbanos están de acuerdo que en su zona o barrio se instalen antenas de telefonía móvil. Según región natural, la disposición para la instalación de antenas de telefonía móvil fue mayor en la Selva (64,6%), seguido de la Costa (45,4%) y la Sierra (44,8%). Respecto al año 2015, aumentaron los hogares que están de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio (2,8 puntos porcentuales).

Cuadro N° 2.29 **Perú Urbano: Hogares con disposición a la instalación de antenas de telefonía móvil, según región natural, 2013-2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Total	48,1	44,8	44,3	47,1	2,8
Costa	43,7	40,7	41,8	45,4	3,6
Sierra	52,3	46,8	41,9	44,8	2,9
Selva	70,8	70,1	67,2	64,6	-2,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 2.31 **Perú Urbano: Hogares con disposición a la instalación de antenas de telefonía móvil, según región natural, 2013-2016**
(Porcentaje)

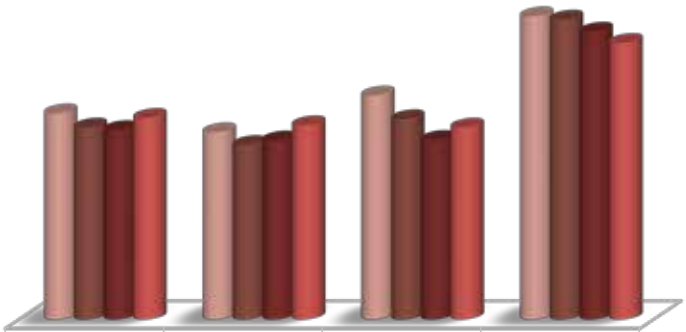

	Total	Costa	Sierra	Selva
2013	48,1	43,7	52,3	70,8
2014	44,8	40,7	46,8	70,1
2015	44,3	41,8	41,9	67,2
2016	47,1	45,4	44,8	64,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

2.5.2 Razones por las que el hogar no está de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio

En el año 2016, del total de hogares urbanos que no están de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, el 82,5% manifestó como razón principal que Produce riesgo para la salud. En menor porcentaje se presentan los motivos: Produce riesgo de accidente (12,4%), Produce riesgo para el medio ambiente (7,7%), Interfieren con los aparatos de uso cotidiano (6,2%) y Emiten ruidos y zumbidos (1,4%).

Cuadro N° 2.30 **Perú Urbano: Hogares que no están de acuerdo a la instalación de antenas de telefonía móvil, según razones, 2014-2016**
(Porcentaje)

Razones por las que no están de acuerdo	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Produce riesgo para la salud	79,3	81,9	82,5	0,6
Produce riesgo de accidente	16,2	14,0	12,4	-1,6
Produce riesgo para el medio ambiente	8,0	8,1	7,7	-0,4
Interfieren con los aparatos de uso cotidiano	6,8	5,7	6,2	0,5
Emiten ruidos, zumbidos	2,4	1,6	1,4	-0,2
Otro 1/	2,6	2,9	2,8	-0,1

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Existen varias antenas en la zona, atrae los rayos, riesgo de accidente, interferencia en las señales, ocupa mucho espacio, impacto visual negativo.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 2.32 **Perú Urbano: Hogares que no están de acuerdo a la instalación de antenas de telefonía móvil, según razones, 2016**
(Porcentaje)

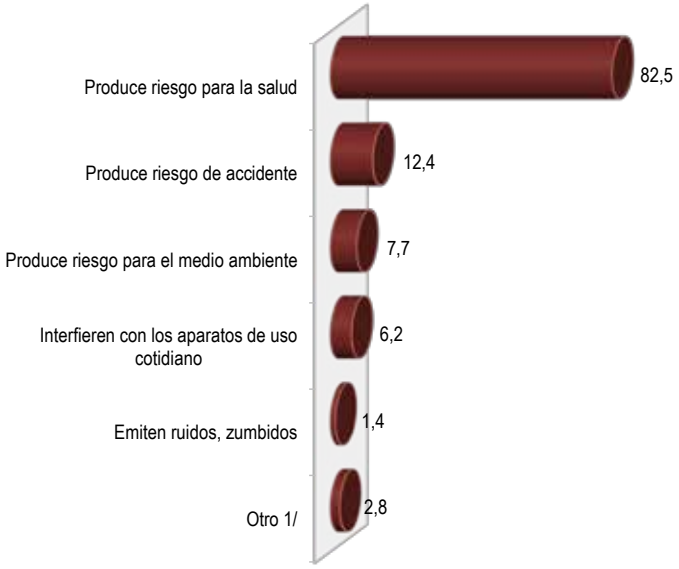

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Existen varias antenas en la zona, atrae los rayos, riesgo de accidente, interferencia en las señales, ocupa mucho espacio, impacto visual negativo.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

2.5.3 Hogares con disposición para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, según recepción de información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana

En el año 2016, del total de hogares del área urbana que están de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, el 28,2% manifestaron haber recibido información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, mientras que el 71,8% no recibió información alguna.

PERÚ URBANO: HOGARES CON DISPOSICIÓN A LA INSTALACIÓN DE ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

(Porcentaje)

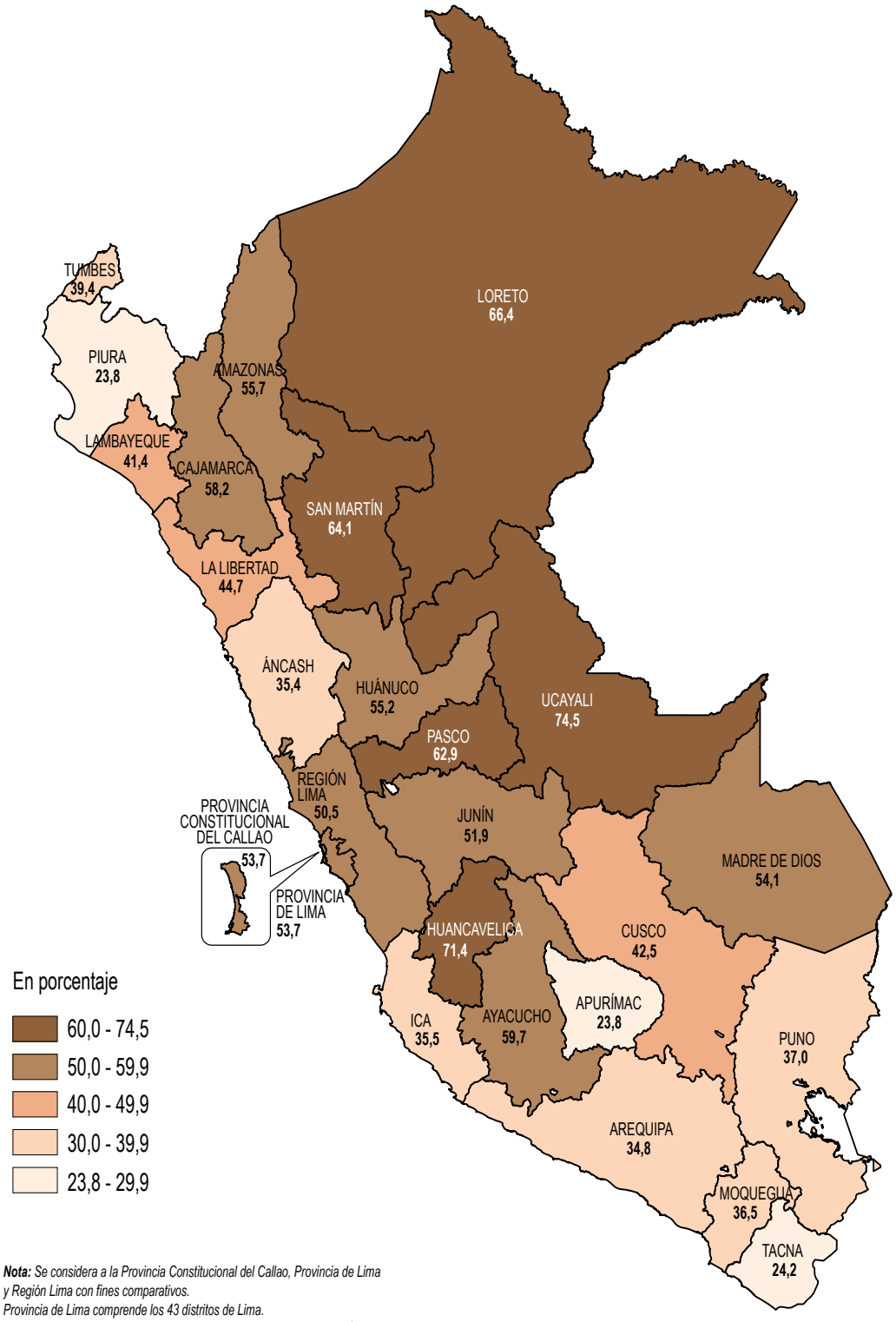

Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Cuadro N° 2.31 Perú Urbano: Hogares que están de acuerdo a la instalación de antenas de telefonía móvil según información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, 2013-2016
(Porcentaje)

Información sobre la relación entre antenas de telefonía móvil y la salud humana	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Sí	11,3	14,1	20,6	28,2	7,6
No	88,7	85,9	79,4	71,8	-7,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 2.33 Perú Urbano: Hogares que están de acuerdo a la instalación de antenas de telefonía móvil según información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, 2013-2016
(Porcentaje)

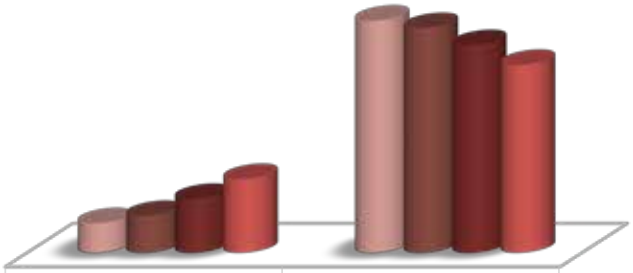

	Sí recibió información	No recibió información
2013	11,3	88,7
2014	14,1	85,9
2015	20,6	79,4
2016	28,2	71,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

2.5.4 Hogares sin disposición para la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, según recepción de información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana

En el año 2016, del total de hogares del área urbana que no están de acuerdo con la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio, el 54,5% manifestaron haber recibido información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, mientras que el 45,5% no recibió información alguna.

Cuadro N° 2.32 Perú Urbano: Hogares que no están de acuerdo a la instalación de antenas de telefonía móvil según información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, 2013-2016
(Porcentaje)

Información sobre la relación entre antenas de telefonía móvil y la salud humana	Año				Variación porcentual (2016 - 2015)
	2013	2014	2015	2016	
Sí	52,9	68,0	62,6	54,5	-8,1
No	47,1	32,0	37,4	45,5	8,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Gráfico N° 2.34 **Perú Urbano: Hogares que no están de acuerdo a la instalación de antenas de telefonía móvil según información sobre la relación entre las antenas de telefonía móvil y la salud humana, 2013-2016**
(Porcentaje)

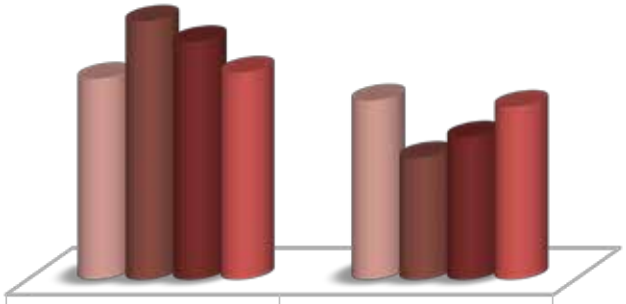

	Sí recibió información	No recibió información
2013	52,9	47,1
2014	68,0	32,0
2015	62,6	37,4
2016	54,5	45,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

Infraestructura Urbana y Rural, Acceso a Servicios Sociales Básicos en Comunidades Rurales

III

III. Infraestructura urbana y rural, acceso a servicios sociales básicos en comunidades rurales

La infraestructura en las zonas o barrios urbanos y el acceso geográfico de las familias en las zonas rurales a los servicios de educación, salud y municipalidades distritales es de suma importancia ya que coadyuvan a lograr un país más integrado y a la disminución de las brechas sociales. En el área rural, contar con infraestructuras como el alumbrado público, calles y pasajes pavimentados o espacios públicos como los locales comunales, plazas o plazuelas, es necesario para el desarrollo de los pueblos ya que mejoran la calidad de vida de la población, contribuyen a crear espacios de reunión e impulsan la organización de los pobladores de una comunidad.

3.1 Acceso a servicios sociales básicos en comunidades rurales

En esta sección, se presentan resultados relacionados a los hogares rurales que se trasladan a pie a servicios sociales básicos como el establecimiento de salud más cercano, colegio y Municipalidad Distrital. Asimismo, se presentan resultados sobre los tipos de vías por donde se desplaza habitualmente la población de los hogares del área rural, la percepción de la población rural sobre el estado de conservación de estas vías y el aumento de vehículos de transporte público.

3.1.1 Acceso al establecimiento de salud más cercano

A. Traslado a pie al establecimiento de salud más cercano

En el año 2016, el porcentaje de hogares rurales cuya población se traslada exclusivamente a pie al establecimiento de salud más cercano es 73,5%. A nivel de región natural, el mayor porcentaje se presentó en la Sierra con el 81,4%, seguido de la Selva con el 60,8%. Respecto del año 2015, la Sierra tuvo la mayor disminución porcentual (0,6 puntos porcentuales).

Cuadro N° 3.1 **Perú Rural: Hogares cuya población se traslada a pie al establecimiento de salud más cercano, según región natural, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	75,9	77,7	77,7	75,8	73,9	73,5	-0,4
Costa	48,0	50,1	44,7	48,8	44,0	43,7	-0,3
Sierra	84,2	85,4	85,8	82,5	82,0	81,4	-0,6
Selva	61,6	64,1	64,5	64,6	60,6	60,8	0,2

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 3.1 **Perú Rural: Hogares cuya población se traslada a pie al establecimiento de salud más cercano, 2011-2016**
(Porcentaje)

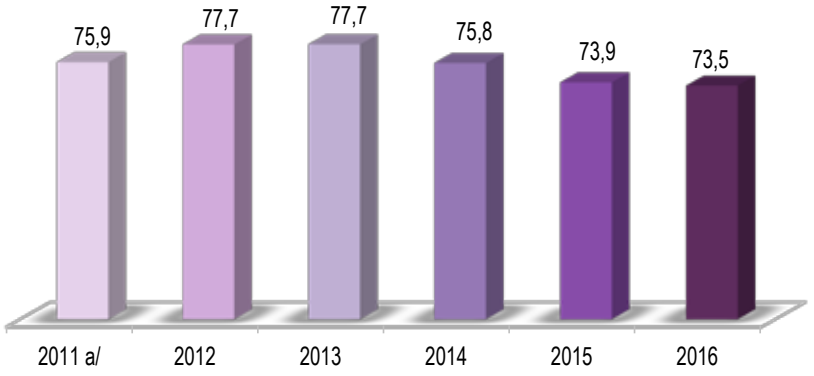

a/ / Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

B. Tiempo de traslado a pie al establecimiento de salud más cercano

En el año 2016, el tiempo promedio de traslado a pie al establecimiento de salud más cercano es de 40 minutos y comparado con el año 2015 no hubo variación de tiempo.

Cuadro N° 3.2 **Perú Rural: Tiempo promedio de traslado a pie hacia al establecimiento de salud más cercano, según región natural, 2011 - 2016**
(Minutos)

Región natural	Año						Variación tiempo minutos (2016 - 2015)
	2011 b/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**49**	**48**	**43**	**42**	**40**	**40**	**0**
Costa	34	32	29	30 a/	41 a/	40 a/	-1
Sierra	52	52	46	45	43	42	-1
Selva	46	38	35	31	30 a/	27 a/	-3

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
b/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 3.2 **Perú Rural: Tiempo promedio de traslado a pie hacia al establecimiento de salud más cercano, 2011 - 2016**
(Minutos)

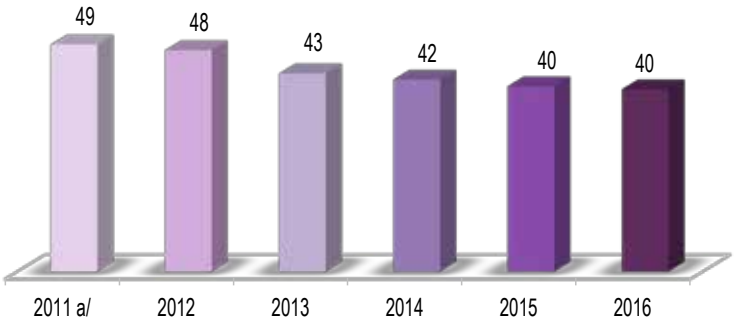

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

3.1.2 Acceso a la institución educativa

A. Traslado a pie a la institución educativa

El 85,2% de la población rural en edad escolar se traslada exclusivamente a pie a su institución educativa con frecuencia diaria o interdiaria, según los resultados obtenidos para el año 2016. A nivel de región natural, el mayor porcentaje se presentó en la Selva con el 89,4%, seguido de la Sierra con 86,3% y la Costa con 61,6%.

Cuadro N° 3.3 **Perú Rural: Población escolar que se traslada a pie a su institución educativa con frecuencia diaria o interdiaria, según región natural, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**87,4**	**87,0**	**86,1**	**86,5**	**87,3**	**85,2**	**-2,1**
Costa	63,1	63,3	63,8	61,7	65,6	61,6	-4,0
Sierra	90,3	90,2	87,4	89,2	88,9	86,3	-2,6
Selva	90,0	88,5	91,6	88,2	90,7	89,4	-1,3

Nota: Población rural escolar es aquella población de tres y más años de edad que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con una frecuencia de traslado diaria o interdiaria desde su vivienda a la institución educativa.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 3.3 **Perú Rural: Población escolar que se traslada a pie a su institución educativa con frecuencia diaria o interdiaria, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

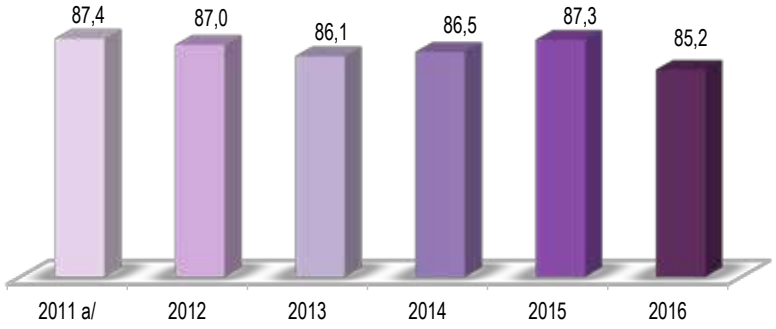

Nota: Población rural escolar es aquella población de tres y más años de edad que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con una frecuencia de traslado diaria o interdiaria desde su vivienda a la institución educativa.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

B. Tiempo de traslado a pie a la institución educativa

Para el año 2016, la población rural en edad escolar se traslada exclusivamente a pie en un tiempo promedio de 18 minutos. A nivel de región natural, el mayor tiempo de traslado se presenta en la Sierra con 20 minutos. En relación al año anterior, la Costa disminuyó el tiempo de traslado en 3 minutos.

Cuadro N° 3.4 **Perú Rural: Tiempo promedio de traslado de la población escolar que se desplaza a pie y con frecuencia diaria o interdiaria a su institución educativa, según región natural, 2011 - 2016**
(Minutos)

Región natural	Año						Variación tiempo minutos (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**22**	**22**	**22**	**20**	**19**	**18**	**-1**
Costa	18	21	19	18	22	19	-3
Sierra	24	23	24	22	22	20	-2
Selva	15	17	15	12	11	10	-1

Nota: Población rural escolar es aquella población de tres y más años de edad que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con una frecuencia de traslado diaria o interdiaria desde su vivienda a la institución educativa.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 3.4 **Perú Rural: Tiempo promedio de traslado de la población escolar que se desplaza a pie y con frecuencia diaria o interdiaria a su institución educativa, 2011 - 2016**
(Minutos)

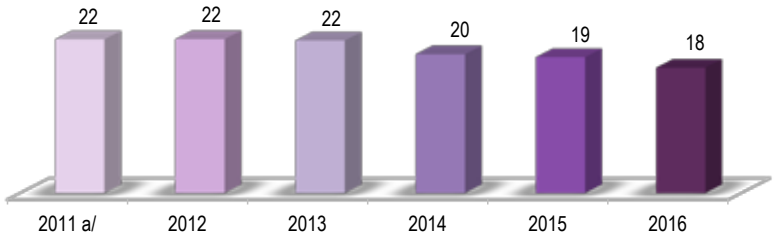

Nota: Población rural escolar es aquella población de tres y más años de edad que asiste a una institución educativa o programa de educación básica: inicial, primaria o secundaria con una frecuencia de traslado diaria o interdiaria desde su vivienda a la institución educativa.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

3.1.3 Acceso a la municipalidad distrital

A. Traslado a pie a la municipalidad distrital

En el año 2016, de los hogares rurales cuya población acude a pie desde su vivienda a la municipalidad distrital, el 36,5% se traslada exclusivamente a pie. A nivel de región natural, el mayor porcentaje se presentó en la Sierra con el 43,9%.

Cuadro N° 3.5 **Perú Rural: Hogares cuya población se traslada a pie a la municipalidad distrital, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	**41,3**	**37,4**	**36,5**	**-0,9**
Costa	12,7 a/	20,6 a/	19,9 a/	-0,7
Sierra	50,2	44,9	43,9	-1,0
Selva	26,6 a/	18,3 a/	18,3 a/	0,0

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 3.5 **Perú Rural: Hogares cuya población se traslada a pie a la municipalidad distrital, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

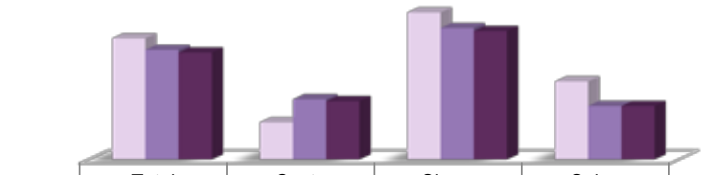

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	41,3	12,7	50,2	26,6
2015	37,4	20,6	44,9	18,3
2016	36,5	19,9	43,9	18,3

Nota: Los resultados de las regiones Costa y Selva son considerados referenciales para todos los años porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

B. Tiempo de traslado a pie a la municipalidad distrital

En el año 2016, los hogares cuya población rural se traslada a pie desde su vivienda hacia la municipalidad distrital tardaron en promedio 72 minutos, mostrando una disminución de 8 minutos con respecto al año anterior, pasando de 80 minutos a 72 minutos.

Cuadro N° 3.6 **Perú Rural: Tiempo promedio de los hogares cuya población rural se traslada a pie desde su vivienda hacia la municipalidad distrital, según región natural, 2014 - 2016**
(Minutos)

Región natural	Año			Variación tiempo minutos (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	**74**	**80**	**72**	**-8**
Costa	84 a/	87 a/	93 a/	6
Sierra	79	83	74	-9
Selva	38 a/	45 a/	37 a/	-8

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 – 2016.

Gráfico N° 3.6 **Perú Rural: Tiempo promedio de los hogares cuya población rural se traslada a pie desde su vivienda hacia la municipalidad distrital, según región natural, 2014 - 2016**
(Minutos)

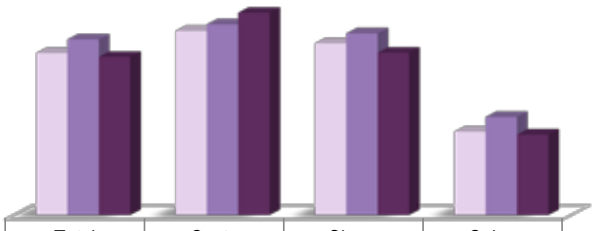

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	74	84	79	38
2015	80	87	83	45
2016	72	93	74	37

Nota: Los resultados de las regiones Costa y Selva son considerados referenciales para todos los años porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 – 2016.

3.2 Estado de conservación de las vías de desplazamiento existentes en el área rural

Se consideran como vías de desplazamiento en el área rural a tres tipos de vía, los caminos de herradura, caminos vecinales y las carreteras.

El camino de herradura: Es el camino no carrozable o vía de transporte no motorizado, sirve para el tránsito de acémilas y/o peatones, y facilita la conexión de los caseríos y pequeños poblados.
El camino vecinal: Es el camino carrozable que pertenece al sistema vial vecinal, sirven para dar acceso a los centros poblados, caseríos o predios rurales, soportan bajo tránsito vehicular y por lo general son caminos o vías afirmadas.
Las carreteras: Son infraestructuras que sirven para unir departamentos y brindan a los usuarios un transporte seguro y de bajo costo (reduce el deterioro de los vehículos, el gasto de combustible y el tiempo de viaje).

En el 2016, 69,6% de los hogares rurales cuya población se desplaza por carreteras, percibe que esta vía se encuentra en buen estado, aumentando en 3,4 puntos porcentuales con respecto al año 2015, mientras que en los hogares cuya población se desplaza por caminos vecinales, el 39,6% percibe que este tipo de vía se encuentra en buen estado y el 31,8% de los hogares cuya población se desplaza por el camino de herradura, manifestó que esta vía se encuentra en buen estado.

Cuadro N° 3.7 **Perú Rural: Hogares cuya población percibe el buen estado de conservación de las vías por donde se desplaza habitualmente, según tipo de vías, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Tipo de vías	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Carretera	45,0	42,1	68,2	69,6	66,2	69,6	3,4
Camino vecinal	15,4	14,0	38,8	36,8	33,6	39,6	6,0
Camino de herradura	11,8	10,0	31,7	30,1	27,3	31,8	4,5

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 3.7 **Perú Rural: Hogares cuya población percibe el buen estado de conservación de las vías por donde se desplaza habitualmente, según tipo de vías, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

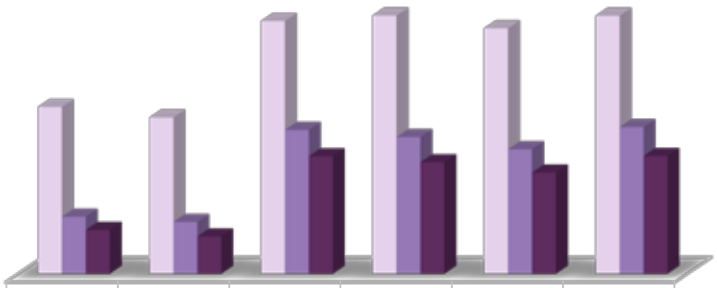

	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016
Carretera	45,0	42,1	68,2	69,6	66,2	69,6
Camino vecinal	15,4	14,0	38,8	36,8	33,6	39,6
Camino de herradura	11,8	10,0	31,7	30,1	27,3	31,8

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

3.3 Hogares que percibieron el aumento de vehículos de transporte público

En el año 2016, el 77,2% de los hogares rurales cuya población se desplaza habitualmente por carreteras, percibe que existe un aumento de vehículos de transporte público en estas vías durante los últimos 12 meses. En el caso de los hogares rurales cuya población se desplaza habitualmente por caminos vecinales, el 46,7% manifiesta que percibe un incremento del número de vehículos de transporte público durante los últimos 12 meses, registrando un incremento de 1,1 puntos porcentuales.

Cuadro N° 3.8 **Perú Rural: Hogares cuya población percibe el aumento de vehículos que brindan el servicio de transporte público, según tipo de vías, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Tipo de vías	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Carretera	74,3	74,0	78,1	78,0	76,3	77,2	0,9
Camino vecinal	48,8	43,0	50,4	42,2	45,6	46,7	1,1

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Gráfico N° 3.8 **Perú Rural: Hogares cuya población percibe el aumento de vehículos que brindan el servicio de transporte público, según tipo de vías, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

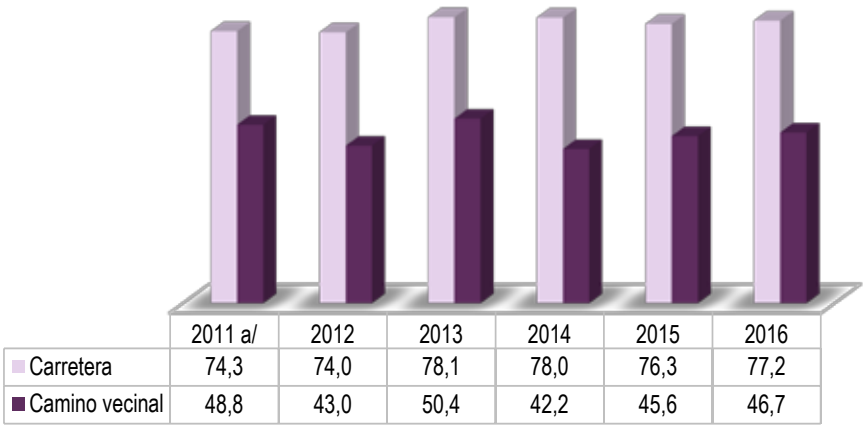

	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016
Carretera	74,3	74,0	78,1	78,0	76,3	77,2
Camino vecinal	48,8	43,0	50,4	42,2	45,6	46,7

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011 - 2016.

Salud

IV

IV. Salud

La salud es una condición indispensable para el desarrollo humano y un medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo. Al ser de interés público el Estado tiene la responsabilidad de regularla, vigilarla y promoverla con el fin de mejorar los niveles de salud de la población y elevar su calidad de vida. En este sentido, la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales investiga también temas relacionados al conocimiento de la población en cuanto a prevención de enfermedades como la rabia canina, el dengue y las consecuencias de las picaduras de la araña casera.

4.1 Triada preventiva contra la rabia canina

La rabia en humanos es una enfermedad causada por un virus y trasmitida al humano mayormente por los perros, es prevenible pero requiere de educación y acceso al suministro de biológicos preventivos. En el Perú, el control de esta enfermedad es a través de estrategias que favorecen al mantenimiento de territorios libres de rabia humana. Una de estas estrategias es la promoción de la Triada preventiva de la rabia, que consiste en tres acciones que se deben realizar, en estricto orden, en caso de sufrir una mordedura.

4.1.1 Población que reconoce la triada preventiva de la rabia canina

En el año 2016, el 7,4% de la población de 14 y más años de edad tiene conocimiento de la triada preventiva de la rabia canina. Según región natural, el mayor porcentaje de población con conocimiento de la triada preventiva de la rabia canina se encuentra en la región Costa (7,8%), seguido de la Sierra (7,6%) y el menor porcentaje se presenta en la Selva (4,5%). Con respecto al año 2015, la región Selva presenta la mayor diferencia porcentual (0,4 puntos porcentuales).

Cuadro N° 4.1 **Perú: Población de 14 y más años de edad que reconoce las acciones preventivas contra la rabia canina, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	8,0	7,3	7,4	0,1
Costa	9,0	7,6	7,8	0,2
Sierra	7,3	7,6	7,6	0,0
Selva	5,3	4,9	4,5	-0,4

Nota: Las acciones de la triada preventiva de la rabia canina son tres y deben realizarse en estricto orden (lavar la herida con abundante agua y jabón, identificar al animal mordedor y acudir al establecimiento de salud).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 4.1 **Perú: Población de 14 y más años de edad que reconoce las acciones preventivas contra la rabia canina, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

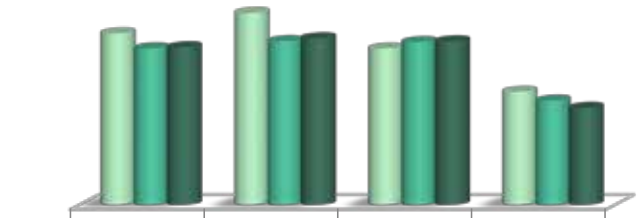

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	8,0	9,0	7,3	5,3
2015	7,3	7,6	7,6	4,9
2016	7,4	7,8	7,6	4,5

Nota: Las acciones de la triada preventiva de la rabia canina son tres y deben realizarse en estricto orden (lavar la herida con abundante agua y jabón, identificar al animal mordedor y acudir al establecimiento de salud).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

A. Población que reconoce la triada preventiva de la rabia canina, según sexo, grupo de edad y nivel educativo

En el año 2016, el 7,6% de mujeres de 14 y más años de edad tiene conocimiento de las tres acciones preventivas contra la rabia canina, mientras que el porcentaje de hombres de 14 y más años de edad que tiene conocimiento de estas acciones es de 7,1%.
El mayor porcentaje de población con conocimiento de las tres acciones preventivas contra la rabia se encuentra en el grupo de edad de 45 a 59 años (9,7%), seguido de los grupos de edad de 30 a 44 años (8,3%), 60 y más años (6,2%), y 14 a 29 años (5,7%).
Según nivel educativo, el mayor porcentaje de población con conocimiento de la triada preventiva corresponde a la población de 14 y más años de edad con nivel Superior (14,3%), seguido de la población con nivel Secundaria (5,9%) y Primaria (1,9%).

Gráfico N° 4.2 **Perú: Población de 14 y más años de edad que reconoce las acciones preventivas contra la rabia canina, por sexo, grupo de edad y nivel educativo, 2016**
(Porcentaje)

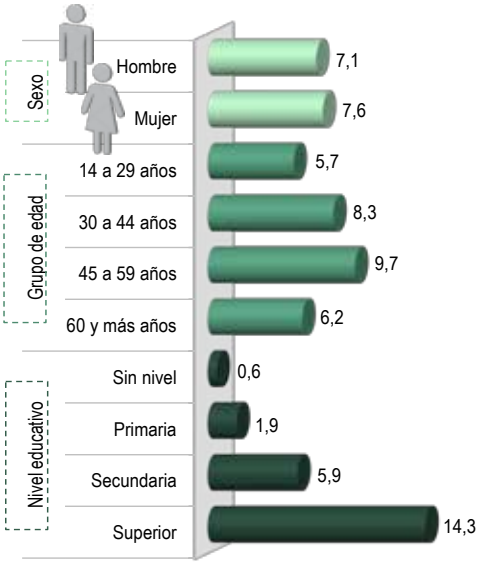

Nota: Las acciones de la triada preventiva de la rabia canina son tres y deben realizarse en estricto orden (lavar la herida con abundante agua y jabón, identificar al animal mordedor y acudir al establecimiento de salud).
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

PERÚ: POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE RECONOCE LAS ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA CANINA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

(Porcentaje)

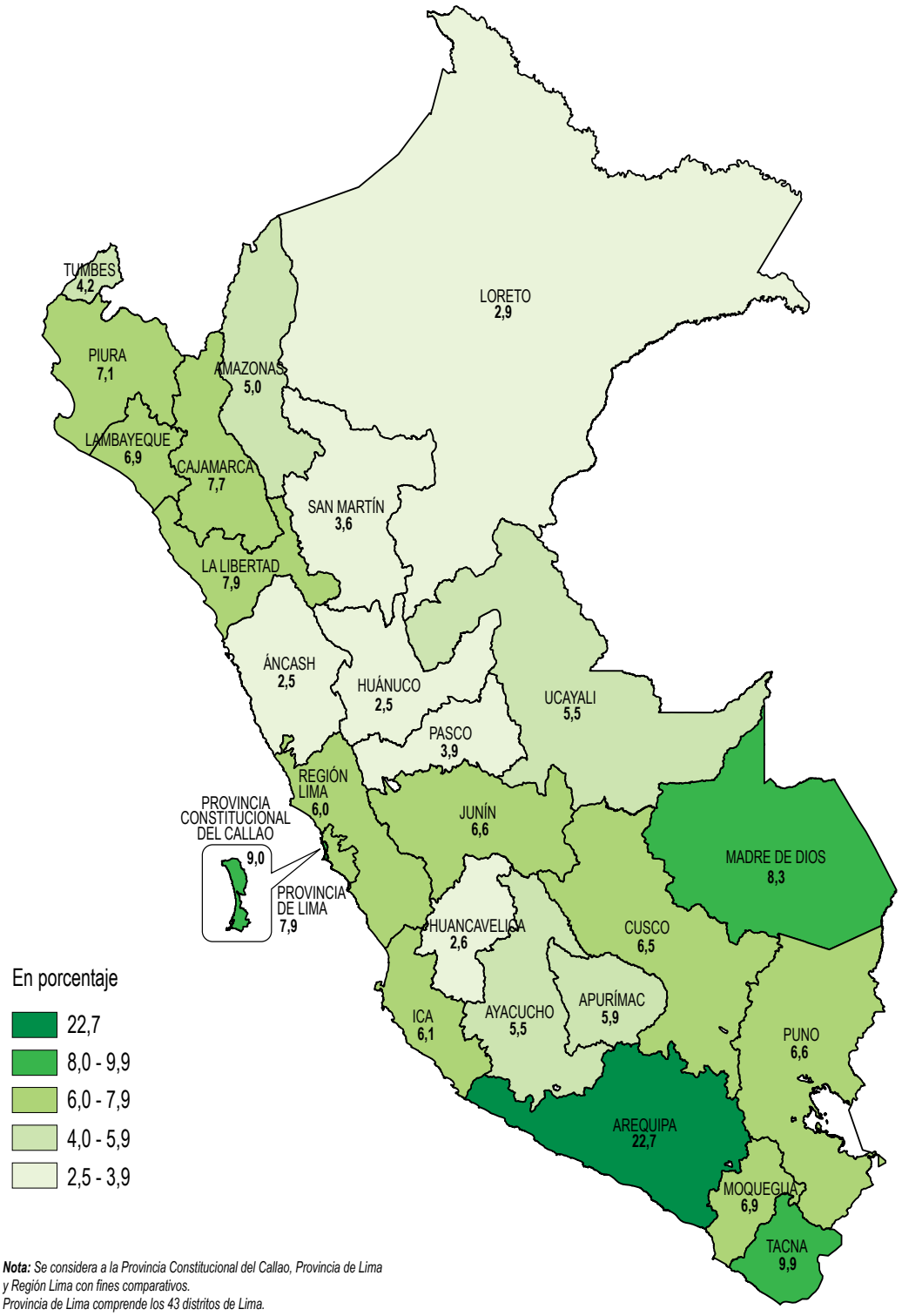

Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.1.2 Hogares cuya población ha vacunado contra la rabia a todos sus perros

Para el año 2016, el 72,1% de los hogares vacunaron contra la rabia a todos sus perros. Según región natural, observamos que el mayor porcentaje de hogares que vacunaron a todos sus perros se presenta en la Costa con 80,8%, seguido de la Sierra con 66,6% y la Selva con 56,0%. Con respecto al año 2015, en la región Selva se observa el mayor incremento de hogares que vacunaron a todos sus perros (4,1 puntos porcentuales).

Cuadro N° 4.2 **Perú: Hogares que han vacunado contra la rabia a todos sus perros en los últimos 12 meses, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	67,9	70,2	72,1	1,9
Costa	76,7	79,6	80,8	1,2
Sierra	62,6	64,7	66,6	1,9
Selva	52,4	51,9	56,0	4,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 4.3 **Perú: Hogares que han vacunado contra la rabia a todos sus perros en los últimos 12 meses, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

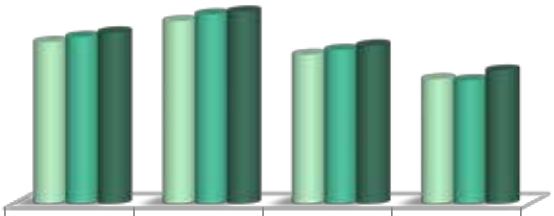

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	67,9	76,7	62,6	52,4
2015	70,2	79,6	64,7	51,9
2016	72,1	80,8	66,6	56,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

4.1.3 Perros con hogar que han sido vacunados en los últimos 12 meses

En el año 2016, el 67,2% de perros criados por los hogares han sido vacunados contra la rabia. Según región natural, observamos que el mayor porcentaje de perros con hogar que fueron vacunados se presenta en la Costa con 77,3%, seguido de la Sierra con 63,3% y la Selva con 49,8%. En relación al año 2015, observamos que en la región Costa se incrementó en 5,1 puntos porcentuales el porcentaje de perros con hogar vacunados.

Cuadro N° 4.3 Perú: Porcentaje de perros con hogar que han sido vacunados en los últimos 12 meses, según región natural, 2014-2016
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	62,4	63,2	67,2	4,0
Costa	71,2	72,2	77,3	5,1
Sierra	58,5	59,4	63,3	3,9
Selva	46,2	47,4	49,8	2,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 4.4 Perú: Porcentaje de perros con hogar que han sido vacunados en los últimos 12 meses, según región natural, 2014-2016
(Porcentaje)

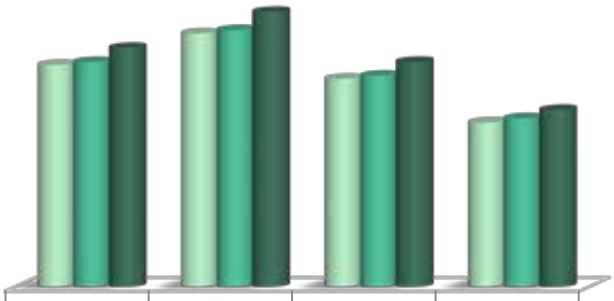

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	62,4	71,2	58,5	46,2
2015	63,2	72,2	59,4	47,4
2016	67,2	77,3	63,3	49,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

4.2 Dengue

Es una enfermedad infectocontagiosa causada por un virus, que es transmitido por la picadura de un zancudo/mosquito llamado ***Aedes aegypti***, es muy común en zonas calurosas y tropicales, como en la Costa norte y la Selva; se reproduce principalmente en los depósitos que almacenan agua de consumo doméstico. La falta de conocimiento con respecto a esta enfermedad como el modo de transmisión, los signos y síntomas, y los hábitats de reproducción del vector, están asociados con escaso uso de medidas preventivas para evitar los criaderos de mosquitos. Esta falta de conocimiento es la principal causa de la creciente incidencia de la enfermedad en el Perú.

4.2.1 Población que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos, y sabe qué hacer

En el año 2016, el 8,0% de la población de 14 y más años de edad tiene conocimiento de la forma de transmisión del dengue, reconoce los síntomas y signos, y sabe qué hacer. Según región natural, la Selva presenta el mayor porcentaje de población con conocimiento de la forma de transmisión del dengue, reconocimiento de los síntomas y signos, y sabe qué hacer (21,0%). En las regiones Costa y Sierra, el conocimiento sobre la enfermedad es menor, siendo 8,2% y 2,6% respectivamente. La mayor variación porcentual con respecto al año 2015, se registró en la región Costa con un incremento de 2,0 puntos porcentuales.

Cuadro N° 4.4 **Perú: Población de 14 y más años de edad que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas (signos), y sabe a dónde acudir de presentar los síntomas, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	6,8	6,6	8,0	1,4
Costa	5,8	6,2	8,2	2,0
Sierra	2,0	1,8	2,6	0,8
Selva	24,9	21,3	21,0	-0,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 4.5 **Perú: Población de 14 y más años de edad que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas (signos), y sabe a dónde acudir de presentar los síntomas, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

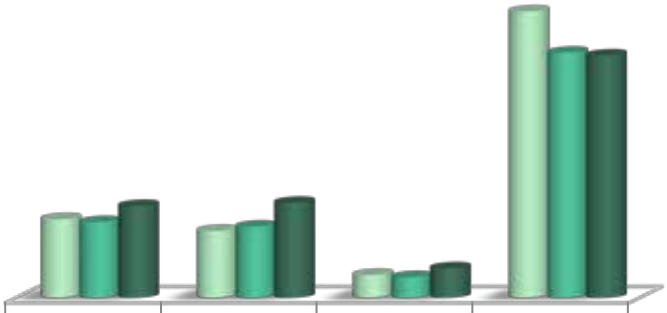

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	6,8	5,8	2,0	24,9
2015	6,6	6,2	1,8	21,3
2016	8,0	8,2	2,6	21,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

A. Población que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos, y sabe qué hacer, según sexo, grupo de edad y nivel educativo

En el año 2016, el 8,9% de mujeres de 14 y más años de edad tiene conocimiento de cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas y signos, y sabe qué hacer, mientras que el porcentaje de hombres de 14 y más años de edad es de 6,9%.

El mayor porcentaje de población con conocimiento de la enfermedad se encontró en el grupo de edad de 30 a 44 años (9,5%), seguido de los grupos de edad de 45 a 59 años (8,5%), 14 a 29 años (7,9%) y de 60 y más años de edad (5,3%).

Según nivel educativo, el mayor porcentaje con conocimiento sobre el dengue se presentó en la población de 14 y más años de edad con nivel Superior (10,3%), seguido de la población con nivel Secundaria (7,8%), Primaria (6,3%) y Sin nivel (1,9%).

Gráfico N° 4.6 Perú: Población de 14 y más años de edad que conoce cómo se transmite el dengue, reconoce los síntomas (signos), y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, por sexo, grupo de edad y nivel educativo, 2016
(Porcentaje)

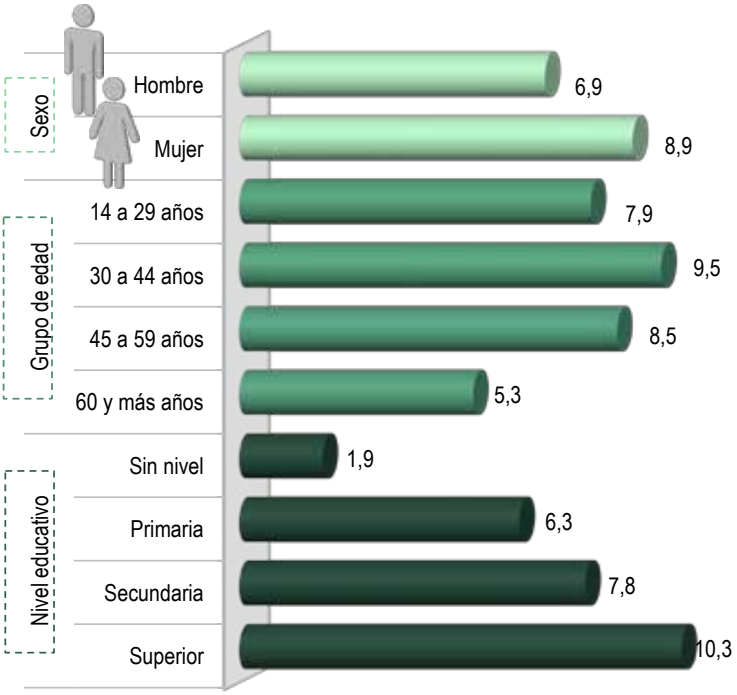

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

4.2.2 Población que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda

El 5,9% de la población de 14 y más años de edad identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda. Según región natural, la Selva presentó el mayor porcentaje de población con conocimiento de acciones preventivas para evitar los criadores de mosquitos en la vivienda, con 8,8%, seguido por la Costa con 6,3% y la Sierra con 4,0%. Con respecto al año 2015, en la región Sierra se observa el mayor incremento de la población de 14 y más años de edad que identifica al menos tres acciones preventivas (1,0%).

Cuadro N° 4.5 Perú: Población de 14 y más años de edad que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda, según región natural, 2014-2016
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	3,7	5,5	5,9	0,4
Costa	3,9	6,2	6,3	0,1
Sierra	1,9	3,0	4,0	1,0
Selva	7,5	8,9	8,8	-0,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 4.7 **Perú: Población de 14 y más años de edad que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

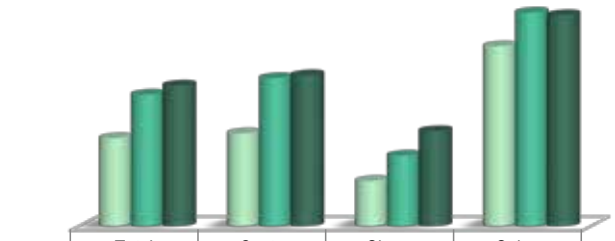

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	3,7	3,9	1,9	7,5
2015	5,5	6,2	3,0	8,9
2016	5,9	6,3	4,0	8,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

A. Población que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda, según sexo, grupo de edad y nivel educativo

En el año 2016, el mayor porcentaje de población de 14 y más años de edad que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda, se presenta en las mujeres (6,5%) y en menor porcentaje en los hombres (5,2%).

Según grupo de edad, el mayor porcentaje de población que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos dentro de la vivienda, se encuentra en el grupo de edad de 30 a 44 años (6,8%), seguido de los grupos de edad de 14 a 29 años (6,3%), de 45 a 59 años (6,2%), y de 60 y más años de edad (3,7%).

Según nivel educativo, el mayor porcentaje que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda, se presenta en la población de 14 y más años de edad con nivel Superior (8,5%), seguido de la población con nivel Secundaria (5,7%), Primaria (3,5%) y Sin Nivel (1,2%).

Gráfico N° 4.8 **Perú: Población de 14 y más años de edad que identifica al menos tres acciones preventivas para evitar la formación de criaderos de mosquitos dentro de la vivienda, por sexo, grupo de edad y nivel educativo, 2016**
(Porcentaje)

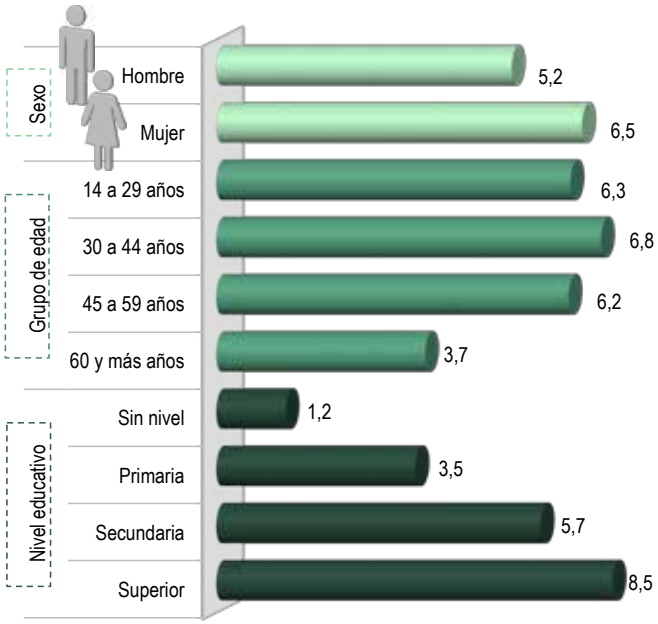

Nota: Los resultados del nivel educativo Sin nivel son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

PERÚ: POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE CONOCE CÓMO SE TRANSMITE EL DENGUE, RECONOCE LOS SÍNTOMAS (SIGNOS), Y SABE DÓNDE ACUDIR DE PRESENTAR LOS SÍNTOMAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

(Porcentaje)

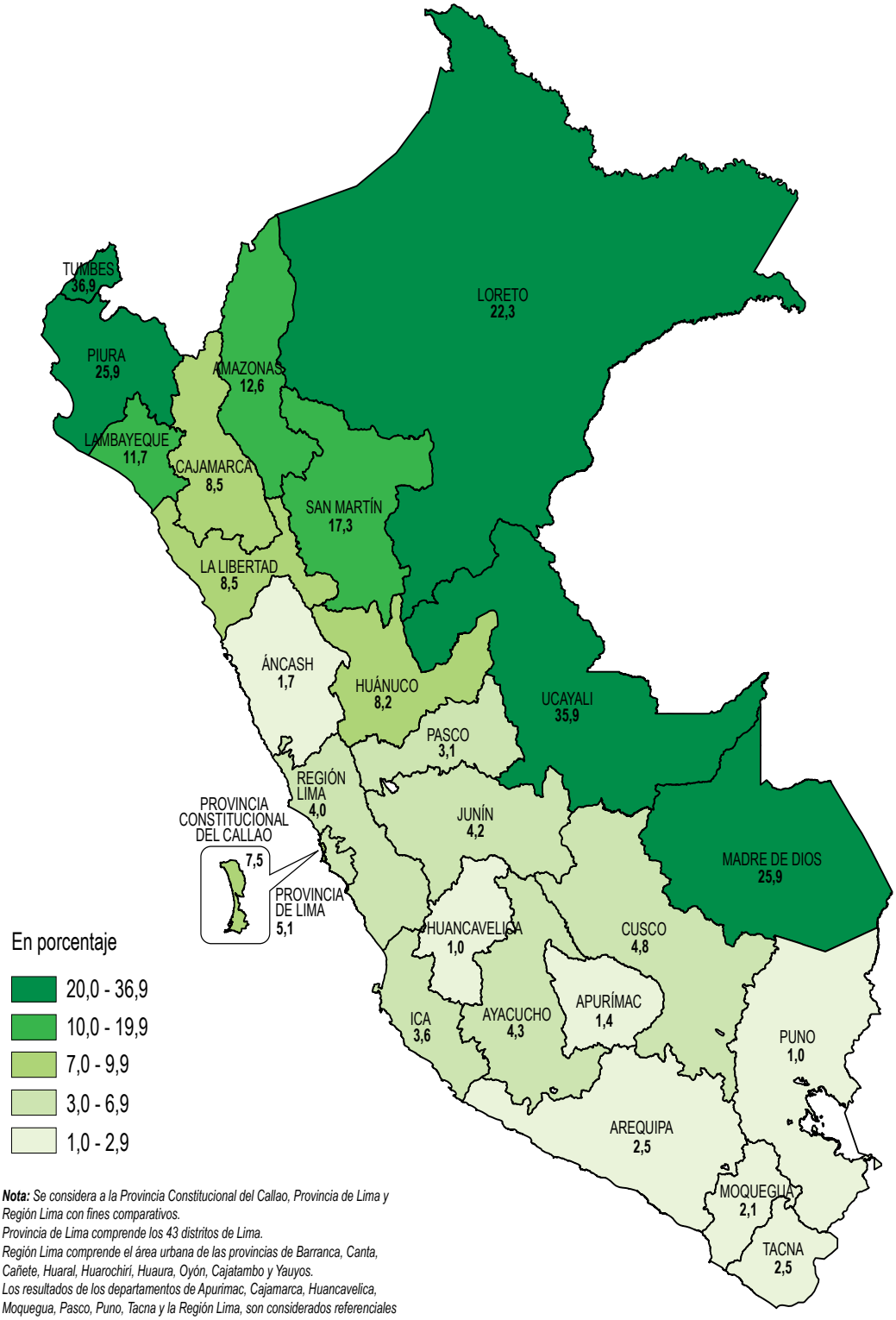

Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.
Los resultados de los departamentos de Apurimac, Cajamarca, Huancavelica, Moquegua, Pasco, Puno, Tacna y la Región Lima, son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

4.3 Araña casera

La araña casera o también llamada "araña de los rincones" puede producir daños graves para las personas. La gravedad de su mordedura va desde un cuadro cutáneo hasta el daño de órganos vitales como el riñón, causando insuficiencia renal e inclusive la muerte.
Los accidentes causados por la mordedura de la araña casera se han convertido en un problema de salud pública en el país ya que han establecido sus hábitats en el domicilio. Estas arañas se pueden encontrar en los objetos abandonados y no directamente iluminados por el sol como cajones o elementos con poca movilidad, detrás de cuadros, muebles, armarios, entre ladrillos, pilas de madera, etc. Esta conducta constituye un riesgo especialmente para las niñas y niños dada su natural curiosidad y capacidad de ingreso a lugares inaccesibles y poco frecuentados.
Por consiguiente, el conocimiento de la población sobre el tema es de suma importancia, es así que la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales recoge información tanto del conocimiento de los signos y síntomas como de las acciones preventivas para evitar la mordedura de la araña casera.

4.3.1 Población que reconoce a la araña casera como especie venenosa

En el año 2016, el 62,3% de la población de 14 y más años de edad reconoce a la araña casera (araña de los rincones) como especie venenosa. Según región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje de población que reconoce a la araña casera como especie venenosa (66,8%), seguido de la Sierra (58,1%) y la Selva (51,6%). En relación al año 2015, la región Costa presenta la mayor disminución porcentual (4,0 puntos porcentuales).

Cuadro N° 4.6 **Perú: Población de 14 y más años de edad que reconoce a la araña casera como especie venenosa, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	67,7	64,7	62,3	-2,4
Costa	73,0	70,8	66,8	-4,0
Sierra	61,5	57,7	58,1	0,4
Selva	58,1	53,4	51,6	-1,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 4.9 **Perú: Población de 14 y más años de edad que reconoce a la araña casera como especie venenosa, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

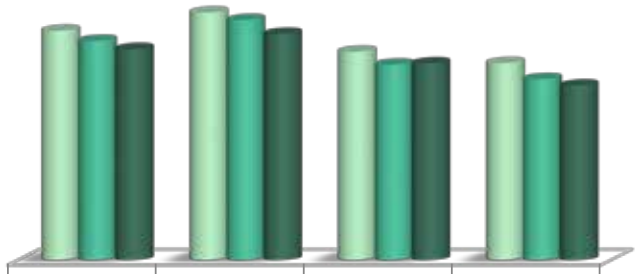

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	67,7	73,0	61,5	58,1
2015	64,7	70,8	57,7	53,4
2016	62,3	66,8	58,1	51,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

A. Población que reconoce a la araña casera, como especie venenosa, según sexo, grupo de edad y nivel educativo

El mayor porcentaje de la población de 14 y más años de edad que reconoce a la araña casera como especie venenosa, se presenta en la población de mujeres (65,4%), y en menor porcentaje en la población de hombres (58,7%).

Según grupo de edad, el mayor porcentaje de población que reconoce a la araña casera como especie venenosa, se encuentra en el grupo de edad de 45 a 59 años (69,4%), seguido de los grupos de edad de 60 y más años de edad (65,3%), 30 a 44 años (64,4%) y 14 a 29 años (53,6%).

Según nivel educativo, el mayor porcentaje que reconoce a la araña casera como especie venenosa, está en la población de 14 y más años de edad con nivel Superior (64,2%), seguido de la población con nivel Primaria (63,1%), Secundaria (61,5%) y Sin nivel (53,9%).

Gráfico N° 4.10 **Perú: Población de 14 y más años de edad que reconoce a la araña casera como especie venenosa, según sexo, grupo de edad y nivel educativo, 2016**
(Porcentaje)

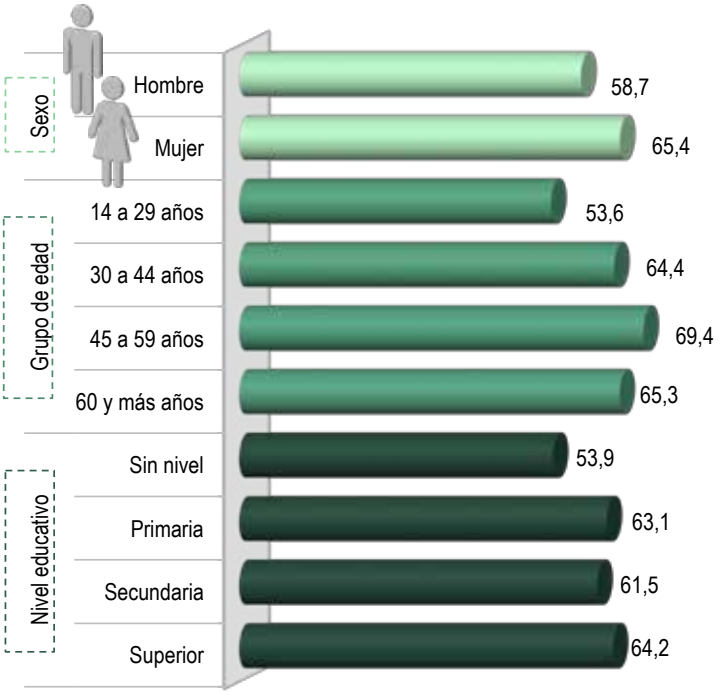

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

4.3.2 Población que conoce al menos tres signos asociados a la mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas

En el año 2016, el 11,5% de la población de 14 y más años de edad conoce al menos tres signos asociados a la mordedura de la araña casera (araña de los rincones) y además sabe dónde acudir de presentar los síntomas. Según región natural, la Costa y la Sierra presentaron los mayores porcentajes, con 12,9% y 10,7% respectivamente. La Selva es la región que presenta el menor porcentaje (6,8%). Con respecto al año 2015, la región Sierra tuvo la mayor disminución de población que reconoce al menos tres signos asociados a la mordedura de la araña casera (1,2%).

PERÚ: POBLACIÓN DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE RECONOCE A LA ARAÑA CASERA COMO ESPECIE VENENOSA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

(Porcentaje)

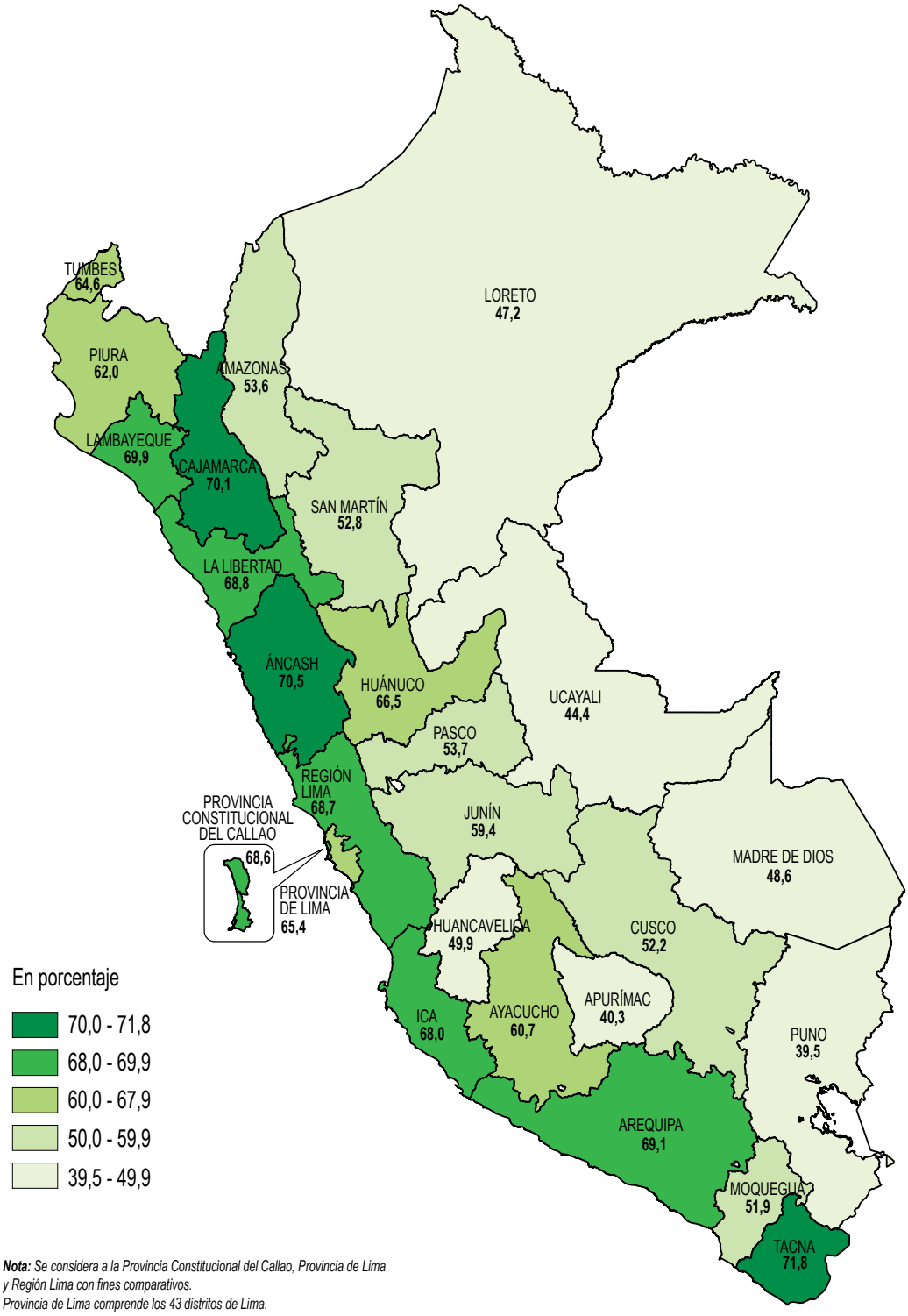

Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Cuadro N° 4.7 **Perú: Población de 14 y más años de edad que conoce al menos tres síntomas asociados a mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	11,6	12,3	11,5	-0,8
Costa	11,6	13,5	12,9	-0,6
Sierra	11,7	11,9	10,7	-1,2
Selva	8,4	7,8	6,8	-1,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 4.11 **Perú: Población de 14 y más años de edad que conoce al menos tres síntomas asociados a mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

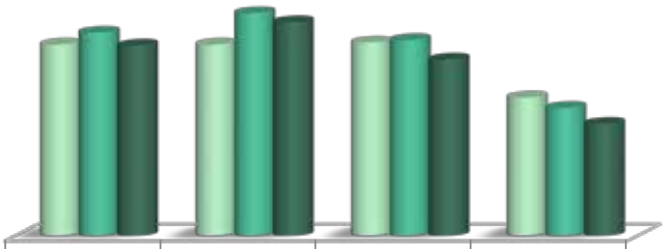

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	11,6	11,6	11,7	8,4
2015	12,3	13,5	11,9	7,8
2016	11,5	12,9	10,7	6,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

A. Población que conoce al menos tres signos asociados a la mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, según sexo, grupo de edad y nivel educativo

La población de 14 y más años de edad que conoce al menos tres signos asociados a la mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, en mayor porcentaje son las mujeres (12,9%); mientras que los hombres son el 9.9%.

Según grupo de edad, el mayor porcentaje de población que conoce al menos tres signos asociados a la mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, se encuentra en el grupo de edad de 45 a 59 años (13,7%), seguido de los grupos de edad de 30 a 44 años (12,8%), 60 y más años de edad (10,6%) y 14 a 29 años de edad (9,5%).

Según nivel educativo, el mayor porcentaje que conoce al menos tres signos asociados a la mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, se presenta en la población de 14 y más años de edad con nivel Superior (17,2%), seguido de la población con nivel Secundaria (10,2%), Primaria (7,7%) y Sin nivel (4,8%).

Gráfico N° 4.12 **Perú: Población de 14 y más años de edad que conoce al menos tres síntomas asociados a mordedura de la araña casera y sabe dónde acudir de presentar los síntomas, según sexo, grupo de edad y nivel educativo, 2016**
(Porcentaje)

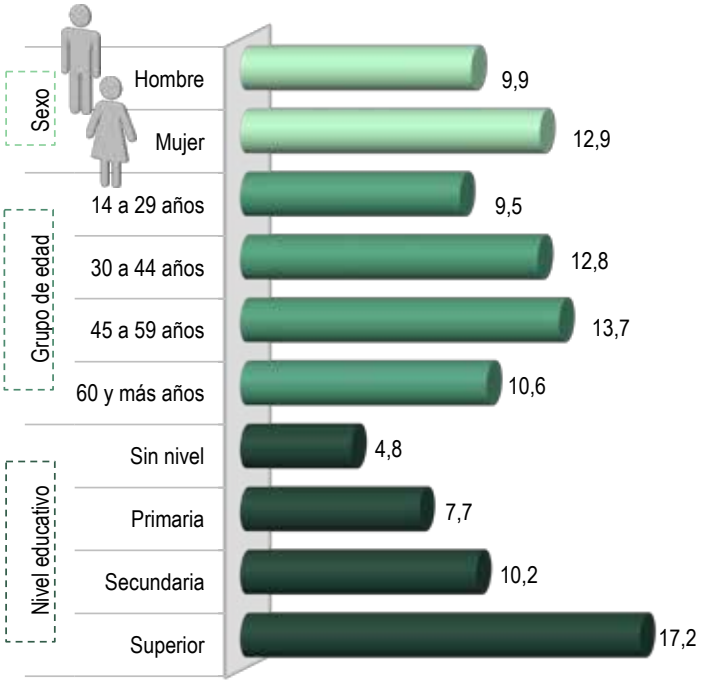

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

4.3.3 Población que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera

En el año 2016, el 39,9% de la población de 14 y más años de edad identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera. Según región natural, la Costa presentó el mayor porcentaje de población que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera, con 46,7%, seguido la Sierra y la Selva con 31,7% y 28,1% respectivamente. Respecto al año 2015, la región Costa tuvo una disminución de 1,7 puntos porcentuales de población que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera.

Cuadro N° 4.8 **Perú: Población de 14 y más años de edad que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	**41,5**	**40,9**	**39,9**	**-1,0**
Costa	47,9	48,4	46,7	-1,7
Sierra	33,7	31,3	31,7	0,4
Selva	31,3	29,7	28,1	-1,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 4.13 **Perú: Población de 14 y más años de edad que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

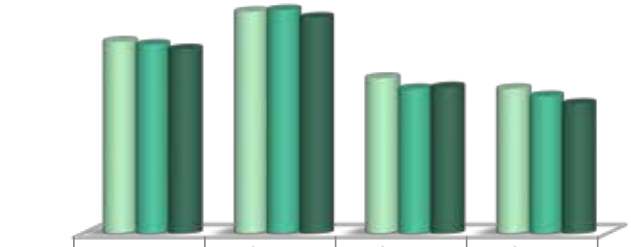

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	41,5	47,9	33,7	31,3
2015	40,9	48,4	31,3	29,7
2016	39,9	46,7	31,7	28,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

A. Población que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera, según sexo, grupo de edad y nivel educativo

En el año 2016, el porcentaje de mujeres de 14 y más años de edad que identificó por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera es de 43,6%, mientras que el porcentaje de hombres de 14 y más años de edad es de 35,7%.

El mayor porcentaje de población que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera, se encuentra en el grupo de edad de 45 a 59 años con 44,5%, seguido de los grupos de edad de 30 a 44 años (42,6%), 60 y más años de edad (38,5%) y 14 a 29 años (35,3%).

Según nivel educativo, el mayor porcentaje que identificó por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera, se presenta en la población de 14 y más años de edad con nivel Superior (44,7%), seguido de la población con nivel Secundaria (39,7%), Primaria (36,3%) y Sin nivel (27,3%).

Gráfico N° 4.14 **Perú: Población de 14 y más años de edad que identifica por lo menos una acción preventiva para evitar la formación de criaderos de la araña casera, 2016**
(Porcentaje)

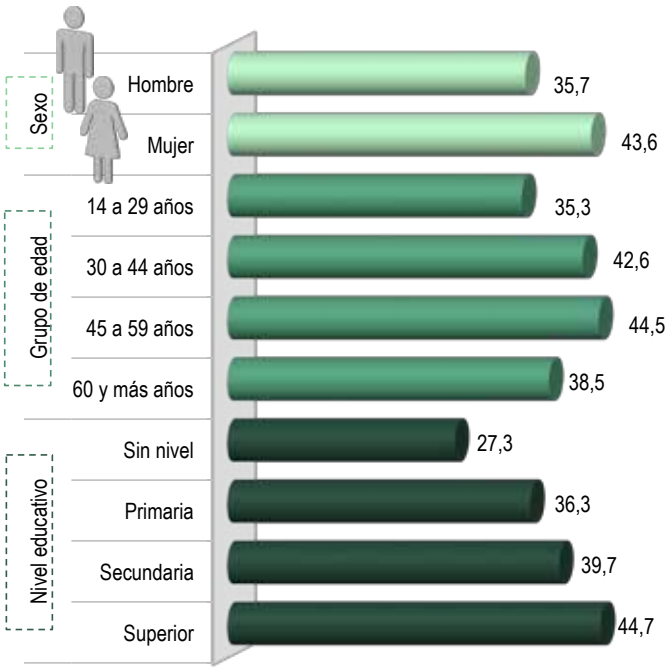

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Tenencia y Formalización de la Vivienda

V

V. Tenencia y formalización de la vivienda

La tenencia de la vivienda es la forma en que el hogar principal ejerce la posesión de la vivienda. Esta sección, investiga el régimen de tenencia de la vivienda como variable de interés social, que contribuye a un mejor conocimiento de la situación habitacional de los hogares y por ende el estatus de sus ocupantes. Asimismo, en el caso de las viviendas propias y cedidas por otro hogar, es necesario el registro de la propiedad como mecanismo de formalización de las propiedades y protección de la propiedad adquirida.

5.1 Régimen de tenencia de la vivienda

Para el año 2016, el 70,9% de las viviendas son propias, 12,5% son alquiladas y 11,5% son cedidas por otro hogar. En comparación al año 2015, se observa un incremento en las viviendas propias de 0,4 puntos porcentuales y una disminución en las viviendas alquiladas de 0,5 puntos porcentuales.

Cuadro N° 5.1 **Perú: Viviendas según régimen de tenencia, 2012 - 2016**
(Porcentaje)

Régimen de tenencia	Año					Variación porcentual (2016 - 2015)
	2012	2013	2014	2015	2016	
Propia 1/	68,1	69,7	70,8	70,5	70,9	0,4
Cedida por otro hogar	14,5	12,8	11,8	11,6	11,5	-0,1
Alquilada	12,3	12,9	12,6	13,0	12,5	-0,5
Cedida por otra institución	3,7	3,5	3,7	3,9	4,2	0,3
Cedida por el centro de trabajo	1,2	1,0	1,1	0,9	0,9	0,0
Otra 2/	0,1 a/	0,1 a/	0,0 a/	0,1 a/	0,9 a/	0,8

1/ Comprende: Propia totalmente pagada, propia por invasión y propia, comprándola a plazos.
2/ Comprende: Anticresis y vivienda en litigio.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2016.

Gráfico N° 5.1 **Perú: Viviendas según régimen de tenencia, 2012 - 2016**
(Porcentaje)

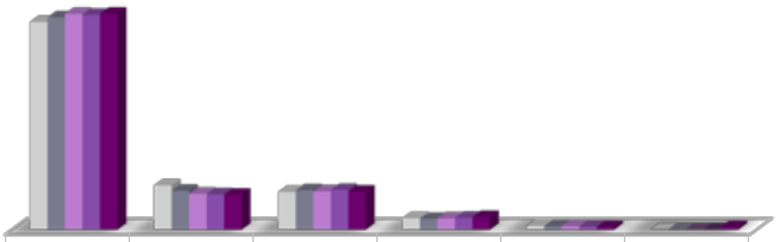

	Propia 1/	Cedida por otro hogar	Alquilada	Cedida por otra institución	Cedida por el centro de trabajo	Otra 2/
2012	68,1	14,5	12,3	3,7	1,2	0,1
2013	69,7	12,8	12,9	3,5	1,0	0,1
2014	70,8	11,8	12,6	3,7	1,1	0,0
2015	70,5	11,6	13,0	3,9	0,9	0,1
2016	70,9	11,5	12,5	4,2	0,9	0,9

Nota: Los resultados del tipo de régimen de tenencia Otra son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
1/ Comprende: Propia totalmente pagada, propia por invasión y propia, comprándola a plazos.
2/ Comprende: Anticresis y vivienda en litigio.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2016.

5.2 Formalización de la propiedad

El instrumento en virtud del cual se transfiere gratuita u onerosamente el derecho de propiedad de un bien inmueble es el documento denominado "Título de propiedad". Este confiere ser dueño/a legal de su propiedad a su poseedor/a, el cual tiene el derecho legal de ocupar, disfrutar pacíficamente, vender o similares. El título de propiedad es emitido por entidades públicas como COFOPRI, Municipalidades, SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social), Junta Nacional de Vivienda, entre otros; según el tiempo en que tuvieron facultades de titulación.

5.2.1 Viviendas propias que cuentan con algún documento que acredita el derecho de propiedad

Para el año 2016, el 89,1% de las viviendas propias cuenta con algún documento que acredita el derecho de propiedad y el 8,9% no tiene documento que acredite el derecho de propiedad. En relación con el año 2015, el porcentaje de viviendas que poseen documento que acredita el derecho de propiedad aumentó en 0,7 puntos porcentuales.

Cuadro N° 5.2 **Perú: Viviendas propias que cuentan con algún documento de propiedad, 2012 - 2016**
(Porcentaje)

Cuenta con algún documento de propiedad	Año					Variación porcentual (2016 - 2015)
	2012	2013	2014	2015	2016	
Sí	91,1	90,5	89,8	88,4	89,1	0,7
No	8,4	8,3	9,2	9,9	8,9	-0,9
No sabe	0,5	1,1	1,0	1,8	2,0	0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2016.

Gráfico N° 5.2 **Perú: Viviendas propias que cuentan con algún documento de propiedad, 2012 - 2016**
(Porcentaje)

	Si	No	No sabe
2012	91,1	8,4	0,5
2013	90,5	8,3	1,1
2014	89,8	9,2	1,0
2015	88,4	9,9	1,8
2016	89,1	8,9	2,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2016.

5.2.2 Viviendas propias por tipo de documento que acredita el derecho de propiedad

En el año 2016, del total de viviendas propias que cuentan con algún documento que acredita el derecho de propiedad, el 46,9% tiene Título de Propiedad, 20,9% Escritura Pública, 12,9% Contrato de Compra-Venta, 12,5% Documento de Posesión y 3,6% Minuta. En relación con el año 2015, el porcentaje de viviendas, cuyo documento acredita el derecho de propiedad, Contrato de Compra – Venta y Documento de Posesión se redujo en 0,2 puntos porcentuales.

Cuadro N° 5.3 **Perú: Viviendas propias que cuentan con algún documento que acredite la propiedad, según tipo de documento, 2012 - 2016**
(Porcentaje)

Tipo de documento de propiedad	Año					Variación porcentual (2016 - 2015)
	2012	2013	2014	2015	2016	
Título de Propiedad	48,4	48,2	49,8	46,8	46,9	0,1
Contrato de Compra-Venta	16,7	13,8	12,2	13,1	12,9	-0,2
Documento de Posesión	15,5	13,3	13,8	12,7	12,5	-0,2
Escritura Pública	13,5	18,3	18,2	20,7	20,9	0,2
Minuta	3,6	3,3	3,0	3,6	3,6	0,0
Otro 1/	2,4	3,0	2,9	3,1 a/	3,2	0,0

1/ Comprende: Sentencia Judicial, acta de adjudicación, declaratoria de herederos, acta de herencia, entre otros.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2016.

Gráfico N° 5.3 **Perú: Viviendas propias que cuentan con algún documento que acredite la propiedad, según tipo de documento, 2012 - 2016**
(Porcentaje)

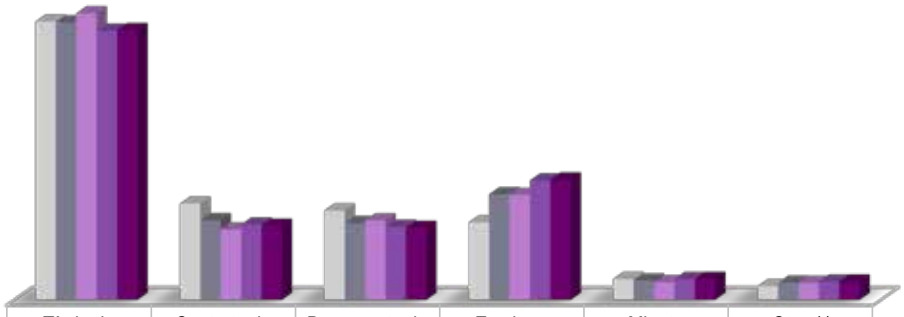

	Título de Propiedad	Contrato de Compra-Venta	Documento de Posesión	Escritura Pública	Minuta	Otro 1/
2012	48,4	16,7	15,5	13,5	3,6	2,4
2013	48,2	13,8	13,3	18,3	3,3	3,0
2014	49,8	12,2	13,8	18,2	3,0	2,9
2015	46,8	13,1	12,7	20,7	3,6	3,1 a/
2016	46,9	12,9	12,5	20,9	3,6	3,2

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
1/ Comprende: Sentencia Judicial, acta de adjudicación, declaratoria de herederos, acta de herencia, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2016.

5.2.3 Viviendas con título de propiedad registrado en los Registros Públicos

La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) es un organismo del Sector Justicia, descentralizado, autónomo y ente rector del Sistema Nacional de los Registros Públicos. Tiene como objetivo otorgar seguridad jurídica al ciudadano a través del registro y publicidad de derechos y titularidades. En este marco, la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales tiene como uno de sus objetivos conocer si el título de propiedad de las viviendas fue registrado en los registros públicos.

Para el año 2016, de las viviendas con título de propiedad, el 88,8% están registradas en los registros públicos. Respecto del año 2015, este porcentaje aumentó en 0,1 puntos porcentuales.

Según región natural, el menor porcentaje de viviendas con título de propiedad registrado en los registros públicos se presenta en la Sierra (83,6%). Respecto del año 2015, la región Sierra presentó la mayor disminución porcentual (2,8 puntos porcentuales).

Cuadro N° 5.4 **Perú: Viviendas con título de propiedad que se encuentran registradas en los registros públicos, según región natural, 2012 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año					Variación porcentual (2016 - 2015)
	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**76,7**	**87,1**	**89,9**	**88,7**	**88,8**	**0,1**
Costa	81,0	88,6	90,4	89,4	90,0	0,6
Sierra	65,4	82,6	88,1	86,3	83,6	-2,8
Selva	75,7	88,1	90,4	90,0	92,2	2,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2016.

Gráfico N° 5.4 **Perú: Viviendas con título de propiedad que se encuentran registradas en los registros públicos, según región natural, 2012 - 2016**
(Porcentaje)

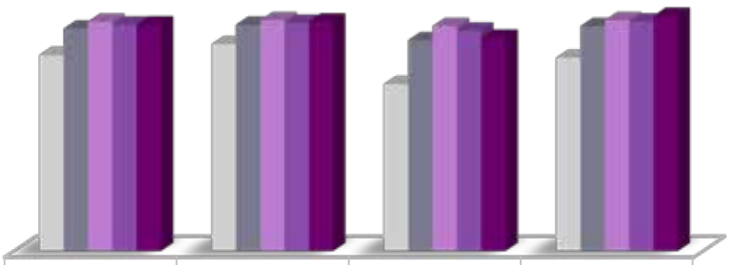

	Total	Costa	Sierra	Selva
2012	76,7	81,0	65,4	75,7
2013	87,1	88,6	82,6	88,1
2014	89,9	90,4	88,1	90,4
2015	88,7	89,4	86,3	90,0
2016	88,8	90,0	83,6	92,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012 - 2016.

PERÚ: VIVIENDAS PARTICULARES PROPIAS CUYO TÍTULO DE PROPIEDAD ESTÁ REGISTRADO EN LOS REGISTROS PÚBLICOS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

(Porcentaje)

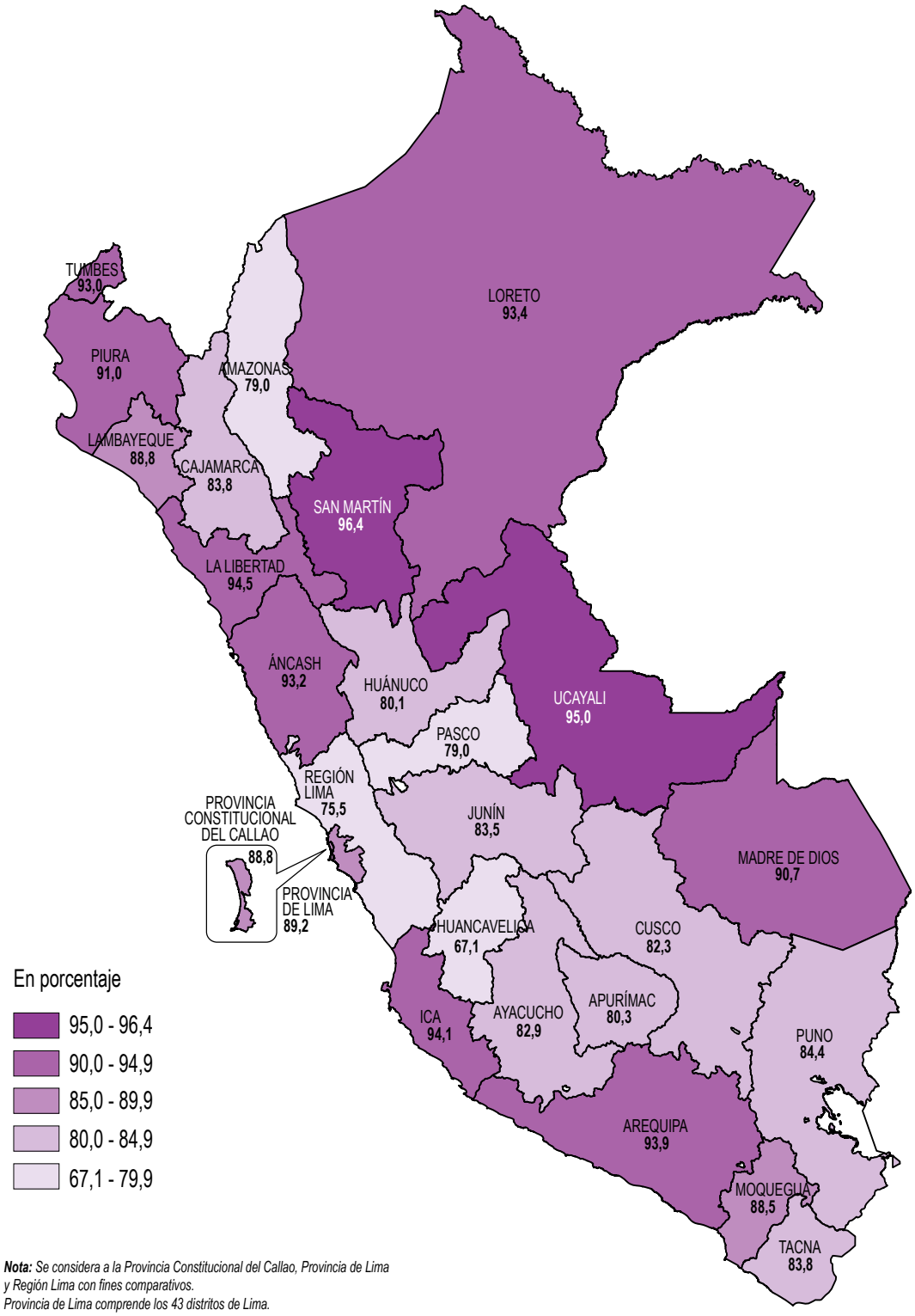

Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

VI

Seguridad Ciudadana

VI. Seguridad ciudadana

La inseguridad ciudadana es un fenómeno social complejo, multidimensional y multicausal, el cual se ha manifestado de la mano con el crecimiento económico, generando mayor movimiento comercial, más inversiones y por ende también nuevas formas de delincuencia. Es tarea del gobierno en conjunto con la ciudadanía, alcanzar las bases de una sociedad con altos niveles de seguridad ya que solo en un clima de paz se generan las condiciones sociales, económicas y políticas necesarias para el desarrollo y la prosperidad del país, por el contrario, la inseguridad o percepción de ésta, generan ansiedad y afectan la productividad.

Los resultados que se muestran a continuación tienen como cobertura geográfica el área urbana a nivel nacional, además de considerar solo a la población de 15 y más años de edad. En este contexto, para efectos de esta investigación, se considera como "víctima" a la población de 15 y más años de edad que haya sido víctima de algún hecho delictivo ocurrido en los últimos doce meses, mientras que la percepción de inseguridad se registra en relación a los próximos doce meses.

6.1 Población víctima de algún hecho delictivo

En el año 2016, el 28,8% de la población de 15 y más años de edad del área urbana fue víctima de algún hecho delictivo que atentó contra su seguridad, mientras que para el año 2011, el porcentaje de víctimas fue mayor con 40,0%, en el año 2012 fue de 36,6%; en el año 2013, 35,9%; en el año 2014, 30,5% y para el año 2015, 30,8%. A nivel de región natural, el mayor porcentaje de víctimas en el año 2016 se encontró en la población de la Sierra (31,9%), seguido de la Costa (28,7%) y la Selva (23,1%).

Cuadro N° 6.1 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, según región natural, 2011 – 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**40,0**	**36,6**	**35,9**	**30,5**	**30,8**	**28,8**	**-2,0**
Costa	41,7	37,6	36,9	30,7	31,6	28,7	-2,9
Sierra	39,6	37,4	36,1	32,8	32,3	31,9	-0,4
Selva	27,2	27,4	28,0	24,2	21,3	23,1	1,8

Nota: Hecho delictivo que atenta contra la seguridad, es todo aquello que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo o intento de robo personal, robo o intento de robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro o intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

Gráfico N° 6.1 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, según región natural, 2011 – 2016**
(Porcentaje)

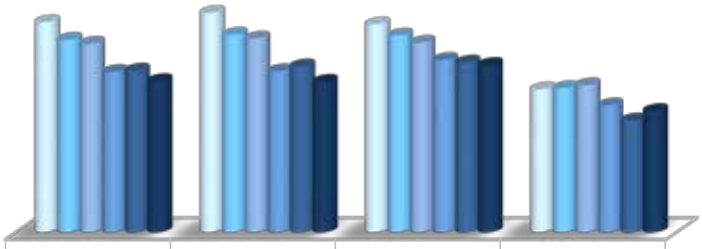

	Total	Costa	Sierra	Selva
2011 a/	40,0	41,7	39,6	27,2
2012	36,6	37,6	37,4	27,4
2013	35,9	36,9	36,1	28,0
2014	30,5	30,7	32,8	24,2
2015	30,8	31,6	32,3	21,3
2016	28,8	28,7	31,9	23,1

Nota: Hecho delictivo que atenta contra la seguridad, es todo aquello que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo o intento de robo personal, robo o intento de robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro o intento de secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

6.1.1 Población víctima que denunció el hecho delictivo

En el año 2016, de la población víctima de algún hecho delictivo en el área urbana del país, el 12,8% realizó la denuncia del hecho. Asimismo, en comparación con el año anterior, la denuncia presentó una disminución de 1,2 puntos porcentuales. A nivel de región natural para el año 2016, la Selva es la que presentó el mayor porcentaje de denuncias (17,0%), seguido de la Costa (12,6%) y la Sierra (11,9%).

Cuadro N° 6.2 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, que realizó la denuncia, según región natural, 2011 – 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**13,6**	**13,0**	**13,4**	**13,8**	**14,0**	**12,8**	**-1,2**
Costa	13,3	12,8	13,6	14,2	14,3	12,6	-1,7
Sierra	13,3	12,6	11,9	11,6	12,0	11,9	-0,1
Selva	18,0	16,9	16,8	17,5	18,3	17,0	-1,3

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

PERÚ URBANO: POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD, VÍCTIMA DE ALGÚN EVENTO QUE ATENTÓ CONTRA SU SEGURIDAD EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

(Porcentaje)

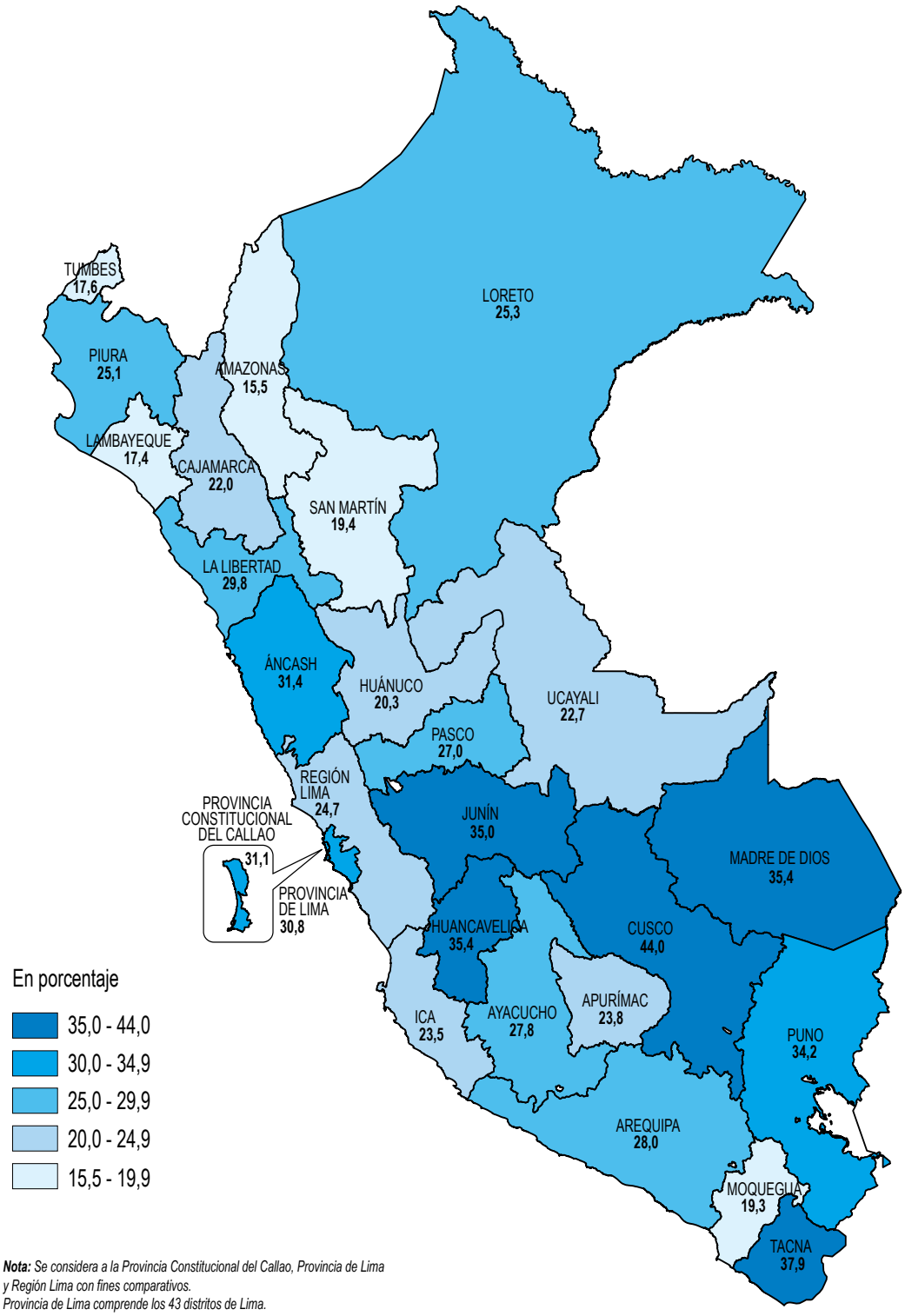

Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Gráfico N° 6.2 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, que realizó la denuncia, según región natural, 2011 – 2016**
(Porcentaje)

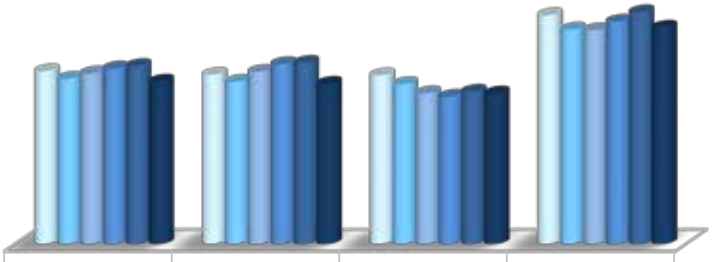

	Total	Costa	Sierra	Selva
2011 a/	13,6	13,3	13,3	18,0
2012	13,0	12,8	12,6	16,9
2013	13,4	13,6	11,9	16,8
2014	13,8	14,2	11,6	17,5
2015	14,0	14,3	12,0	18,3
2016	12,8	12,6	11,9	17,0

Nota: Se considera como denuncia, toda aquella que el informante asegura que realizó en alguna Comisaría (PNP), Ministerio público/fiscalía o ante alguna otra autoridad facultada para ello (Teniente gobernador, Juez de paz letrado, ronda campesina, etc.); quedando registrada en el cuaderno de ocurrencias, en un atestado policial o acta oficial.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

6.1.2 Población víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego

En el año 2016, a nivel nacional urbano, de la población de 15 y más años de edad que fue víctima de algún hecho delictivo, el 8,9% de los delitos fue cometido con arma de fuego. Según región natural, la Costa es la más afectada por hechos delictivos cometidos con armas de fuego (11,6%), seguido de la Selva (5,5%) y la Sierra (2,0%).

Cuadro N° 6.3 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego, según región natural, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**6,0**	**6,4**	**7,2**	**8,5**	**8,1**	**8,9**	**0,8**
Costa	7,2	7,7	8,8	10,7	10,2	11,6	1,4
Sierra	1,9	2,2	2,4	2,6	1,8	2,0	0,2
Selva	5,5	5,0	5,5	6,6	6,1	5,5	-0,6

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

Gráfico N° 6.3 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad víctima de algún hecho delictivo cometido con arma de fuego, según región natural, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

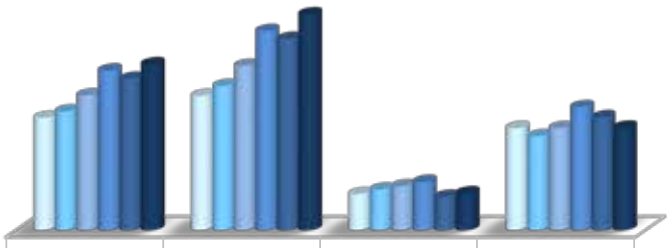

	Total	Costa	Sierra	Selva
2011 a/	6,0	7,2	1,9	5,5
2012	6,4	7,7	2,2	5,0
2013	7,2	8,8	2,4	5,5
2014	8,5	10,7	2,6	6,6
2015	8,1	10,2	1,8	6,1
2016	8,9	11,6	2,0	5,5

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

6.2 Viviendas afectadas por robo o intento de robo

En el año 2016, a nivel nacional urbano, el 10,8% de las viviendas fueron afectadas por robo o intento de robo, mientras que en el año 2011 fue 20,1%, en el año 2012 alcanzó 17,0%; en el año 2013, 15,9%; en el año 2014, 12,3% y en el año 2015, 11,4%. A nivel de región natural para el año 2016, la Selva es la más afectada por este hecho con el 18,4% de las viviendas, seguido de la Sierra con 11,0% y la Costa con 9,7%.

Cuadro N° 6.4 **Perú Urbano: Viviendas afectadas por robo o intento de robo, según región natural, 2011 – 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**20,1**	**17,0**	**15,9**	**12,3**	**11,4**	**10,8**	**-0,6**
Costa	19,7	16,0	14,9	11,5	10,5	9,7	-0,8
Sierra	19,0	16,7	15,6	11,4	11,5	11,0	-0,5
Selva	25,9	25,0	24,0	20,2	18,2	18,4	0,2

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

Gráfico N° 6.4 **Perú Urbano: Viviendas afectadas por robo o intento de robo, según región natural, 2011 – 2016**
(Porcentaje)

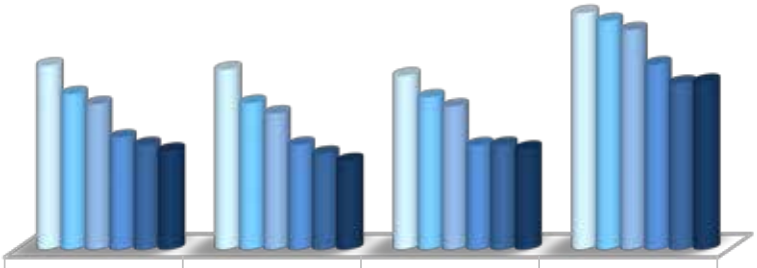

	Total	Costa	Sierra	Selva
2011 a/	20,1	19,7	19,0	25,9
2012	17,0	16,0	16,7	25,0
2013	15,9	14,9	15,6	24,0
2014	12,3	11,5	11,4	20,2
2015	11,4	10,5	11,5	18,2
2016	10,8	9,7	11,0	18,4

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

6.2.1 Viviendas afectadas por robo o intento de robo con denuncia del hecho

En el año 2016, del total de viviendas afectadas por robo o intento de robo, el 17,3% hizo la denuncia de este hecho, mientras que a nivel de región natural, la Costa y la Sierra presentan el mayor porcentaje de denuncias de este hecho (19,3% y 15,9% respectivamente), y en menor porcentaje la Selva con 11,9%.

Cuadro N° 6.5 **Perú Urbano: Viviendas afectadas por robo o intento de robo ocurrido en los últimos 12 meses con denuncia del hecho, según región natural, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**18,5**	**17,2**	**17,1**	**16,1**	**16,5**	**17,3**	**0,8**
Costa	19,6	17,7	18,8	16,8	18,2	19,3	1,1
Sierra	17,0	18,4	14,8	17,3	15,6	15,9	0,3
Selva	15,1	13,0	13,5	11,9	11,0	11,9	0,9

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

PERÚ URBANO: VIVIENDAS AFECTADAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO OCURRIDO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES,SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016
(Porcentaje)

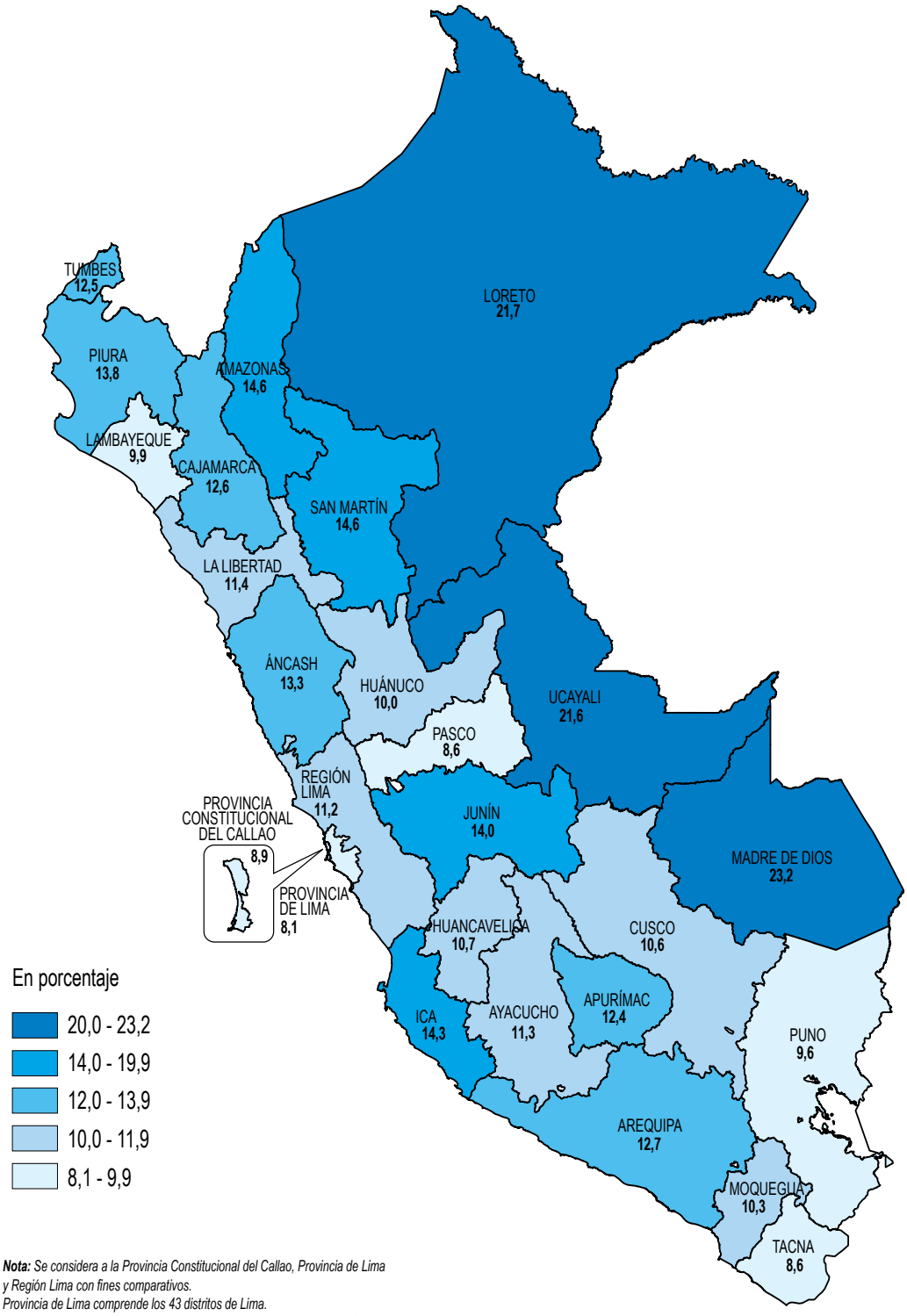

Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Gráfico N° 6.5 **Perú Urbano: Viviendas afectadas por robo o intento de robo ocurrido en los últimos 12 meses con denuncia del hecho, según región natural, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

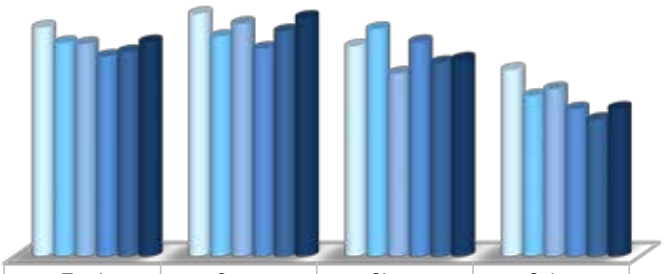

	Total	Costa	Sierra	Selva
2011 a/	18,5	19,6	17,0	15,1
2012	17,2	17,7	18,4	13,0
2013	17,1	18,8	14,8	13,5
2014	16,1	16,8	17,3	11,9
2015	16,5	18,2	15,6	11,0
2016	17,3	19,3	15,9	11,9

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

6.3 Existencia de vigilancia en la zona o barrio

En el año 2016, el 38,9% de la población de 15 y más años de edad del área urbana manifiesta contar con el servicio de vigilancia en su zona o barrio. A nivel de región natural, la Sierra es la que presenta el mayor porcentaje (40,2%), seguido de la Selva (39,2%) y la Costa (38,5%). Respecto del año 2015, la vigilancia a nivel nacional urbano disminuyó en 1,6 puntos porcentuales, mientas que a nivel de región natural la Costa registro la mayor disminución de vigilancia en su zona o barrio (2,6% puntos porcentuales).

Cuadro N° 6.6 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad que manifiesta que existe vigilancia en su zona o barrio, según región natural, 2011 – 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**50,3**	**51,9**	**44,6**	**43,3**	**40,5**	**38,9**	**-1,6**
Costa	54,9	56,1	47,0	44,7	41,1	38,5	-2,6
Sierra	41,1	44,3	41,7	40,6	39,8	40,2	0,4
Selva	35,6	37,2	32,6	38,2	37,5	39,2	1,7

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

Gráfico N° 6.6 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad que manifiesta que existe vigilancia en su zona o barrio, según región natural, 2011 – 2016**
(Porcentaje)

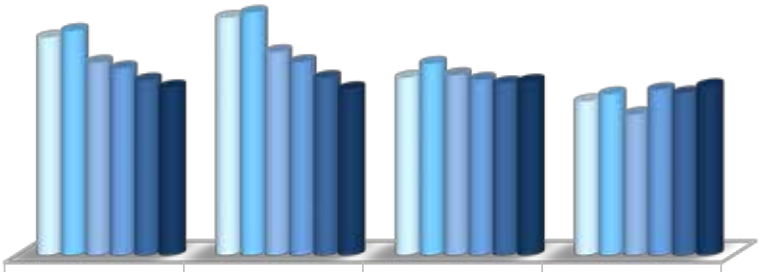

	Total	Costa	Sierra	Selva
2011 a/	50,3	54,9	41,1	35,6
2012	51,9	56,1	44,3	37,2
2013	44,6	47,0	41,7	32,6
2014	43,3	44,7	40,6	38,2
2015	40,5	41,1	39,8	37,5
2016	38,9	38,5	40,2	39,2

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

6.4 Percepción de inseguridad

En el año 2016, a nivel nacional urbano, el 90,0% de la población de 15 y más años de edad percibe que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo que atente contra su seguridad. A nivel de región natural, la Sierra presentó el mayor porcentaje de población con sensación de inseguridad (90,9%), seguido de la Costa (90,4%) y la Selva (84,9%). Respecto al año 2015, a nivel nacional urbano, la percepción de inseguridad se incrementó en 1,6 puntos porcentuales.

Cuadro N° 6.7 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses, según región natural, 2011-2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**86,2**	**84,9**	**87,6**	**85,8**	**88,4**	**90,0**	**1,6**
Costa	87,9	85,9	88,8	86,8	89,0	90,4	1,4
Sierra	83,8	85,0	87,0	85,6	88,7	90,9	2,2
Selva	78,1	77,2	79,8	78,0	83,0	84,9	1,9

Nota: Hecho delictivo que atenta contra la seguridad, es todo hecho que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo personal, robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

Gráfico N° 6.7 **Perú Urbano: Población de 15 y más años de edad, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses, según región natural, 2011-2016**
(Porcentaje)

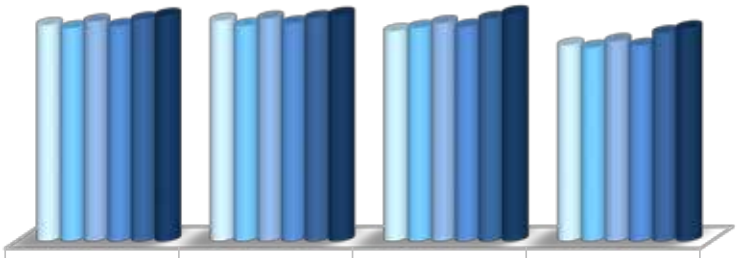

	Total	Costa	Sierra	Selva
2011 a/	86,2	87,9	83,8	78,1
2012	84,9	85,9	85,0	77,2
2013	87,6	88,8	87,0	79,8
2014	85,8	86,8	85,6	78,0
2015	88,4	89,0	88,7	83,0
2016	90,0	90,4	90,9	84,9

Nota: Hecho delictivo que atenta contra la seguridad, es todo hecho que vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo como: robo personal, robo de vehículo automotor, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico, ofensas sexuales, secuestro, extorsión, estafa y robo de negocio.
a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

6.5 Participación ciudadana

En el año 2016, a nivel nacional urbano, en el 2,6% de los hogares algún miembro del hogar de 15 y más años de edad participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana. A nivel de región natural, la Sierra presenta el mayor porcentaje (4,3%), seguido de la Selva (2,5%) y la Costa (2,0%).

Cuadro N° 6.8 **Perú Urbano: Hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	**3,8**	**3,1**	**2,6**	**-0,5**
Costa	3,7	3,0	2,0	-1,0
Sierra	4,2	3,8	4,3	0,5
Selva	3,3	2,2	2,5	0,3

Nota: Participación ciudadana comprende: Juntas vecinales de seguridad ciudadana, red de cooperantes para la seguridad ciudadana, Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), Patrulla juvenil y Policía escolar.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Gráfico N° 6.8 **Perú Urbano: Hogares donde algún miembro del hogar de 15 y más años de edad, participa en alguna organización vecinal de seguridad ciudadana, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

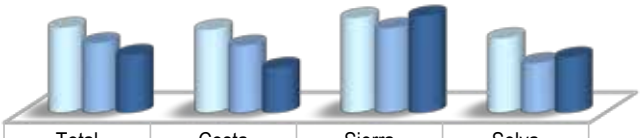

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	3,8	3,7	4,2	3,3
2015	3,1	3,0	3,8	2,2
2016	2,6	2,0	4,3	2,5

Nota: Participación ciudadana comprende: Juntas vecinales de seguridad ciudadana, red de cooperantes para la seguridad ciudadana, Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPES), Patrulla juvenil y Policía escolar.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Acceso a la Identidad

VII

VII. Acceso a la identidad

El Documento Nacional de Identidad (DNI) es el documento oficial de identificación de nuestro país; garantizar la identificación y el registro de hechos vitales de todos los peruanos es de suma importancia, ya que estar indocumentado hace invisible a la persona, es decir, no existe legalmente; y por ende, su desarrollo personal y el ejercicio de su ciudadanía están restringidos.

7.1 Población que cuenta con Documento Nacional de Identidad (DNI)

A nivel nacional en el año 2016, el 99,2% de la población cuenta con Documento Nacional de Identidad (DNI). Según región natural, el 99,4% de la población de la Costa tienen DNI, en la Sierra 99,3% cuenta con DNI y para la Selva el 98,0% de la población posee este documento. Respecto al año 2015, el porcentaje de la población que cuenta con DNI a nivel nacional aumentó en 0,4 puntos porcentuales y a nivel de región natural la Selva presenta el mayor incremento en 0,6 puntos porcentuales.

Cuadro N° 7.1 **Perú: Población que tiene Documento Nacional de Identidad, según región natural, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**95,4**	**97,3**	**98,3**	**98,8**	**98,8**	**99,2**	**0,4**
Costa	96,6	98,0	98,7	99,1	99,0	99,4	0,4
Sierra	95,7	97,6	98,6	99,1	99,1	99,3	0,2
Selva	89,4	93,5	96,0	97,1	97,4	98,0	0,6

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

Gráfico N° 7.1 **Perú: Población que tiene Documento Nacional de Identidad, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

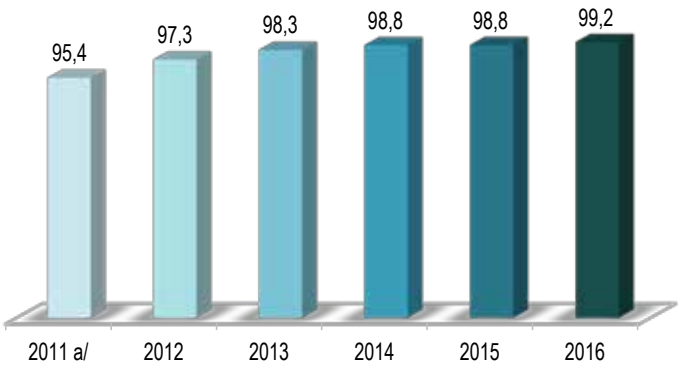

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

A. Población que cuenta con Documento Nacional de Identidad, según sexo

A nivel nacional para el año 2016, el 99,2% de la población de hombres cuenta con DNI, mientras que de la población de mujeres cuentan con DNI el 99,1%. Respecto al año 2015, se incrementó el porcentaje de la población que cuenta con DNI en 0,3 puntos porcentuales para ambos sexos.

Cuadro N° 7.2 **Perú: Población que tiene Documento Nacional de Identidad, según sexo, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Sexo	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**95,4**	**97,3**	**98,3**	**98,8**	**98,8**	**99,2**	**0,4**
Hombre	95,6	97,4	98,4	98,9	98,9	99,2	0,3
Mujer	95,2	97,2	98,3	98,8	98,8	99,1	0,3

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

Gráfico N° 7.2 **Perú: Población que tiene Documento Nacional de Identidad, según sexo, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

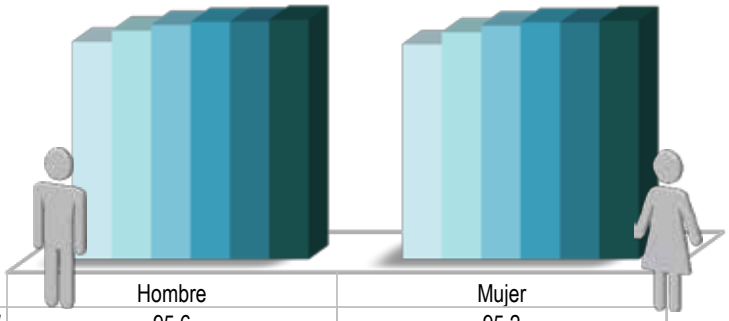

	Hombre	Mujer
2011 a/	95,6	95,2
2012	97,4	97,2
2013	98,4	98,3
2014	98,9	98,8
2015	98,9	98,8
2016	99,2	99,1

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

B. Población que cuenta con Documento Nacional de Identidad, según grupo de edad

Según los resultados para el año 2016, los grupos de edad que presentan los menores porcentajes de población que cuentan con Documento Nacional de Identidad (DNI) son: el grupo de edad de 0 a 14 años con el 98,5% y el grupo de edad de 60 y más años con el 99,2%. En comparación con el año 2015, el grupo de edad de 0 a 14 años presenta el mayor incremento en el porcentaje de población que cuenta con DNI (0,6 puntos porcentuales).

Cuadro N° 7.3 **Perú: Población que tiene Documento Nacional de Identidad, según grupo de edad, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

Grupo de edad	Año						Variación porcentual (2016 - 2015)
	2011 a/	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	**95,4**	**97,3**	**98,3**	**98,8**	**98,8**	**99,2**	**0,4**
0 a 14 años	90,3	94,5	96,5	97,7	97,9	98,5	0,6
15 a 29 años	95,5	97,8	98,9	99,3	99,2	99,4	0,2
30 a 44 años	99,3	99,4	99,4	99,4	99,3	99,6	0,3
45 a 59 años	99,1	99,2	99,4	99,4	99,4	99,6	0,2
60 y más años	95,9	96,8	98,1	98,5	98,8	99,2	0,4

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

Gráfico N° 7.3 **Perú: Población que tiene Documento Nacional de Identidad, según grupo de edad, 2011 - 2016**
(Porcentaje)

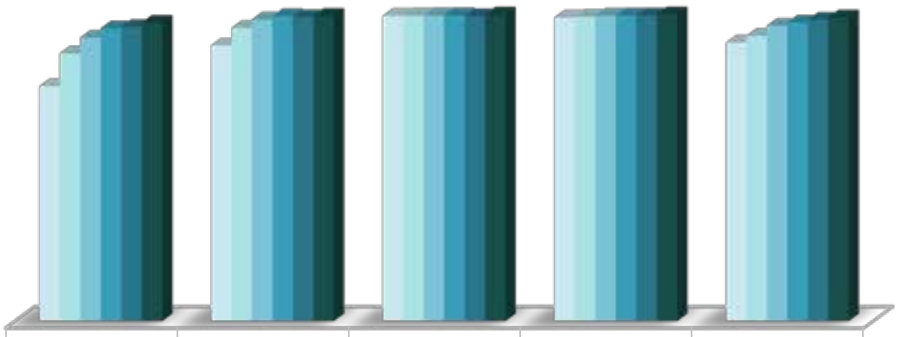

	0 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 59 años	60 y más años
2011 a/	90,3	95,5	99,3	99,1	95,9
2012	94,5	97,8	99,4	99,2	96,8
2013	96,5	98,9	99,4	99,4	98,1
2014	97,7	99,3	99,4	99,4	98,5
2015	97,9	99,2	99,3	99,4	98,8
2016	98,5	99,4	99,6	99,6	99,2

a/ Los datos corresponden al periodo abril - diciembre.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2011-2016.

PERÚ: POBLACIÓN QUE CUENTA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016
(Porcentaje)

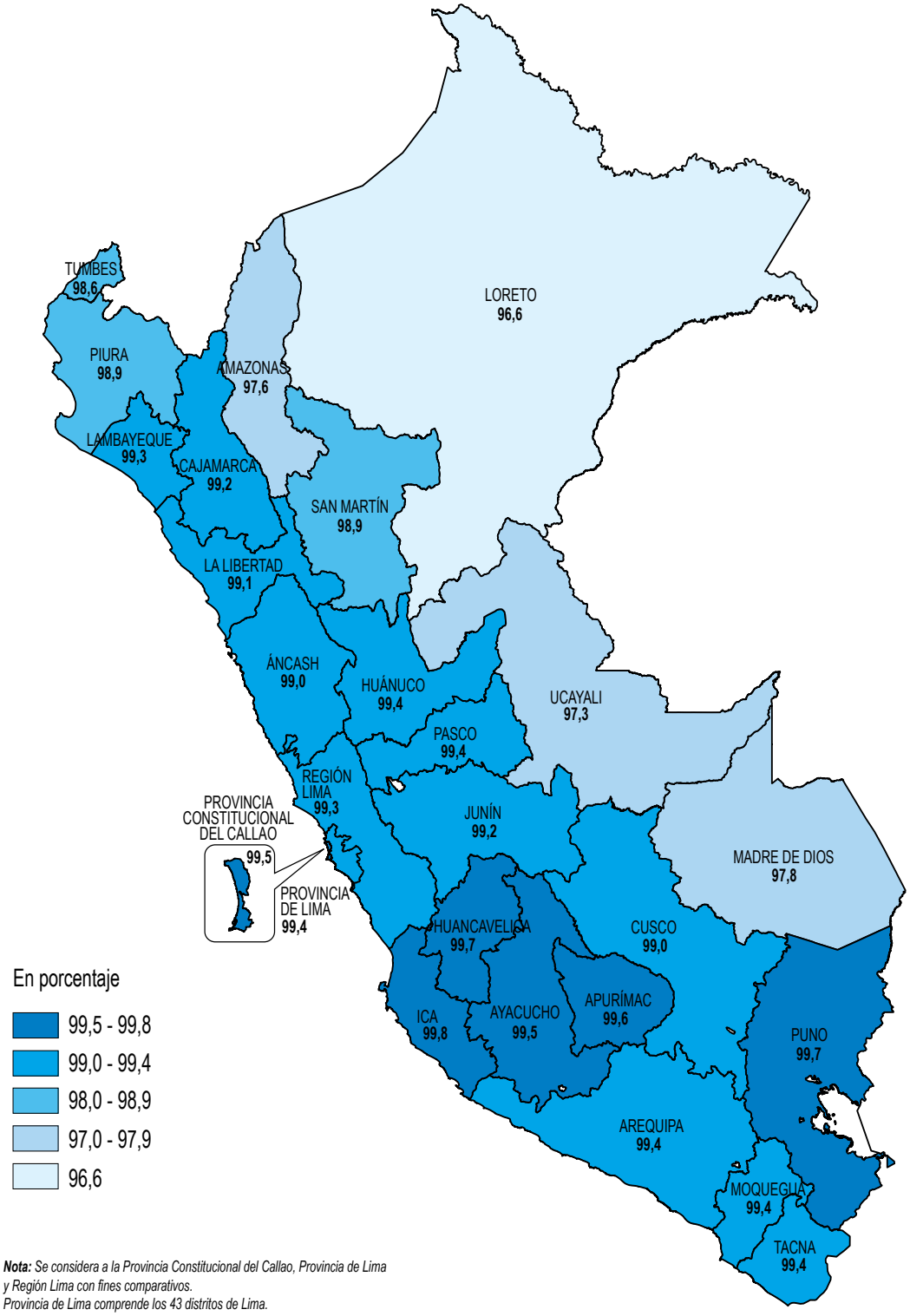

Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Calidad del Aire

VIII

VIII. Calidad del aire

La calidad del aire es una indicación de cuando el aire está exento de contaminantes atmosférico y por lo tanto apto para ser respirado. No gozar de un ambiente con aire de calidad es un problema que implica riesgo o daño para la seguridad y la salud de las personas, el medio ambiente y bienes de cualquier naturaleza.

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales nos permite conocer la percepción de la población en cuanto al estado de la calidad del aire en su zona o barrio, identificando las causas o fuentes de contaminación, acciones de prevención ante el problema y el reconocimiento de las autoridades competentes en la materia.

8.1 Hogares cuya población considera que el aire en su zona o barrio se encuentra contaminado

A nivel nacional urbano en el año 2016, los hogares urbanos cuya población considera que el aire se encuentra contaminado en su zona o barrio es de 88,7%. Según región natural, en la Costa el 90,8% de los hogares manifiesta que el aire se encuentra contaminado, seguido de la Sierra con 87,3% y la Selva con 77,7%. Asimismo, la región Selva presenta la mayor disminución en cuanto a la percepción de la contaminación del aire en su zona o barrio (1,6 puntos porcentuales), con respecto al año anterior.

Cuadro N° 8.1 **Perú Urbano: Hogares cuya población considera que el aire de su zona o barrio se encuentra contaminado, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	89,3	89,4	88,7	-0,7
Costa	90,4	91,2	90,8	-0,4
Sierra	88,7	88,3	87,3	-1,0
Selva	82,8	79,3	77,7	-1,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Gráfico N° 8.1 **Perú Urbano: Hogares cuya población considera que el aire de su zona o barrio se encuentra contaminado, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

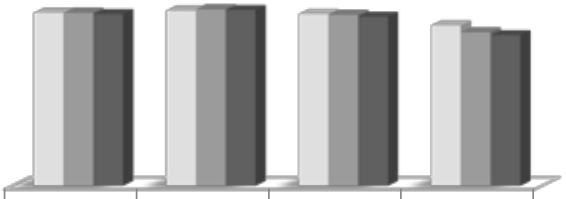

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	89,3	90,4	88,7	82,8
2015	89,4	91,2	88,3	79,3
2016	88,7	90,8	87,3	77,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

8.2 Hogares cuya población acudiría a las instituciones competentes en caso identificara la existencia de fuentes contaminantes del aire

Según los resultados para el año 2016, los hogares cuya población acudiría a las instituciones competentes en caso identificara la existencia de contaminantes del aire representa el 47,2%. Según región natural, la región Costa presenta el 48,1% de los hogares urbanos cuya población acudiría a las instituciones competentes en caso identificara la existencia de contaminantes, la Sierra 46,7% y la Selva 42,5%. Respecto al año 2015, se observa un incremento de 1,0 puntos porcentuales de hogares cuya población acudiría a las instituciones competentes a fin de poner en conocimiento la fuente de contaminación del aire.

Cuadro N° 8.2 **Perú Urbano: Hogares cuya población acudiría a las instituciones competentes en caso identificara la existencia de contaminación del aire, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	40,1	46,2	47,2	1,0
Costa	40,6	46,7	48,1	1,4
Sierra	40,0	46,8	46,7	-0,1
Selva	36,3	41,6	42,5	0,9

Nota: Se consideran como instituciones competentes al Ministerio del Ambiente (MINAM) a través del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Municipalidad.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Gráfico N° 8.2 **Perú Urbano: Hogares cuya población acudiría a las instituciones competentes en caso identificara la existencia de contaminación del aire, según región natural, 2014-2016**
(Porcentaje)

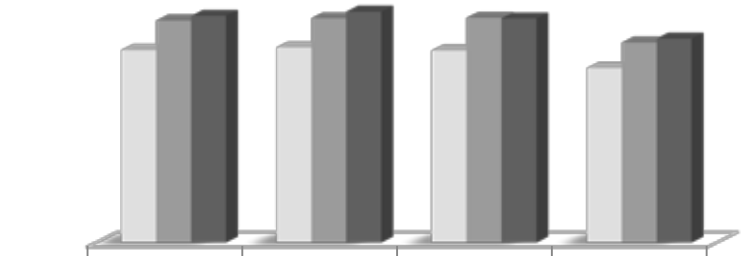

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	40,1	40,6	40,0	36,3
2015	46,2	46,7	46,8	41,6
2016	47,2	48,1	46,7	42,5

Nota: Se consideran como instituciones competentes al Ministerio del Ambiente (MINAM) a través del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Municipalidad.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

8.3 Entidad o Institución a la que acudiría si identificara contaminantes del aire

Del total de hogares cuya población acudiría a las instituciones o autoridades competentes en caso identificara una fuente o acción negligente que contribuya a la contaminación del aire, el 62,7% acudiría a la Municipalidad, el 18,5% acudiría al Ministerio del Ambiente/Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), el 15,2% al Ministerio de Salud y el 0,9% acudiría a los Medios de comunicación. Con respecto al año anterior, el porcentaje de hogares que acudirían al Ministerio de Salud a poner en conocimiento sobre la existencia de agentes contaminantes, disminuyó en 2,1 puntos porcentuales.

Cuadro N° 8.3 **Perú Urbano:Hogares cuya población acudiría a las instituciones en caso identificara la existencia de contaminación del aire, según institución, 2014-2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Municipalidad	52,1	61,8	62,7	0,9
Ministerio del Ambiente / Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)	20,2	18,0	18,5	0,5
Ministerio de Salud	23,8	17,3	15,2	-2,1
Medios de comunicación	1,2 a/	1,1	0,9	-0,2
Otro 1/	11,7	9,0	9,2	0,2

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Policía Nacional del Perú, comisaría, Defensa civil, Defensoría del Pueblo, Gobierno Regional, Ministerio de Agricultura, entre otros.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Gráfico N° 8.3 **Perú Urbano: Hogares cuya población acudiría a las instituciones en caso identificara la existencia de contaminación del aire, según institución, 2016**
(Porcentaje)

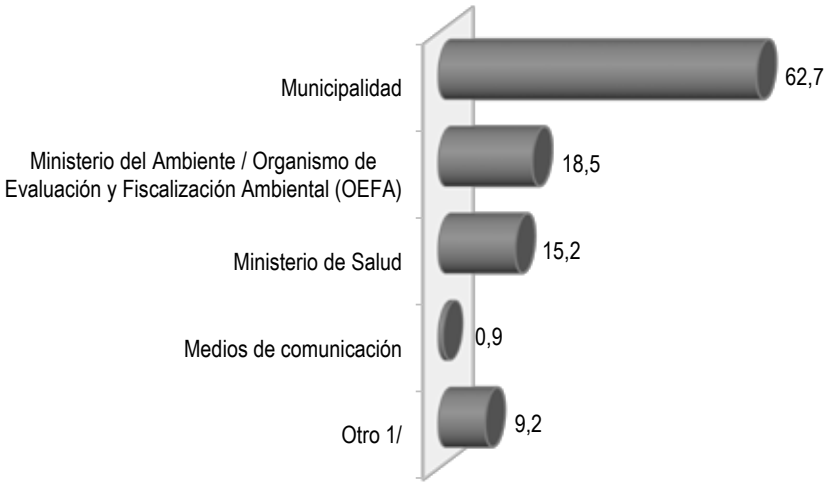

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: Policía Nacional del Perú, comisaría, Defensa civil, Defensoría del Pueblo, Gobierno Regional, Ministerio de Agricultura, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

8.4 Acciones para disminuir la contaminación del aire

A nivel nacional, las posibles acciones que la población realizaría para disminuir la contaminación del aire son: No botar basura en las calles (42,6%), Evitar quemar la basura (34,1%), Participar en acciones de educación ambiental (18,4%). Otras acciones que presentan menor porcentaje son: Cuidar las áreas verdes y los bosques (11,5%), Usar combustibles menos contaminantes y Usar transporte alternativo (2,4% respectivamente). De otro lado, el 18,3% no sabe qué acciones realizaría para evitar la contaminación del aire.

Cuadro N° 8.4 **Perú Urbano: Hogares cuya población realizaría acciones para disminuir la contaminación del aire, 2014-2016**
(Porcentaje)

Acciones para disminuir la contaminación	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
No botar basura en las calles	35,6	39,7	42,6	2,9
Evitar quemar la basura (papel, plástico, llantas, etc.)	34,3	35,8	34,1	-1,7
Participar en acciones de educación ambiental	21,4	21,4	18,4	-3,0
Cuidar las áreas verdes y los bosques	8,3	10,7	11,5	0,8
Usar combustibles menos contaminantes (GNV, GLP, Gasehol)	4,0	2,5	2,4	-0,1
Usar transporte alternativo (a pie, bicicleta) y/o transporte masivo (buses, metro, tren)	2,5	2,4	2,4	0,0
Otro 1/	5,4	5,4	5,1	-0,3
No sabe	21,9	17,6	18,3	0,7

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: No usar aerosoles, no fumar, enterrar animales muertos, enterrar la basura, evitar cocinar con leña, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Gráfico N° 8.4 **Perú Urbano: Hogares cuya población realizaría acciones para disminuir la contaminación del aire, 2016**
(Porcentaje)

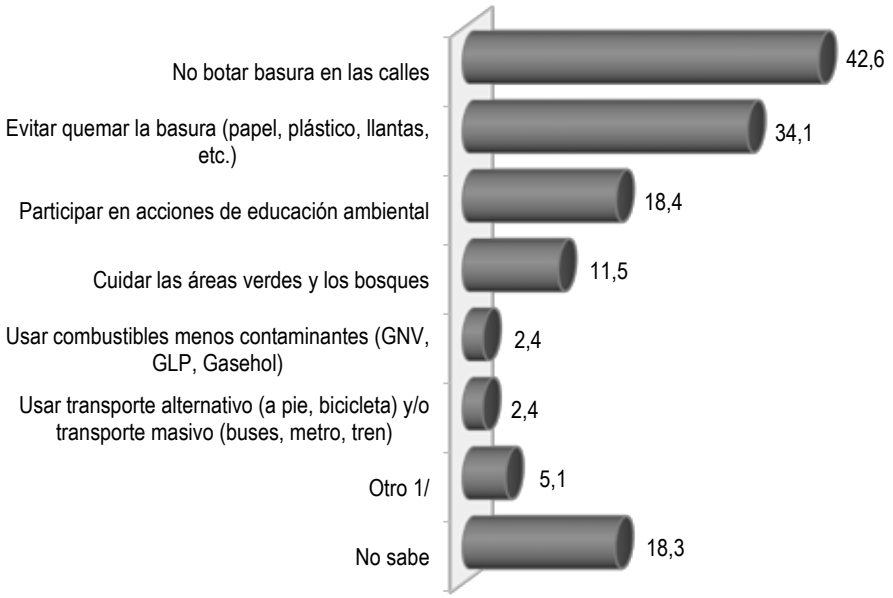

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Comprende: No usar aerosoles, no fumar, enterrar animales muertos, enterrar la basura, evitar cocinar con leña, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

PERÚ URBANO: HOGARES CUYA POBLACIÓN CONSIDERA QUE EL AIRE SE ENCUENTRA CONTAMINADO EN SU ZONA O BARRIO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

(Porcentaje)

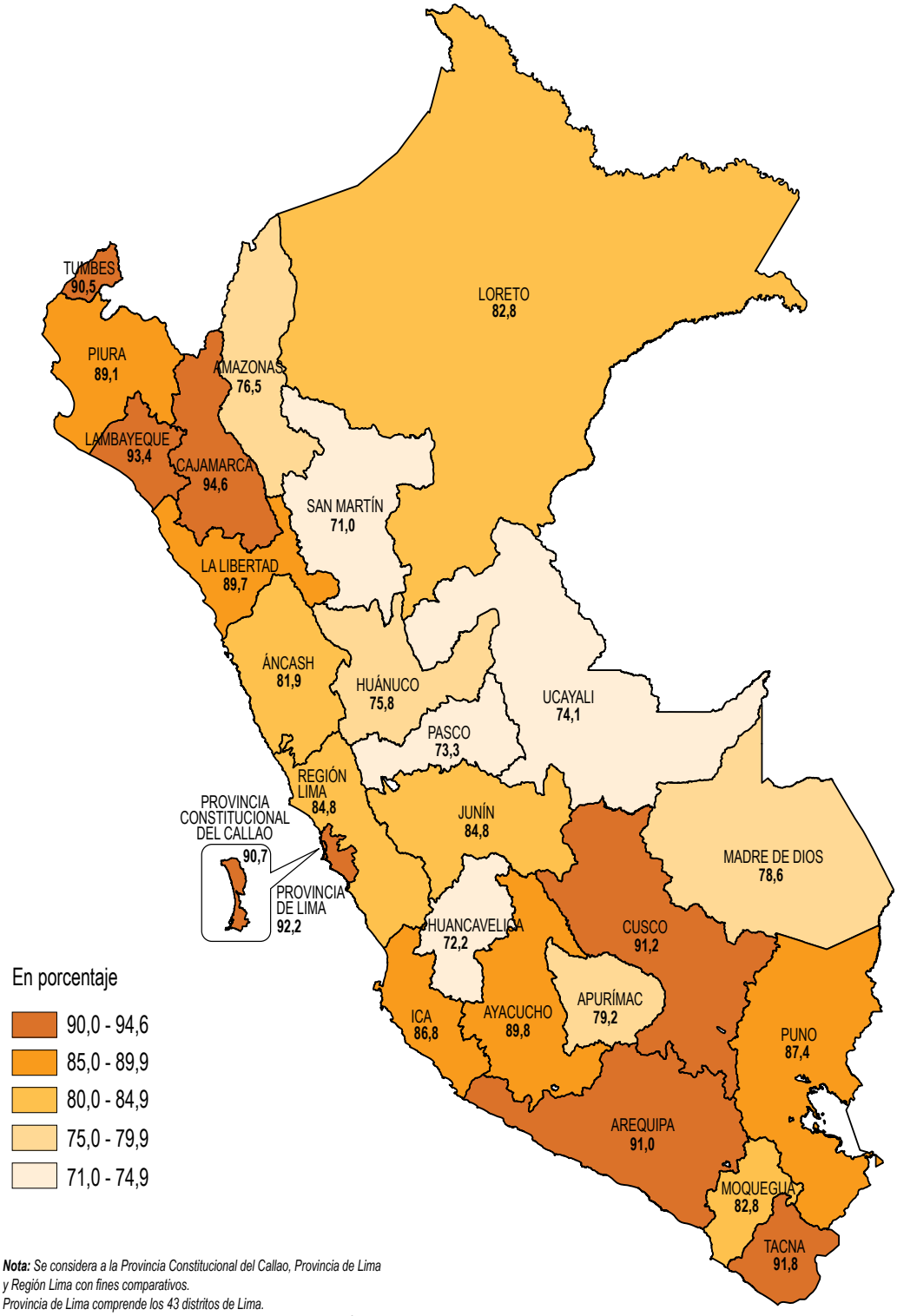

Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Atención De Incendios, Emergencias Médicas y Exposición A Desastres

IX

IX. Atención de incendios, emergencias médicas y exposición a desastres

El Cuerpo General de Bomberos está considerado como un servicio de utilidad pública, debido a su alcance a nivel nacional y a su disponibilidad las 24 horas del día, siendo el primer auxilio en sucesos inesperados como son los incendios, desastres o emergencias médicas. Asimismo, el Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU) atiende emergencias pre hospitalarias a nivel nacional. Además, la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales recoge la información de las viviendas que se encuentran expuestas a desastres.

9.1 Atención de incendios

El principal objetivo del Cuerpo General de Bomberos del Perú es promover y coordinar las acciones de prevención de incendios y accidentes evaluando los riesgos para la vida y la propiedad. Para esto cuenta con una central telefónica de emergencias que busca responder en el menor tiempo posible, a una llamada de emergencia realizada al 116.

9.1.1 Conocimiento del número de la central de emergencia de los Bomberos del Perú

Para el año 2016, el 8,2% de los hogares urbanos conocen el número de la central de emergencias de los Bomberos del Perú. Según región natural, la Costa tiene el mayor porcentaje de hogares urbanos que conocen el número de la central de emergencias de los Bomberos del Perú (9,5%), seguido de la Sierra (5,8%) y la Selva (4,5%). Respecto al año 2015, la región Selva presenta el mayor incremento en el porcentaje de hogares urbanos que conocen el número de la central de emergencias de los Bomberos del Perú (1,5 puntos porcentuales).

Cuadro N° 9.1 **Perú Urbano: Hogares cuya población tiene conocimiento del número de la central de emergencia de los bomberos, según región natural, 2012 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año					Variación porcentual (2016 - 2015)
	2012	2013	2014	2015	2016	
Total	6,7	6,8	7,1	7,6	8,2	0,6
Costa	7,8	7,9	8,2	8,9	9,5	0,6
Sierra	4,6	5,4	5,6	5,8	5,8	0,0
Selva	3,4	2,7	3,0	3,0	4,5	1,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012-2016.

Gráfico N° 9.1 Perú Urbano: Hogares cuya población tiene conocimiento del número de la central de emergencia de los bomberos, según región natural, 2012 - 2016
(Porcentaje)

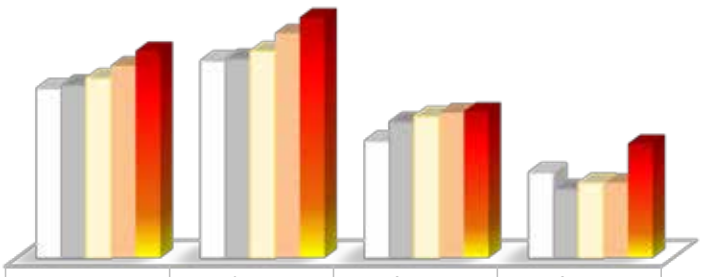

	Total	Costa	Sierra	Selva
2012	6,7	7,8	4,6	3,4
2013	6,8	7,9	5,4	2,7
2014	7,1	8,2	5,6	3,0
2015	7,6	8,9	5,8	3,0
2016	8,2	9,5	5,8	4,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2012-2016.

9.2 Emergencias Médicas

Desde el año 2011 contamos con la central telefónica de emergencias 106 del SAMU (Sistema de Atención Móvil de Urgencia), programa del Ministerio de Salud, que nace como respuesta a la demanda de atención inmediata en los casos de emergencias médicas. Este programa está dirigido a las poblaciones de escasos recursos y tiene como objetivo la asistencia y el traslado de emergencia a pacientes, convirtiéndose así en un componente en el reforzamiento de la atención primaria en salud en los distritos pobres y alejados.

9.2.1 Población que presentó algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata

A nivel nacional en el año 2016, el 9,1% de la población presentó algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata durante los últimos 12 meses. Según región natural, el mayor porcentaje de población con algún problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata se presenta en la Selva (11,3%), seguido de la Sierra (10,6%) y la Costa (8,3%).

Gráfico N° 9.2 Perú Urbano: Porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente que requirió atención médica inmediata, durante los últimos 12 meses, según región natural, 2016
(Porcentaje)

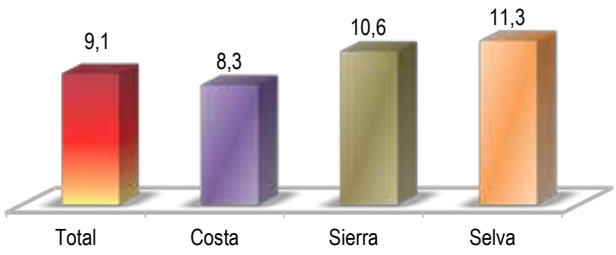

Nota: Se consideran solo las emergencias médicas, es decir, los problemas de salud o accidentes que hayan dado origen a una situación de salud imprevista que puso en riesgo la vida de la persona de no ser atendida inmediatamente.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

9.2.2 Población que presentó alguna emergencia médica y recibió atención médica inmediata

A nivel nacional en el año 2016, el 95,9% de la población presentó alguna emergencia médica y recibió atención médica inmediata. Según región natural, la Selva presenta el mayor porcentaje (97,2%), seguido de la Costa (96,7%) y la Sierra (93,1%).

Gráfico N° 9.3 **Perú Urbano: Porcentaje de la población que presentó algún problema de salud o accidente y recibió atención médica inmediata, durante los últimos 12 meses, según región natural, 2016**
(Porcentaje)

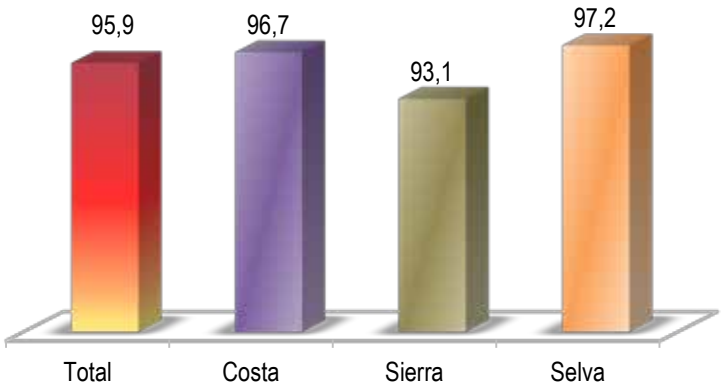

Nota: Se considera que la persona recibió atención médica inmediata si la institución, entidad o persona que brindó la atención primaria fue una de las siguientes: Centro de salud, bomberos, Sistema de Atención Móvil de Urgencia (SAMU), ESSALUD, Clínica o servicio de salud privado. Además, se considera si la persona acudió por cuenta propia o si recibió orientación por teléfono.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

9.2.3 Atención de la emergencia médica

Para el año 2016, el mayor porcentaje de la población que presentó alguna emergencia que requería atención médica inmediata, acudió a ser atendida por cuenta propia (91,0%), mientras que el 1,2% de la población que requería atención médica inmediata fue atendida por los Bomberos, y el 0,6% de la población fue atendida por una Clínica.

PERÚ URBANO: POBLACIÓN QUE PRESENTÓ ALGÚN PROBLEMA DE SALUD O ACCIDENTE QUE REQUIRÍA ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA, DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016

(Porcentaje)

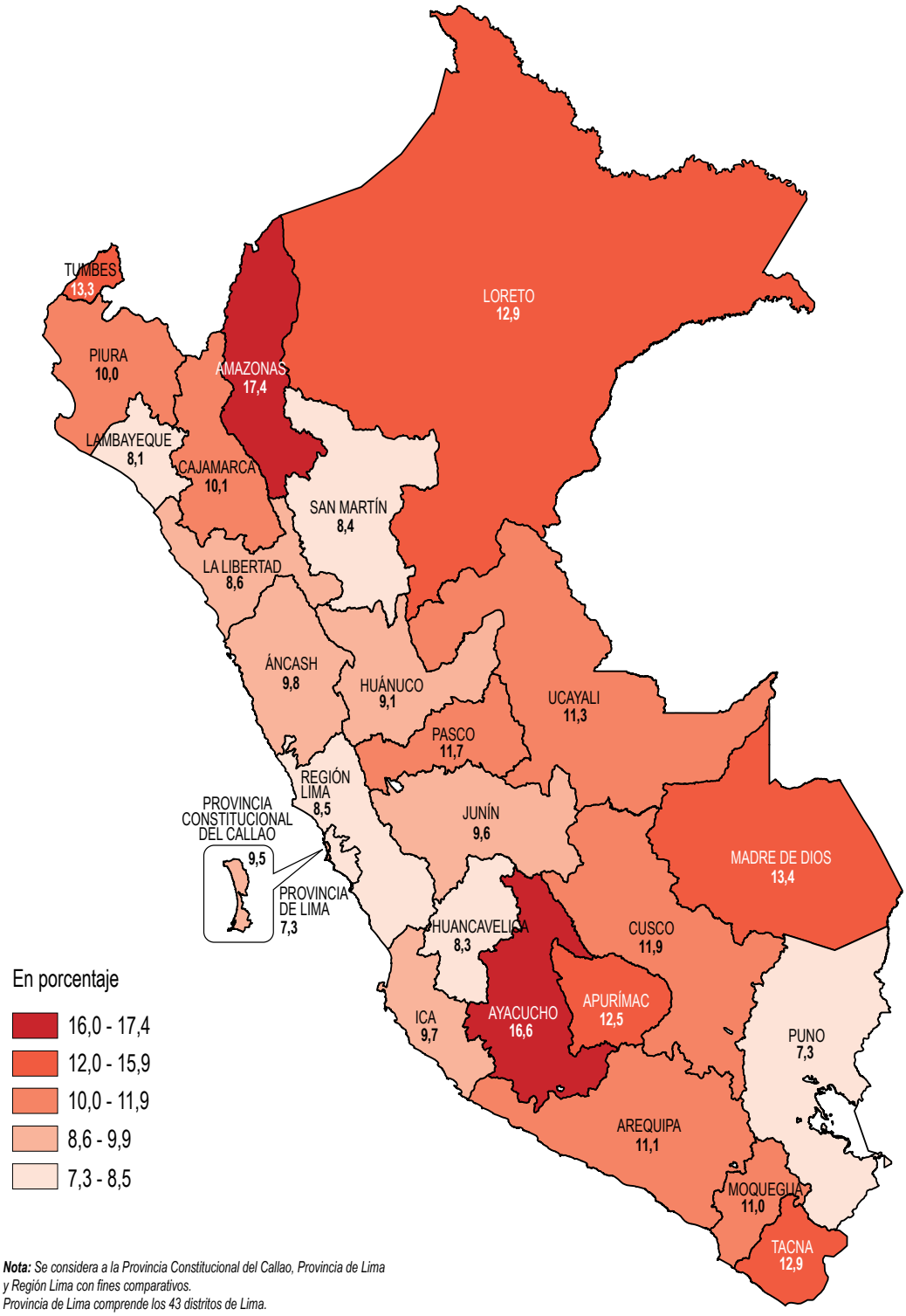

Nota: *Se considera a la Provincia Constitucional del Callao, Provincia de Lima y Región Lima con fines comparativos.*
Provincia de Lima comprende los 43 distritos de Lima.
Región Lima comprende el área urbana de las provincias de Barranca, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón, Cajatambo y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Ley Nº 27795 - Quinta Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial: "En tanto se determina el saneamiento de los límites territoriales, conforme a la presente Ley, las delimitaciones censales y/u otros relacionados con las circunscripciones existentes son de carácter referencial".

Gráfico N° 9.4 Perú Urbano: Población que presentó alguna emergencia médica y recibieron atención médica inmediata, según atención de la emergencia médica, 2016
(Porcentaje)

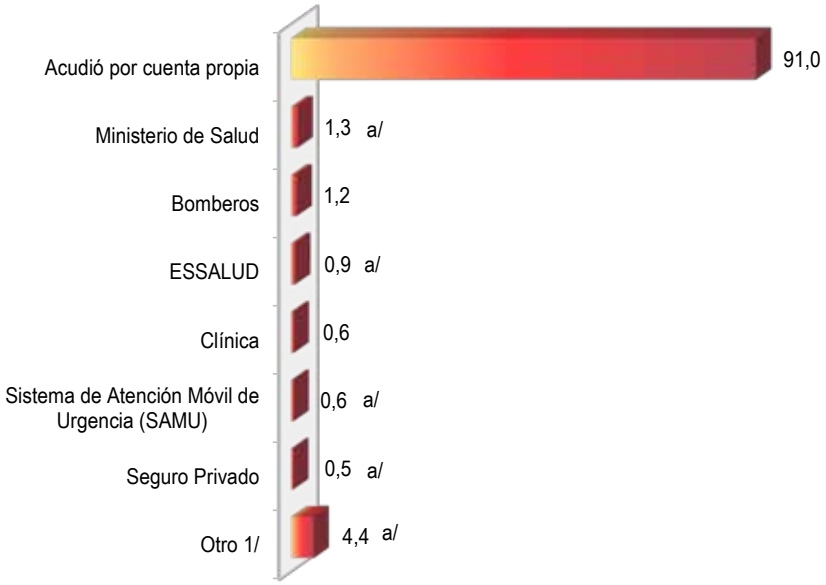

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber sufrido un problema de salud o accidente dando más de una respuesta.
a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
1/ Comprende: curandero, recibió orientación por teléfono, llamó y no acudieron, entre otros
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

9.3 Exposición a desastres

Es de interés nacional la situación de las viviendas expuestas a desastres naturales o a focos de contaminación, como son los basurales o aguas estancadas. La exposición a estos peligros afecta la estructura de las viviendas y pone en peligro a la población que las habita. En ese sentido, a través de la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales podemos conocer el porcentaje de viviendas expuestas a basurales o aguas estancadas a partir de la manifestación del jefe/a del hogar.

9.3.1 Viviendas expuestas a basurales o aguas estancadas

A nivel nacional en el año 2016, el 14,5% de las viviendas del área urbana se encuentran expuestas a basurales o aguas estancadas. Según región natural, el 17,4% de las viviendas urbanas de la Sierra se hallan expuestas a basurales o aguas estancadas, en la Selva el 14,7% de las viviendas y en la Costa el 13,5%.

Cuadro N° 9.2 Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a basurales o aguas estancadas, según región natural, 2014 - 2016
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	**16,4**	**14,9**	**14,5**	**-0,4**
Costa	14,4	12,9	13,5	0,6
Sierra	21,0	20,1	17,4	-2,7
Selva	20,1	16,5	14,7	-1,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Gráfico N° 9.5 Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a basurales o aguas estancadas, según región natural, 2014 - 2016
(Porcentaje)

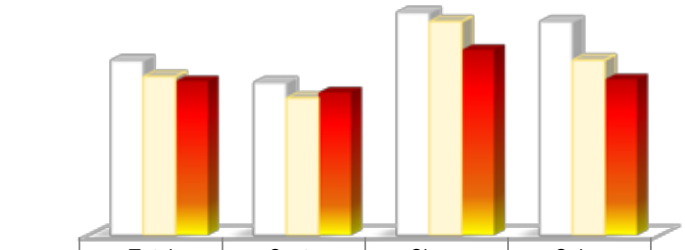

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	16,4	14,4	21,0	20,1
2015	14,9	12,9	20,1	16,5
2016	14,5	13,5	17,4	14,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

9.3.2 Viviendas expuestas a inundaciones

A nivel nacional en el año 2016, el 10,9% de las viviendas del área urbana se encuentran expuestas a inundaciones. Según región natural, el 21,2% de las viviendas urbanas de la Selva se halla expuesta a inundaciones, el 15,0% de las viviendas en la Sierra y el 8,0% de las viviendas en la Costa.

Cuadro N° 9.3 Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a inundaciones, según región natural, 2014 - 2016
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	**10,7**	**9,9**	**10,9**	**1,0**
Costa	6,8	6,2	8,0	1,8
Sierra	17,7	16,0	15,0	-1,0
Selva	22,1	21,1	21,2	0,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Gráfico N° 9.6 Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a inundaciones, según región natural, 2014 - 2016
(Porcentaje)

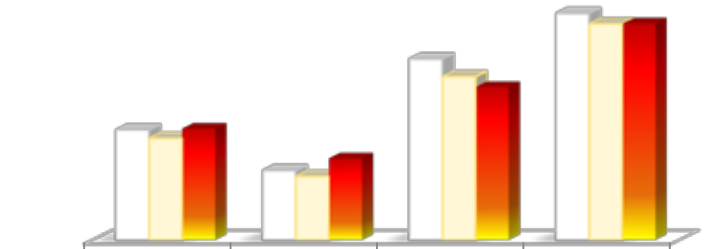

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	10,7	6,8	17,7	22,1
2015	9,9	6,2	16,0	21,1
2016	10,9	8,0	15,0	21,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

9.3.3 Viviendas expuestas a precipicios

A nivel nacional en el año 2016, el 1,5% de las viviendas urbanas se encuentran expuestas a precipicios. Según región natural, el 1,6% de las viviendas de la Sierra se encuentran expuestas a este peligro.

Cuadro N° 9.4 **Perú Urbano: Porcentaje de viviendas que se encuentran expuestas a precipicios, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	1,7	0,8	1,5	0,7
Costa	1,6 a/	0,4 a/	1,5 a/	1,1
Sierra	2,0	1,6	1,6	0,0
Selva	1,6 a/	1,2 a/	1,0 a/	-0,2

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Gráfico N° 9.7 **Perú Urbano: Porcentaje de viviendas que se encuentran expuestas a precipicios, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

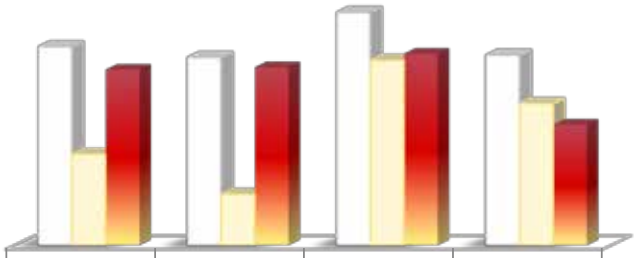

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	1,7	1,6	2,0	1,6
2015	0,8	0,4	1,6	1,2
2016	1,5	1,5	1,6	1,0

Nota: Los resultados de las regiones Costa y Selva son considerados referenciales para todos los años porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

9.3.4 Viviendas expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas

A nivel nacional en el año 2016, el 4,3% de las viviendas del área urbana se hallan expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas. Según región natural, el mayor porcentaje de viviendas expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas se presenta en la Sierra (5,2%), seguido de la Costa (4,3%).

Cuadro N° 9.5 **Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	**4,9**	**3,1**	**4,3**	**1,2**
Costa	4,5	2,5	4,3	1,8
Sierra	6,5	5,5	5,2	-0,3
Selva	3,2	1,6 a/	2,6 a/	1,0

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Gráfico N° 9.8 **Perú Urbano: Viviendas que se encuentran expuestas a deslizamientos de tierras, derrumbes o avalanchas, según región natural, 2014 - 2016**
(Porcentaje)

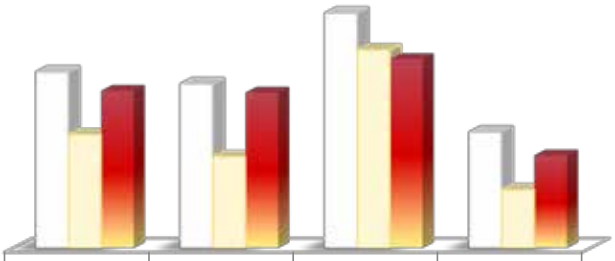

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	4,9	4,5	6,5	3,2
2015	3,1	2,5	5,5	1,6 a/
2016	4,3	4,3	5,2	2,6 a/

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

10.1 Programas sociales

Programas Sociales y Autoidentificación Étnica

X

X. Programas sociales y autoidentificación étnica

10.1 Programas sociales

Los programas sociales tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida de la población y disminuir la pobreza. A continuación se presentan coberturas brutas de los programas sociales Qali Warma, Cuna Más, Pensión 65 y el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS).

10.1.1 Población beneficiaria del Programa Nacional CUNA MÁS (WAWA WASI)

En el año 2016, el 5,9% de la población de 0 a 2 años de edad es beneficiaria del Programa Nacional Cuna Más (Wawa Wasi). Según región natural, la Sierra presenta el 13,3% de población beneficiaria del programa en mención, cifra que respecto al año anterior tuvo un incremento de 3,0 puntos porcentuales.

Cuadro N° 10.1 Perú: Población de 0 a 2 años de edad beneficiaria del Programa Nacional Cuna Más (Wawa Wasi), según región natural, 2014 - 2016
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	4,1	4,6	5,9	1,3
Costa	2,0 a/	1,2 a/	1,7 a/	0,5
Sierra	7,3	10,3	13,3	3,0
Selva	5,0 a/	4,2 a/	6,4 a/	2,2

a/ Los resultados son considerados referenciales porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Gráfico N° 10.1 Perú: Población de 0 a 2 años de edad beneficiaria del Programa Nacional Cuna Más (Wawa Wasi), según región natural, 2014 – 2016
(Porcentaje)

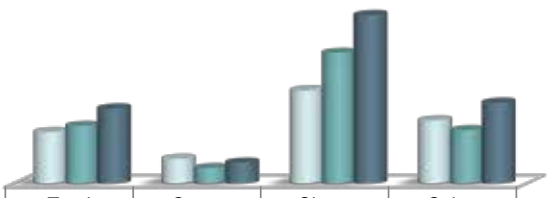

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	4,1	2,0	7,3	5,0
2015	4,6	1,2	10,3	4,2
2016	5,9	1,7	13,3	6,4

Nota: Los resultados de las regiones Costa y Selva son considerados referenciales para ambos años porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

10.1.2 Población beneficiaria del Programa Nacional de Alimentación Escolar, QALI WARMA

Según los resultados para el año 2016, el 45,0% de la población de 3 a 11 años de edad es beneficiaria del Programa Nacional de Alimentación Escolar, Qali Warma. A nivel de región natural, la Selva presenta el mayor porcentaje de población beneficiaria de este programa con 61,4%, seguido de la Sierra con 58,3% y la Costa con 30,3%.

Cuadro N° 10.2 Perú: Población de 3 a 11 años de edad beneficiaria del Programa Nacional de Alimentación Escolar, Qali Warma, según región natural, 2014 - 2016
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	33,0	36,9	45,0	8,1
Costa	18,5	21,0	30,3	9,3
Sierra	45,4	52,4	58,3	5,9
Selva	51,8	53,5	61,4	7,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Gráfico N° 10.2 Perú: Población de 3 a 11 años de edad beneficiaria del Programa Nacional de Alimentación Escolar, Qali Warma, según región natural, 2014 - 2016
(Porcentaje)

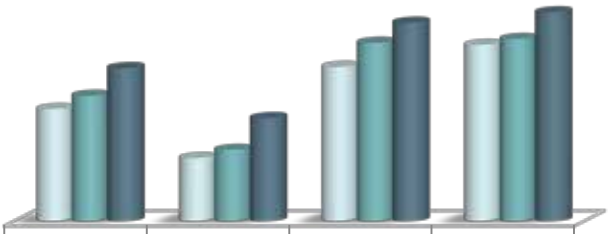

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	33,0	18,5	45,4	51,8
2015	36,9	21,0	52,4	53,5
2016	45,0	30,3	58,3	61,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

10.1.3 Población beneficiaria del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS)

Para el año 2016, el 16,4% de la población de 0 a 19 años de edad es beneficiaria del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS). Según región natural, la Sierra presenta el mayor porcentaje de población beneficiaria de este programa con 33,7%, seguido de la Selva con 22,8%, y en menor porcentaje la Costa con 3,0% de población beneficiaria.

Cuadro N° 10.3 Perú: Población de 0 a 19 años de edad beneficiaria del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS), según región natural, 2014 - 2016
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	14,8	16,9	16,4	-0,5
Costa	2,7	3,0	3,0	0,0
Sierra	31,1	34,9	33,7	-1,2
Selva	19,4	23,6	22,8	-0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Gráfico N° 10.3 Perú: Población de 0 a 19 años de edad beneficiaria del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS), según región natural, 2014 - 2016
(Porcentaje)

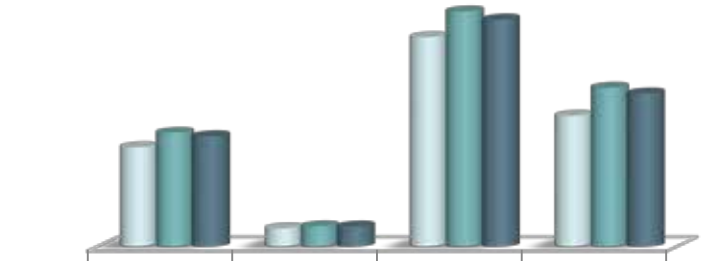

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	14,8	2,7	31,1	19,4
2015	16,9	3,0	34,9	23,6
2016	16,4	3,0	33,7	22,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

10.1.4 Población beneficiaria del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65

Según los resultados a nivel nacional, para el año 2016, el 18,4% de la población de 65 y más años de edad es beneficiaria del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65. A nivel de región natural, la Sierra presenta el mayor porcentaje de población beneficiaria de este programa con 37,6%; por el contrario, la Costa tiene el menor porcentaje de beneficiarios con 5,7%.

Cuadro N° 10.4 Perú: Población de 65 y más años de edad beneficiaria del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65, según región natural, 2014 - 2016
(Porcentaje)

Región natural	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Total	16,3	17,0	18,4	1,4
Costa	3,9	4,1	5,7	1,6
Sierra	33,5	36,8	37,6	0,8
Selva	22,1	31,4	32,5	1,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

Gráfico N° 10.4 Perú: Población de 65 y más años de edad beneficiaria del Programa Nacional de Asistencia Solidaria, Pensión 65, según región natural, 2014 - 2016
(Porcentaje)

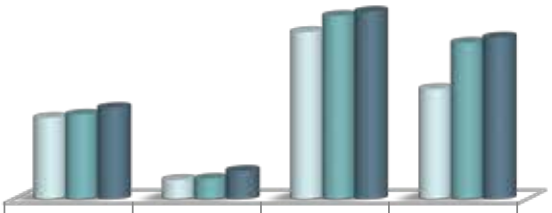

	Total	Costa	Sierra	Selva
2014	16,3	3,9	33,5	22,1
2015	17,0	4,1	36,8	31,4
2016	18,4	5,7	37,6	32,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014-2016.

10.2 Autoidentificación étnica

En un país con diversidad de etnias como el nuestro, es valioso reconocer que las comunidades o grupos humanos se diferencian unas de otras a través de sus valores y prácticas culturales. En esta sección se presenta cómo la población se identifica a sí misma de acuerdo a sus antepasados y a sus costumbres.

A nivel nacional para el año 2016, el 49,0% de la población de 14 y más años de edad manifiesta que se considera mestizo de acuerdo con sus antepasados y sus costumbres, el 20,4% se considera quechua, el 6,1% se considera blanco y el 2,5% se considera Aymara.

Cuadro N° 10.5 Perú: Población de 14 y más años de edad, según auto identificación étnica, 2014 - 2016
(Porcentaje)

Como se considera de acuerdo a sus antepasados y costumbres	Año			Variación porcentual (2016 - 2015)
	2014	2015	2016	
Mestizo	51,2	51,2	49,0	-2,2
Quechua	21,6	20,5	20,4	-0,1
Blanco	6,4	6,2	6,1	-0,1
Aymara	3,4	2,6	2,5	-0,1
Negro/Mulato/Zambo/Afro peruano	2,1	1,8	1,7	-0,1
Nativo o Indígena de la Amazonía	1,7	1,7	1,5	-0,2
Otro 1/	8,2	8,7	8,3	-0,4
No sabe	5,5	7,3	10,4	3,1

1/ Comprende: Moreno, trigueño, serrano, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2014 - 2016.

Gráfico N° 10.5 **Perú: Población de 14 y más años de edad, según auto identificación étnica, 2016**
(Porcentaje)

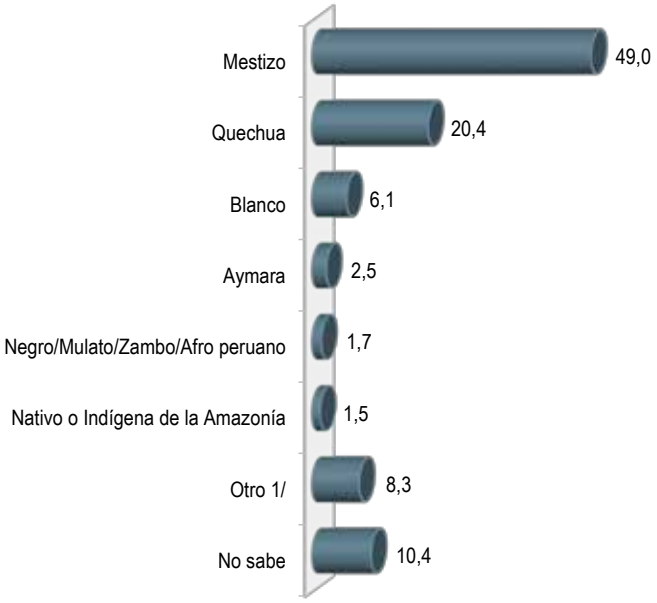

1/ Comprende: Moreno, trigueño, serrano, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Seguridad Vial

XI

XI. Seguridad vial

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales indaga también sobre los accidentes de tránsito, debido a que estos representan un problema de salud pública a nivel nacional. En tal sentido, el presente capítulo presenta los resultados sobre el cumplimiento de las normas de seguridad vial, a partir de la manifestación propia de la población en cuanto a la habitualidad con que las sigue. Del mismo modo, la encuesta valora si las campañas sobre seguridad vial efectuadas llegan a la población a través de la radio o televisión. Finalmente, se presenta la percepción que tiene la población acerca de las principales causas que generan los accidentes de tránsito.

11.1 Seguridad vial

11.1.1 Población que cumple las reglas de seguridad vial, según habitualidad

En el año 2016, del total de la población urbana, el 15,6% manifiesta que nunca o casi nunca cruza la pista por el crucero peatonal, mientras que el 54,6% manifiesta que lo hace siempre. En cuanto a la preferencia de cruzar por el puente peatonal aun cuando existe un crucero peatonal, el 39,0% de la población manifiesta que cruza siempre por el puente peatonal. Con respecto al uso de los semáforos, el 66,1% de la población manifiesta que siempre cruza la pista solo cuando el semáforo está en rojo para los vehículos.

En relación a los hábitos de la población urbana al momento de esperar el vehículo de transporte público, el 74,5% de la población manifiesta que siempre espera al vehículo en la acera, sin invadir la pista; por otra parte, el 5,1% de la población urbana manifiesta que nunca o casi nunca cruza por el crucero peatonal mirando previamente a ambos lados.

Cuadro N° 11.1 **Perú Urbano: Población que cumple las reglas de seguridad vial, según habitualidad, 2016**
(Porcentaje)

Reglas de seguridad vial	2016				
	Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	No existe
Cruzar las pistas por el crucero peatonal	3,4	12,2	29,8	54,6	-
Cruzar por el puente peatonal aunque exista un crucero peatonal	15,9	16,5	18,3	39,0	10,3
Cruzar las pistas solo cuando el semáforo está en rojo para los vehículos	5,8	7,3	19,8	66,1	1,0
Esperar el vehículo de transporte público en la acera, sin invadir la pista	2,1	5,3	18,1	74,5	-
Cruzar por el crucero peatonal mirando previamente a ambos lados	1,5	3,6	11,6	83,4	-

Nota: Se considera que la norma o regla de seguridad no existe cuando la población manifiesta que por los lugares donde transita no existen puentes peatonales, semáforos o cruceros peatonales.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Gráfico N° 11.1 **Perú Urbano: Población que cumple las reglas de seguridad vial, según habitualidad, 2016**
(Porcentaje)

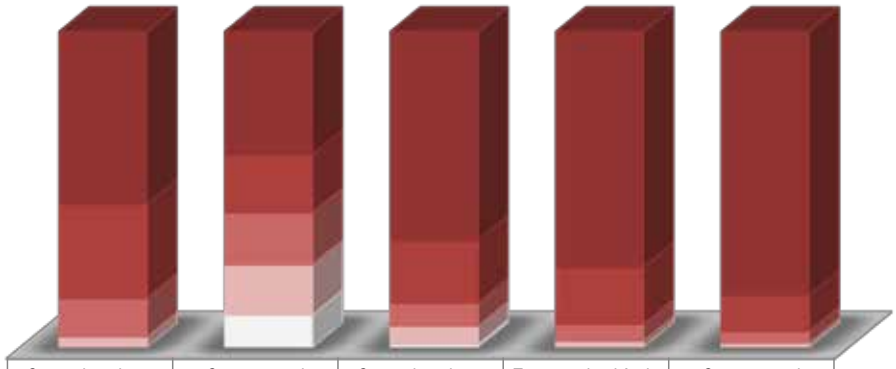

	Cruzar las pistas por el crucero peatonal	Cruzar por el puente peatonal aunque exista un crucero peatonal	Cruzar las pistas solo cuando el semáforo está en rojo para los vehículos	Esperar el vehículo de transporte público en la acera, sin invadir la pista	Cruzar por el crucero peatonal mirando previamente a ambos lados
Siempre	54,6	39,0	66,1	74,5	83,4
Casi siempre	29,8	18,3	19,8	18,1	11,6
Casi nunca	12,2	16,5	7,3	5,3	3,6
Nunca	3,4	15,9	5,8	2,1	1,5
No existe	0,0	10,3	1,0	0,0	0,0

Nota: Se considera que la norma o regla de seguridad no existe cuando la población manifiesta que por los lugares donde transita no existen puentes peatonales, semáforos o cruceros peatonales.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

11.1.2 Población que reconoce la existencia de campañas sobre seguridad vial

Las campañas de seguridad vial son necesarias para evitar y prevenir los accidentes de tránsito. En el año 2016, el 44,3% de la población del área urbana reconoce haber visto o escuchado alguna campaña de seguridad vial en la radio o la televisión, durante los últimos 12 meses. Según región natural, la Costa es donde el mayor porcentaje de la población reconoce estas campañas (44,8%), seguido de la Sierra (43,5%) y la Selva (42,2%).

Cuadro N° 11.2 **Perú Urbano: Población que reconoce la existencia de campañas sobre seguridad vial, según región natural, 2015 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Total	**42,9**	**44,3**	**1,4**
Costa	44,8	44,8	0,0
Sierra	40,7	43,5	2,8
Selva	33,6	42,2	8,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015-2016.

Gráfico N° 11.2 **Perú Urbano: Población que reconoce la existencia de campañas sobre seguridad vial, según región natural, 2015 - 2016**
(Porcentaje)

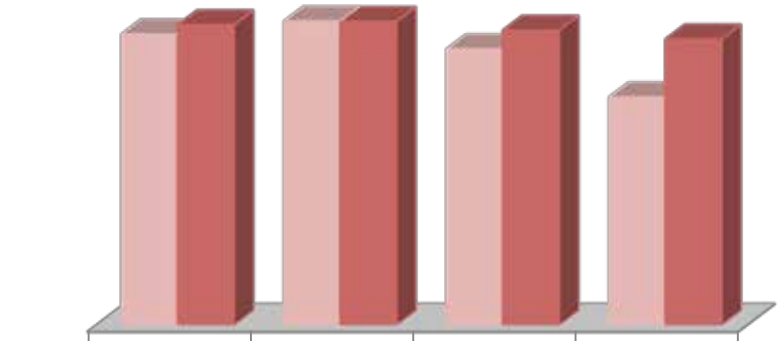

	Total	Costa	Sierra	Selva
2015	42,9	44,8	40,7	33,6
2016	44,3	44,8	43,5	42,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015-2016.

Protección al Consumidor

XII

XII. Protección al consumidor

La protección del consumidor se refiere al conjunto de normas que regulan las relaciones de consumo que se originan cuando un consumidor adquiere un producto o contrata un servicio con un proveedor a cambio de una contraprestación económica. En este contexto, la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales nos permite conocer algunos aspectos de las relaciones de consumo dadas dentro del territorio nacional.
Este capítulo contiene información sobre el porcentaje de la población urbana que presentó problemas en sus relaciones de consumo. También busca dar cuenta del porcentaje de consumidores que presentaron problemas en su relación de consumo de productos o servicios que competen al Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI). Asimismo, busca saber si el consumidor realizó algún reclamo o denuncia ante la entidad competente.

12.1 Protección al Consumidor

12.1.1 Población que tuvo problemas al momento de adquirir un producto o servicio

A nivel nacional urbano, para el año 2016, la población urbana de 14 y más años de edad que manifiesta haber tenido problemas al momento de comprar o adquirir un producto en los últimos 12 meses representa el 11,4%. Según región natural, la Sierra presenta el mayor porcentaje con 15,8%, seguido de la Selva con 10,2% y la Costa con 10,0%.

Cuadro N° 12.1 **Perú Urbano: Población que tuvo problemas al momento de adquirir un producto o servicio, según región natural, 2015 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Total	10,4	11,4	1,0
Costa	9,9	10,0	0,1
Sierra	12,9	15,8	2,9
Selva	8,1	10,2	2,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015-2016.

Gráfico N° 12.1 **Perú Urbano: Población que tuvo problemas al momento de adquirir un producto o servicio, según región natural, 2015 - 2016**
(Porcentaje)

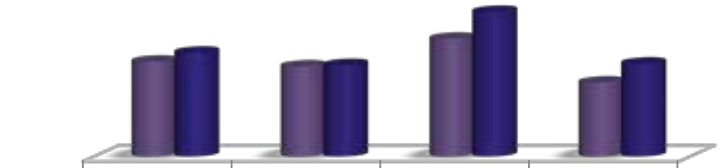

	Total	Costa	Sierra	Selva
2015	10,4	9,9	12,9	8,1
2016	11,4	10,0	15,8	10,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015-2016.

12.1.2 Población que tuvo problemas al momento de adquirir un producto o servicio de competencia del INDECOPI

Son productos o servicios de competencia del INDECOPI los servicios bancarios (incluido Banco de la Nación) y financieros, servicios de transporte aéreo y terrestre, seguros de vida, compra de equipos de telecomunicaciones, electrodomésticos y equipos, servicios educativos (privados), compra de vehículos o servicio automotriz, alquiler y compra de vivienda, compra de alimentos, vestido, juguetes, calzado, medicinas y servicios turísticos.

En el año 2016, del total de la población de 14 y más años de edad, el 8,1% manifiesta que en los últimos 12 meses tuvo algún problema en su relación de consumo de productos o servicios que están dentro de las competencias del INDECOPI. Según región natural, la Sierra presenta el mayor porcentaje con el 11,4%, seguido de la Selva y la Costa con 7,7% y 7,0% respectivamente.

Cuadro N° 12.2 **Perú Urbano: Población que presentó problemas al momento de adquirir un producto o servicio de competencia del INDECOPI, según región natural, 2015 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Total	**7,7**	**8,1**	**0,4**
Costa	7,0	7,0	0,0
Sierra	10,3	11,4	1,1
Selva	6,7	7,7	1,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015-2016.

Gráfico N° 12.2 **Perú Urbano: Población que presentó problemas al momento de adquirir un producto o servicio de competencia del INDECOPI, según región natural, 2015 - 2016**
(Porcentaje)

	Total	Costa	Sierra	Selva
2015	7,7	7,0	10,3	6,7
2016	8,1	7,0	11,4	7,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015-2016.

12.1.3 Población que tuvo problemas al adquirir un producto o servicio de competencia del INDECOPI y presentaron su reclamo o denuncia

El reclamo es la manifestación de disconformidad del consumidor respecto del producto o servicio adquirido, que considera vulnera sus derechos. Se puede realizar formalmente ante el INDECOPI o directamente al proveedor a través del Libro de Reclamaciones. Las denuncias por infracciones a las normas de protección del consumidor son procedimientos administrativos iniciados por un consumidor ante una institución pública competente, a través de la cual el proveedor puede ser objeto de sanción por transgredir los derechos de los consumidores.

En el año 2016, del total de personas de 14 y más años de edad del área urbana que en los últimos 12 meses tuvieron un problema al adquirir o comprar un producto o servicio de competencia del INDECOPI, el 67,4% realizó su reclamo o denuncia. A nivel de región natural, la Selva tiene el mayor porcentaje de población que presentó su reclamo o denuncia con 74,9%, seguido de la Costa y la Sierra con 68,8% y 62,7% respectivamente.

Cuadro N° 12.3 **Perú Urbano: Población que tuvo problemas al adquirir un producto o servicio de competencia del INDECOPI y presentaron su reclamo o denuncia ante la entidad competente, 2015 - 2016**
(Porcentaje)

Región natural	Año		Variación porcentual (2016 - 2015)
	2015	2016	
Total	**65,5**	**67,4**	**1,9**
Costa	68,2	68,8	0,6
Sierra	59,9	62,7	2,8
Selva	67,1	74,9	7,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015-2016.

Gráfico N° 12.3

Perú Urbano: Población que tuvo problemas al adquirir un producto o servicio de competencia del INDECOPI y presentaron su reclamo o denuncia ante la entidad competente, 2015 - 2016
(Porcentaje)

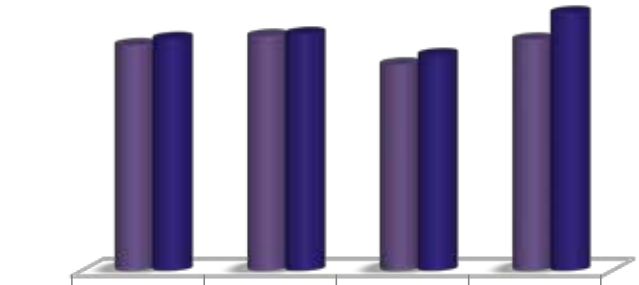

	Total	Costa	Sierra	Selva
2015	65,5	68,2	59,9	67,1
2016	67,4	68,8	62,7	74,9

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2015-2016.

Déficit Habitacional

XIII

XIII. Déficit habitacional

La Encuesta Nacional de Programas Presupuestales investiga también el problema del déficit habitacional, definido como la carencia del conjunto de requerimientos que tiene la población para contar con una vivienda digna. Estos requerimientos pueden ser la estructura material o espacial adecuada así como también, viviendas que no tengan acceso a los servicios básicos, definiéndose así los dos componentes más importantes del déficit habitacional, el componente cuantitativo y el componente cualitativo.

Componente cuantitativo: Considera la carencia de viviendas aptas para cubrir las necesidades habitacionales de los hogares que no poseen viviendas, de tal manera que cada vivienda pueda albergar en su interior a un solo hogar.

Componente cualitativo: Considera las deficiencias en la calidad de la vivienda ya sea materialidad (paredes y pisos), espacio habitable (hacinamiento) y servicios básicos (agua potable, desagüe y electricidad). Este cálculo busca determinar (identificar) aquellas viviendas que requieren ser mejoradas en cuanto a su infraestructura en los aspectos mencionados.

13.1 Déficit habitacional

13.1.1 Hogares con déficit cuantitativo de vivienda

En el año 2016 a nivel nacional, el 1,8% de los hogares presentan déficit cuantitativo de vivienda. Asimismo, en el área urbana el 2,2% de los hogares presentan déficit cuantitativo de vivienda y en el área rural el 0,3%. Respecto al año anterior, el área urbana disminuyó en 0,2 puntos porcentuales.

Gráfico N° 13.1 Perú: Hogares con déficit cuantitativo de vivienda, 2013 – 2016
(Porcentaje)

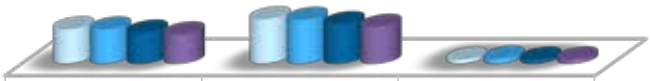

	Total	Urbana	Rural
2013	2,1	2,7	0,2
2014	2,1	2,7	0,3
2015	1,9	2,4	0,3
2016	1,8	2,2	0,3

Nota: Los hogares con déficit cuantitativo de vivienda, son aquellos que presentan déficit tradicional (hogares secundarios), asimismo los hogares que habitan en viviendas no adecuadas; es decir hogares que habitan en viviendas improvisadas, locales no destinados para habitación humana u otro tipo de vivienda (cueva, vehículo abandonado u otro refugio natural); y además los hogares que habitan en viviendas improvisadas cuya condición de ocupación de la vivienda es alquilada, cedida por otro hogar, cedida por el centro de trabajo, cedida por otra institución u otro tipo ocupación como la anticresis.
Los resultados del área rural son considerados referenciales para todos los años porque el número de casos en la muestra para este nivel no es suficiente y presentan un coeficiente de variación mayor al 15%.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

13.1.2 Hogares con déficit cualitativo de vivienda

Según los resultados del año 2016, el 9,9% de hogares a nivel nacional presentan déficit habitacional cualitativo. Esta característica se presenta en mayor porcentaje en el área rural del país con 21,0%, mientras que en el área urbana alcanza el 6,6%. En comparación con los años 2014 y 2015, a nivel nacional, este porcentaje disminuyó en 1,6 y 1,1 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfico N° 13.2 Perú: Hogares con déficit cualitativo de vivienda, 2013 – 2016
(Porcentaje)

	Total	Urbana	Rural
2013	12,5	8,0	26,1
2014	11,5	7,9	22,5
2015	11,0	7,2	23,1
2016	9,9	6,6	21,0

Nota: Los hogares con déficit cualitativo de vivienda, son aquellos que presentan ***material irrecuperable***, se encuentran en estado de ***hacinamiento***, o tienen ***servicios básicos deficitarios***.
Se considera que la vivienda es de ***material irrecuperable***, si tiene las paredes del tipo irrecuperable, sin tomar en cuenta si el piso es aceptable o recuperable (según el área de residencia la vivienda tiene materiales irrecuperables en el área urbana si las paredes son de estera, piedra con barro u otro material precario; y en el área rural si las paredes son de estera u otro material precario, incluyendo en la evaluación a las viviendas de tipo choza o cabaña).
Se consideran como ***vivienda hacinada***, si en la vivienda existen más de 3 personas por habitación (únicamente se considera a los hogares principales).
Se considera vivienda con ***servicios básicos deficitarios*** si no tienen agua, luz ni desagüe. Además, la vivienda no tiene agua, en el área urbana, si no tiene red pública dentro de la vivienda, y en el área rural, si se abastece de agua de camión-cisterna u otro similar, río, acequia o manantial u otro tipo. Asimismo, la vivienda no tiene luz, si no tiene energía eléctrica mediante red pública. Finalmente, la vivienda no tiene baño o servicio higiénico, en el área urbana, si no tiene red pública de desagüe dentro de la vivienda ni letrina; o en el área rural, si no tiene red pública de desagüe dentro de la vivienda, ni fuera de la vivienda, ni letrina.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

13.1.3 Hogares que tienen déficit habitacional

Se considera que los hogares tienen déficit habitacional si tienen déficit cuantitativo y a su vez déficit cualitativo de vivienda.
Según resultados del año 2016, el 11,7% de los hogares a nivel nacional tienen déficit habitacional, siendo el área rural el de mayor porcentaje de hogares con déficit habitacional con 21,3%, mientras que el área urbana presenta el 8,8%. En comparación con los años 2014 y 2015, a nivel nacional, este porcentaje disminuyó en 1,9 y 1,2 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfico N° 13.3 Perú: Hogares que tienen déficit habitacional, 2013 – 2016
(Porcentaje)

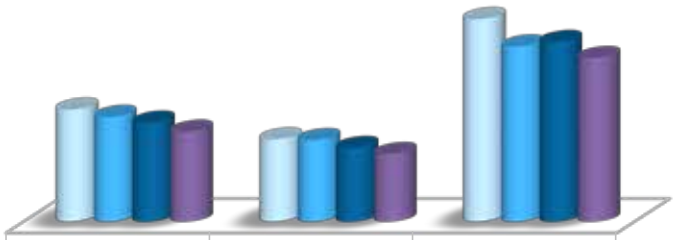

	Total	Urbana	Rural
2013	14,6	10,7	26,4
2014	13,6	10,6	22,8
2015	12,9	9,6	23,4
2016	11,7	8,8	21,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2013 - 2016.

XIV

Patrimonio, Servicios y Bienes Culturales

XIV. Patrimonio, servicios y bienes culturales

La cultura puede ser entendida como el modo de vida de las personas, sustentado en las creencias, costumbres, símbolos y prácticas. Por otro lado, cultura también se refiere a aquellos objetos y prácticas que son fruto de la creatividad humana y que han conferido sentido con imágenes, sonidos y significados en la vida personal y colectiva. En esta sección, se investiga el acceso que tiene la población a los patrimonios culturales (monumentos históricos, monumentos arqueológicos y museos), en el territorio nacional con fines apreciativos; así como el acceso a productos culturales y artísticos como son: las artes escénica (teatro/danza/circo y música), exposiciones (pintura, fotografía, esculturas y otras artes visuales), ferias artesanales (cerámica, textilería, orfebrería etc.) y el acceso a obras de arte, películas, videojuegos música, libros, entre otros.

14.1 Patrimonio cultural

14.1.1 Población que visitó los sitios de patrimonio cultural con fines de apreciar el patrimonio

En el año 2016 a nivel nacional, el 21,6% de la población de 14 y más años de edad afirma que visitó en los últimos 12 meses, los sitios del patrimonio cultural con la finalidad de apreciarlo. Según región natural, la Costa presenta el mayor porcentaje con el 24,5%, seguido de la Sierra con 19,0% y la Selva con 14,4%.

Gráfico N° 14.1 **Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses, visitó los sitios del patrimonio cultural con fines de apreciar el patrimonio, 2016**
(Porcentaje)

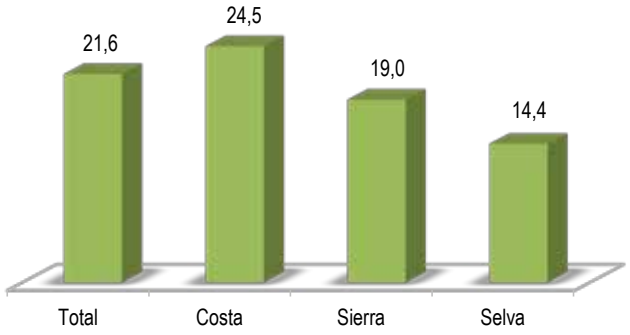

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

14.1.2 Población que visitó al menos una vez algún patrimonio cultural con fines de apreciarlo por categoría patrimonial

En el año 2016, del total de la población de 14 y más años de edad, los porcentajes son similares por tipo de patrimonio cultural: Monumento histórico (11,9%), Monumento arqueológico (11,8%) y Museo (11,2%). Asimismo, por región natural se observa que en la Costa, el 14,3% ha visitado algún monumento histórico; en la Sierra, el 11,6% visitó algún monumento arqueológico y en la Selva, el 8,1% ha ido a un museo.

Gráfico N° 14.2 **Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses visitó al menos una vez algún patrimonio cultural con fines de apreciar el patrimonio por categoría patrimonial, según región natural, 2016**
(Porcentaje)

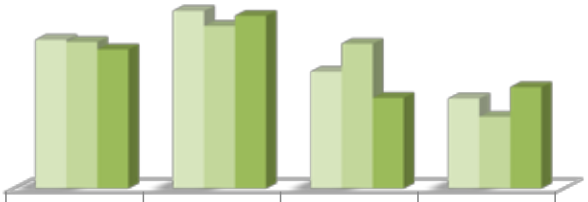

	Total	Costa	Sierra	Selva
Monumento Histórico 1/	11,9	14,3	9,4	7,2
Monumento Arqueológico 2/	11,8	13,1	11,6	5,8
Museo	11,2	13,9	7,3	8,1

Nota:
1/ Los monumentos históricos comprenden: iglesia, catedral, fortaleza, muralla, casona, centro histórico, mausoleo, entre otros.
2/ Los monumentos arqueológicos comprenden: sitio arqueológico, huaca, ruina, sitios de fósiles, entre otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

14.2 Servicios y bienes culturales

14.2.1 Población que asistió a algún servicio cultural

En el año 2016 a nivel nacional, el 47,3% de las personas mayores de 14 años asistió al menos a un Festival local – tradicional en los últimos 12 meses. Por región natural, en la Costa, el 41,0% de las personas asistieron por lo menos una vez a una Función de cine; mientras que en la Sierra y Selva, la población concurrió a algún Festival local – tradicional con un 66,0% y 62,2% respectivamente.

Gráfico N° 14.3 **Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses asistió, al menos una vez, a algún servicio cultural, según región natural, 2016**
(Porcentaje)

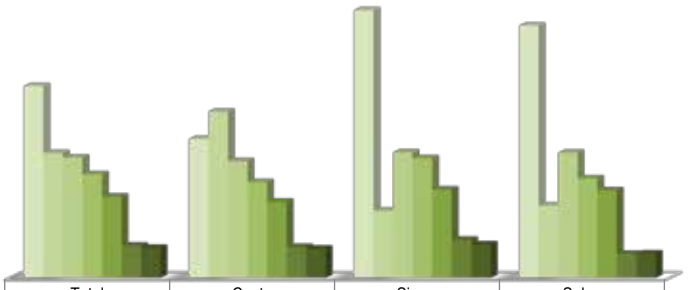

	Total	Costa	Sierra	Selva
Festival local - tradicional 1/	47,3	34,2	66,0	62,2
Función de cine	30,8	41,0	16,5	17,8
Espectáculos escénicos 2/	29,7	28,7	30,9	30,8
Feria artesanal	25,5	23,6	29,5	24,5
Espectáculo musical 3/	20,0	18,8	21,8	21,6
Artes visuales 4/	8,0	7,6	9,4	5,9
Biblioteca y/o sala de lectura	7,4	7,2	8,3	6,0

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
1/ Los festivales locales – tradicionales comprenden fiestas patronales, festividades, carnavales, regionales, etc.
2/ Los espectáculos escénicos comprenden teatro, danza y/o circo.
3/ Los espectáculos musicales comprenden conciertos, festivales, etc.
4/ Las artes visuales comprenden la exposición de fotografía, pintura, galería de arte y otros.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

14.2.2 Población que obtuvo o adquirió libros con fines de recreación o información

En el año 2016, de la población de 14 y más años de edad, el 27,5% obtuvo o adquirió libros impresos y el 15,5%, libros digitales.

Gráfico N° 14.4
Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses obtuvo o adquirió libros con fines de recreación o información, por región natural según tipo de libro, 2016
(Porcentaje)

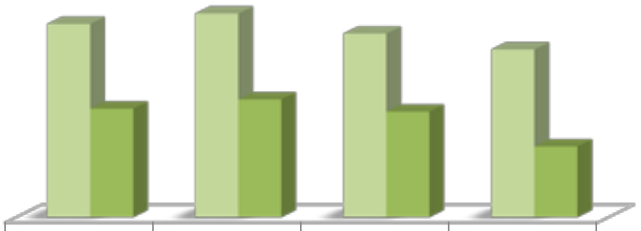

	Total	Costa	Sierra	Selva
Libros impresos	27,5	29,0	26,1	23,9
Libros digitales	15,5	16,8	15,0	10,1

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

14.2.3 Población que obtuvo o adquirió material digital (videojuegos, música, películas u otros contenidos de video), según la forma de adquisición

El 48,7% de la población de 14 años y más años de edad, en el 2016, obtuvo o adquirió material digital como videojuegos, música, películas u otros contenidos de video a través de Cds, dvds, bluray u otros dispositivos; mientras que un 39,1%, lo obtuvo a través de descargas o acceso a internet. Según región natural, la Costa presenta el mayor porcentaje de personas que adquirieron estos materiales digitales a través de Cds, dvds, bluray u otros dispositivos con 51,6%, seguido de la Sierra con 45,6% y la Selva con 42,4%.

Gráfico N° 14.5
Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses obtuvo o adquirió material digital (videojuegos, música, películas u otros contenidos de video), por región natural y según la forma de adquisición, 2016
(Porcentaje)

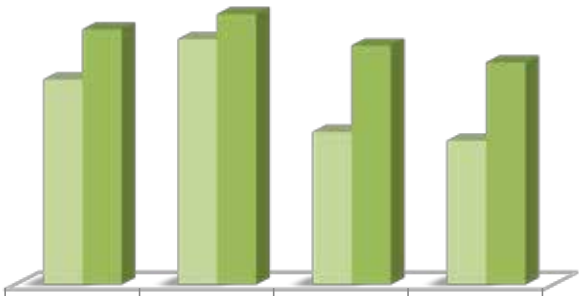

	Total	Costa	Sierra	Selva
Por descarga o acceso a internet	39,1	46,8	29,1	27,4
Cds, dvds, bluray u otro dispositivo	48,7	51,6	45,6	42,4

Nota: El porcentaje no suma el 100%, porque el entrevistado pudo haber dado más de una respuesta.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

14.2.4 Población que no obtuvo o adquirió obras de arte

En el año 2016 a nivel nacional, el 96,8% de la población de 14 y más años de edad no adquirió alguna obra de arte, presentando la Selva el mayor porcentaje con el 97,9%, seguido de la Costa (96,8%) y la Sierra(96,5%).

Gráfico N° 14.6 **Perú: Población de 14 y más años de edad que en los últimos 12 meses no obtuvo o adquirió obras de arte, 2016**
(Porcentaje)

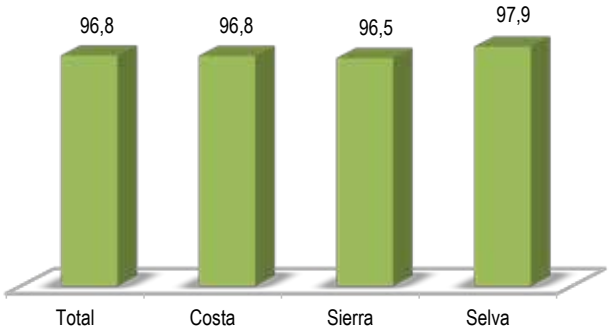

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2016.

Aspectos Metodológicos

Aspectos Metodológicos

FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA ENCUESTA

- **Finalidad**

  Brindar información estadística actualizada que permita el seguimiento de los diferentes Programas Presupuestales que se han desarrollado a nivel nacional en el marco de la política de Presupuesto por Resultado (PpR) implementada por el Ministerio de Economía y Finanzas y servir de base para el diseño y orientación de políticas públicas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

- **Objetivos**

Objetivos Generales

- Obtener información para la construcción de indicadores que permitan elaborar una línea base a fin de conocer su evolución a través del tiempo.
- Determinar la cobertura de servicios básicos de los diferentes Programas Presupuestales que desarrollan acciones para el mejoramiento de la infraestructura en los centros poblados urbanos y rurales del país.

Objetivos Específicos

- Determinar la cobertura del servicio a la energía eléctrica por red pública, del servicio de agua por red pública y disposición sanitaria de excretas; asimismo, conocer el comportamiento sanitario de la población en el área rural a fin de reducir los riesgos para la salud.
- Conocer si las viviendas propias y cedidas por otros hogares cuentan con Título de Propiedad.
- Conocer si el Título de Propiedad de las viviendas propias está registrado en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP).
- Determinar en el área urbana, la cobertura de los hogares que cuentan con el servicio de recolección domiciliaria de basura (Gestión de Residuos Sólidos).
- Conocer la percepción de la población del área urbana con respecto a la instalación de antenas de telefonía móvil en su zona o barrio.
- Determinar en el área rural, los hogares que indican que en su centro poblado existen pistas, veredas, plazas y plazuelas, alumbrado público, locales comunales y muros de contención.
- Conocer en el área rural los medios de transporte y tipo de vía que usa habitualmente la población y determinar el tiempo promedio de traslado al centro de salud, municipalidad del distrito e institución educativa.
- Conocer el acceso de la población a la Identidad.
- Determinar la población beneficiaria de los programas sociales como: Programa Nacional de Alimentación Escolar "Qali Warma", Programa Nacional de Asistencia Solidaria - Pensión 65, Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - "JUNTOS", Programa Nacional "Cuna Más".
- Determinar la población de 12 y más años de edad que hace uso del servicio de internet.
- Determinar en el área rural el acceso y uso de los servicios básicos de telecomunicación.
- Caracterizar los diferentes eventos sobre victimización que informa la población, así como la percepción de inseguridad y confianza en las instituciones encargadas de velar por la seguridad ciudadana.
- Determinar la población que tiene conocimiento de la transmisión y prevención del dengue.
- Determinar la población que tiene conocimiento de los síntomas y acciones de prevención ante la mordedura de la araña casera.

- Determinar a la población que tiene conocimiento de la triada preventiva contra la rabia canina.
- Conocer los hogares que crían algún perro y determinar si los canes fueron vacunados en los últimos doce meses.
- Determinar en el área urbana, la población con conocimiento del número telefónico de la central de emergencia de los bomberos.
- Determinar el porcentaje de hogares donde ha ocurrido un problema de salud o accidente que requería atención médica inmediata.
- Determinar en el área urbana, la existencia de infraestructura para espacios públicos.
- Determinar en el área urbana, la percepción de la población sobre la calidad del aire y las medidas preventivas a adoptar para evitar la contaminación del aire.
- Determinar los hogares que se hayan expuestos a factores de riesgo.
- Determinar la población que ve TV Perú y escucha Radio Nacional del Perú.
- Conocer los hogares con migrante internacional e identificar los hogares que reciben remesas del exterior.
- Determinar la población con algún tipo de discapacidad.
- Conocer el idioma o lengua materna que la población aprendió a hablar en su niñez.
- Conocer cómo se auto identifica la población respecto a su origen y costumbres.
- Determinar, en el área urbana, si la población respeta las normas de tránsito, asimismo conocer el porcentaje de la población que ha visto o ha escuchado en radio o televisión campañas de seguridad vial.
- Determinar el porcentaje de la población urbana y rural, que tiene acceso y visita algún patrimonio cultural (histórico, arqueológico y/o museo), dentro del territorio nacional.
- Determinar el porcentaje de población que accede o adquiere algún servicio cultural como espectáculos de artes escénicas, exposiciones, ferias artesanales, etc., además de conocer las principales características de los servicios culturales dentro del territorio nacional.
- Determinar la población que presentó problemas al momento de adquirir un producto o servicio y conocer cuántos de estos consumidores realizó su reclamo o denuncia ante el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).

- **Programas presupuestales**

  A través de la encuesta se obtendrá información estadística confiable para el monitoreo de los Programas Presupuestales siguientes:

1. Acceso y uso de la electrificación rural.
2. Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados.
3. Programa nacional de saneamiento urbano.
4. Programa nacional de saneamiento rural.
5. Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte terrestre.
6. Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.
7. Acceso de la Población a la Identidad.
8. Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis.
9. Acceso de la población a la propiedad predial formalizada.
10. Servicios registrales accesibles y oportunos con cobertura universal- SUNARP
11. Gestión Integral de Residuos Sólidos.
12. Prevención y atención de incendios, emergencias médicas, rescates y otros.
13. Bono Familiar Habitacional.
14. Apoyo al hábitat rural.
15. Gestión de la Calidad del Aire.
16. Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.
17. Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.
18. Protección al consumidor.
19. Desarrollo y promoción de las artes e industrias culturales.
20. Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural.

Características Técnicas

- **Unidad de investigación**

  En la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales, las unidades de investigación estadística son la vivienda particular, el hogar y todas las personas residentes habituales del hogar.
  No forman parte del estudio las viviendas colectivas (hospitales, hoteles, asilos, claustros religiosos, cuarteles, cárceles, etc.).

- **Cobertura**

  La Encuesta se realiza en el ámbito nacional, en el área urbana y rural, en los 24 departamentos del país y la Provincia Constitucional del Callao.

- **Periodo de ejecución**

  En el año 2016 de enero a diciembre.

- **Población bajo estudio**

  Comprende las viviendas particulares y sus ocupantes residentes habituales del área urbana y área rural del país.

  No serán investigados:
  Los integrantes de una pensión que tiene de 10 a más pensionistas y los trabajadores del hogar con cama afuera.

- **Método de Entrevista**

  Se emplea el método de entrevista directa, con personal debidamente capacitado y entrenado para tal fin, quienes visitarán las viviendas seleccionadas durante el periodo de recolección de información.

Diseño y marco muestral

- **Marco muestral**

  El marco muestral básico para la selección de la muestra es la información estadística y cartográfica del Sistema de Focalización de Hogares SISFHO, con actualización al 2012 y 2013 del directorio de viviendas de cada conglomerado seleccionado.

- **Tipo de muestreo**

  La muestra es probabilística, estratificada, bietápica, independiente en cada departamento, de selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño en la primera etapa y sistemática simple en la segunda etapa.
  El nivel de confianza de los resultados es del 95%.

- **Tamaño muestral**

  El tamaño de la muestra anual en el ámbito nacional es 44,000 viviendas particulares (4,539 conglomerados), correspondiendo 28,624 viviendas (3,578 conglomerados) al área urbana y 15,376 (961 conglomerados) al área rural.

  En el área urbana, el número de viviendas seleccionadas por conglomerado es igual a ocho (8) y en el área rural es igual a dieciséis (16).

Cuadro N°1
Distribución de la muestra, según área

Área	Total conglomerados	Total viviendas
Total	**4,539**	**44,000**
Urbano	3,578	28,624
Rural	961	15,376

- **Niveles de inferencia**

Los resultados de la encuesta tendrán los siguientes niveles de inferencia::

- Nacional: anual, semestral, trimestral y mensual.
- Nacional Urbano y Rural: anual, semestral, trimestral y mensual.
- Departamento: anual.
- Departamento Urbano y Rural: anual.
- Área Metropolitana de Lima y la Provincia Constitucional del Callao: anual.
- Lima Provincias: anual.
- Provincia Lima: anual.
- Provincia Constitucional del Callao: anual.
- Regiones (Costa, Sierra y Selva): trimestral, semestral y anual.

Créditos

NANCY HIDALGO CALLE
Director Técnica
Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales

LOURDES VICENTINA CONDORI HUAHUACHAMPI
Jefa de Proyecto
Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

METODOLOGÍA
Gaby Esther Quispe Huamaní
Gleen Daniel Carhuachin Ale
Joél Víctor Peña Carhuapoma
Karem Yovana Wilson Escribas
Maria Alejandra Carbajal Requena
Jim Wilmer Romero Alfaro
Franca de Cossio Zunino
Reina Vallejos Pereyra
Katherin Pilar Quispe Durán
Hugo Ernesto Zegarra Orosco

CONSISTENCIA
Martha Beatriz de la Cruz Tarmeño
Lourdes Carquin Chavez
Lisbeth Zenaida Ilizarbe Jauregui
Lidia Norma Mancilla Valdivia
María Maravi Castillo
Nora Tataje Povis
Vanessa Llanos Flores

MONITOREO
Cayetano Porras Castro
Maria Filio Mejia
Juana Rosa Espinoza Urbano
Margot Milagros Guillen Espino
Walter Miguel García Hernández
Vanessa Mercado Castillo

SEGMENTACIÓN
Daniel Jacho Blancos
Pedro Pablo Lescano Carquin

UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN, RECEPCIÓN Y ARCHIVO
Julio César Rivas Abad
Rosula Angélica Rodas Rodas

OPERACIÓN DE CAMPO
Gladis Contreras Villavicencio
Ana Maria Carbajal Chirinos
Neila Maribel Santillan Mori
Norma Breña Apumayta
Jean Robert Chavez Jauregui
Nila Mercedes Bazan Vela
Cleder Angel Morales Quispe
Ever Vasquez Castillo
Milagros Isabel Guevara Muñoz
Miguel Angel Solorzano Manrique
Walker Jesus Quintanilla Gonzales
William Góngora Montalvo
María Cristina Velarde Sánchez
Frida Ortiz de Orue Solis
María Victoria Cornejo Motta
Ana Luz Nuñez Ortiz
Pedro Vladimir Huamani Fernandez
Celestino Vila Fernandez
Elena Ysabel Guevara Rojas
Manuela Eloisa Rumiche Purisaca
Ondina Caridad Alva Guevara
Cesar Augusto Ortiz Barrantes
Esmeralda Rubí Vargas Palomino
Maria Carlota Pino Amachi
Efrain Vicente Arpi Quispe
Nancy Huaman Lizana
Betty Rafael Huamani
Cesar Augusto Clemente Martel
Edith Zarela Jorge Salazar
Vilma Tarazona Tucto
Javier Manuel De la cruz Hernandez
Cynthia Veronica Gonzales Murguia
Elsa Cecilia Muñante Campos
Lili Salomé Rodriguez Manrique de Lara
Rosa Basílides Infante León
Edelmira Lidia Aldana Chávez
Juan José Adauto Arroyo
Zully Quilca del Valle
Silvia Sofía Oré Cornejo
Anabel Moncada Mondragón
Susy Neira Regalado
Rosa Elvira Salazar Ninaquispe
Joselyn Salas Villanueva
Chavez Bazán Mario Alberty
Virna Betty Alvarado Castillo
Lila Carmen Muñoz Perez
Luz Nancy Santamaria Risco
Lupe Emely Martinez Samame
Liliana Tesen Arroyo
Jorge Luis Tolentino Urdanegui
Roxana Olivia Abal Nuñez
Rosario Zenobia Ceferino Victoria
Yanet Limaylla Arias
Aydee Pichilingue Pichilingue
Martha Cecilia Jeronimo Estrada
Evelyn Giulianna Levano Chavez
Nora Romero Esquivel
Nely Karina Vega Sulca
Eberth William Mendocilla Serrano
Adriana Otilia Cortez Baca
Rosa Ysela Angulo Pinedo
Abner Augusto Aspajo Flores
Mary Jimenez Rodriguez

Ethel Llerme Zumaeta Puga
Antenor Braulio Perez Rivero
Evelin Milagros Salas Vizcarra
Noemi Mamani Paucar
Yameli Cristina Ramos Garcia
Liz Ketty Ferruzo Campos
Marino Esteban Machuca Elmes
Maritza Cabello Picoy
Sussy Yovana Salcedo Angel
Socorro del Pilar Espinoza Julian
Silvia Benites Vise
Guadalupe Andrea Arrunategui Saldarriaga
Elsa Huertas Ancajima
Monica Patricia Merino Vidal
Victoria Tiznado Meneses
Aldo Anchapuri Apaza
Jose Luis Apaza Mamani
Paula Sonia Coaguila Soto
Martha Adela Escobedo Chasnamote
Luzvelina Flores tarrillo
Willy Mestanza Solano
Julia Elizabeth Beraun Hidalgo
Melis Arce Flores
Enith Katherine Sanchez Sanchez
Patricio Guillermo Cavero Saavedra
Yngrid Vargas Silva
Maritza Daysi Tacuri Galindo
Victor Hugo Flores Sosa
Jhesenia del Carmen Arica Benites
Angela Arene Clavijo Arrese
Fabiola Elizabeth Costa Banda
Tania Gladysmi Gonzales Bartolo
Juan Carlos Flor Montero
Geisha Nuri Garcia Urquia
Angela Maria Nuñez Carpio
Katty Patricia Valderrama Shupingahua
Milagritos Villarreal Rodriguez
Amelia Magdalena Campos Cumpa
Michela De la Cruz Riveros
Kelly Rosario Garay Morales
Alexander Noa Sillo
Marleny Claudia Quispe Olivera
Marvelin Lady Barrera Ancco
Erick Fernandez Alegría
Liz Paola Camones Sabino
Miriam Mercedes Mejía Salazar

MUESTREO

Juan Valverde Quezada
Katia Mariela Andrade Palomares
Juan Alzamora Arce

ELABORACIÓN DE MAPAS TEMÁTICOS

Lourdes Huerta Rosales

OFICINA TÉCNICA DE DIFUSIÓN

Francisco Casaretto Fonseca

Diagramación:
Pedro Reto Núñez

Diseño de Carátula:
Marco Montero Khan